



**Desarrollo de capacidades y su relación con el papel como sujetas políticas de un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas que habitan en Bogotá**

**Presentado por:**

**Aura Carolina Pulido Mateus**

**Carolina Ramírez Suárez**

**Tesis presentada para optar por el título de magister en  
Desarrollo Educativo y Social**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)  
Maestría en Desarrollo Educativo y Social  
Bogotá, 2021**



**Desarrollo de capacidades y su relación con el papel como sujetas políticas de un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas que habitan en Bogotá**

**Presentado por:**

**Aura Carolina Pulido Mateus**

**Carolina Ramírez Suárez**

**Tesis presentada para optar por el título de magister en  
Desarrollo Educativo y Social**

**Asesor**

**Dr. Jaime Alberto Rendón Acevedo**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)  
Maestría en Desarrollo Educativo y Social  
Bogotá, 2021**

## **Agradecimientos**

Agradezco a Dios por darme la oportunidad de acercarme a otra cultura y costumbres y de comprender la lucha de estas mujeres afrocolombianas por la reivindicación de sus derechos, a mi hija Laura Isabella por su comprensión y espera, a mi familia por estar pendiente del proceso, a Luz Marina Zuluaga, coordinadora de La Comadre, por permitirnos conocer esta importante iniciativa, por permitir acercarnos al grupo de mujeres y comprender mejor sus realidades, a las mujeres que hicieron parte de esta investigación por su confianza, a mi compañera de tesis Carolina Ramírez por no desfallecer ante la adversidad, a mi profesor y director de tesis Dr. Jaime Rendón por su sabiduría y constante apoyo en este proceso educativo, a los profesores y profesoras de la Universidad Pedagógica Nacional y del CINDE por su compromiso, por despertar el espíritu crítico y por su labor, que va más allá de lo académico. Muchas gracias.

Aura Carolina Pulido Mateus

A Petra, Yensis, Yalile y Luz Marina, por hacer parte de esta investigación, por aceptar compartir con nosotras sus historias. A La Comadre, por la labor que realizan por las mujeres afrocolombianas que requieren apoyo.

A Luz Marina Becerra por abrirnos las puertas de La Comadre y facilitarnos este proceso.

A mi compañera de tesis Aura Carolina por su paciencia, apoyo y colaboración

Al asesor el Dr. Jaime Alberto Rendon Acevedo por su apoyo y colaboración durante este proceso.

A Patricia Briceño, nuestra coordinadora de cohorte por todo su apoyo y colaboración.

A los profesores de la maestría por compartir sus conocimientos y promover el pensamiento crítico en todo momento.

Carolina Ramírez Suárez

## **Dedicatoria**

*Culminar esta meta académica y reto personal y profesional sin duda significó asumir grandes esfuerzos y compromisos que, gracias a Dios y a la constancia, dan su primer fruto representado en la presente tesis de investigación. Dedico esta tesis a mi hija Laura Isabella quien con su comprensión y ternura cedió día a día valioso tiempo de calidad, a mi familia con quienes cuento incondicionalmente, como una invitación a continuar conociendo de cerca el complejo y enriquecedor mundo de las ciencias sociales y a las mujeres afrocolombianas luchadoras de La Comadre que nos acompañaron en nuestro trabajo de tesis, de quienes admiro su tenacidad.*

*Aura Carolina Pulido Mateus*

*A Dios por la vida y las oportunidades brindadas*

*A mi madre por su amor, compañía y apoyo constante*

*A Estrella por tantos años de amor y compañía*

*Carolina Ramírez Suárez*

## Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue *comprender de qué manera las capacidades desarrolladas por un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas, que hacen parte de La Comadre y que habitan en Bogotá, han contribuido a su papel como sujetas políticas*; para lograrlo investigamos a un grupo de mujeres que hacen parte de la Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia -La Comadre-, que trabaja en pro de las mujeres afrocolombianas que han sido víctimas del conflicto armado.

Como parte de los resultados de esta investigación, comprendimos que este grupo de mujeres afrocolombianas han desarrollado las capacidades, de acuerdo con los planteamientos elaborados por Martha Nussbaum (2017). Esto ha contribuido a su papel como sujetas políticas, el cual está mediado por procesos de reflexión y análisis que observamos llevan a cabo en su cotidianidad, y que se refleja mediante diferentes acciones relacionadas con el cuidado y protección de la naturaleza, representando a la comunidad en espacios locales, trabajando para lograr el mejoramiento de la salud mental de las mujeres afrocolombianas en diferentes territorios del país y participando activamente en espacios de toma de decisiones a nivel local y nacional en las temáticas que las afectan.

Para el cumplimiento del propósito de esta investigación, planteamos las siguientes categorías: capacidades, sujetas políticas, mujer de piel brillante (mujer negra), desarrollo, territorio y territorialización y, racismo y discriminación. Este estudio está enmarcado dentro de las Ciencias Sociales, ya que buscamos comprender las interacciones sociales de este grupo de mujeres en relación con la investigación; es de tipo cualitativo debido a que busca comprender las situaciones y la forma en la que se enmarcan en un contexto; se desarrolla en el paradigma interpretativo como un medio para entender las realidades de este grupo de mujeres; el enfoque es hermenéutico ya que permite entender el hecho estudiado desde su punto de vista, para ello empleamos como técnicas la entrevista y la observación; los datos obtenidos para el análisis de esta investigación fueron trabajados por medio del análisis del discurso.

**Palabras Clave:** Capacidades, sujetas políticas, mujer negra, desarrollo, territorio, racismo y discriminación.

## Abstract

This investigation had as its main objective to understand how the capabilities developed by a group of afro Colombian women, who live in Bogotá like refugees, helped them to play their role as political subjects. To achieve this objective, we investigated a group of women who make part of La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia -La Comadre-, this is an organization that works for the rights of the afro Colombian women who have been affected by the armed conflict in the country.

As part of the results of this investigation, we understood that this group of afro Colombian women has developed the capabilities proposed by Martha Nussbaum (2017). This has contributed to their role as political subjects, which is mediated by their own processes of reflection and analysis in their daily life, and it is shown through different actions related with the work in the conservation and protection of nature; the representation of their community in the local spaces for citizens, too through job for improving the mental health of the afro Colombian women, in different places of the country, and finally across active citizen participation in political decision-making local and national spaces.

With the purpose to achieve the overall objective, we raise the next categories: capabilities, political subjects, shiny skin woman (black woman), development, territory, racism, and discrimination. This investigation is framed in the Social Sciences because we searched to understand the social interactions of this group of women in the context of this study; further, this study is a qualitative type because we want to comprise how all the situations that have been affected these afro Colombian women to put in context; this investigation was developed into the interpretative paradigm as a way to understand the realities of these afro Colombian women; the hermeneutical approach was the method to understand this investigation from the viewpoint of these women, through techniques like interviews and observation; to finalize in an analysis of all the information that we recovered under the discourse analysis technique.

**Keywords:** capabilities, political subjects, black woman, develop, territory, racism, and discrimination

## Tabla de contenido

Introducción.....	1
1. Entrelazando conceptos para comprender .....	4
1.1 Capacidades.....	4
1.1.1 Referentes teóricos .....	5
1.1.2 Las capacidades a investigar .....	7
1.1.3 ¿Cómo se desarrollan estas capacidades?.....	10
1.2 Sujetas políticas: de la participación al liderazgo.....	12
1.2.1 Sujetas.....	12
1.2.2 Participación, empoderamiento y liderazgo.....	13
1.2.3 Sujeta política.....	15
1.3 Mujer de piel brillante.....	16
1.3.1 Comunidades negras y población afrocolombiana, raizal y palenquera .....	18
1.3.2 Significados.....	18
1.3.3 Memoria, identidad y mujer negra .....	19
1.3.4 Formas de organización, desde lo propio hasta lo establecido en la ley .....	23
1.4 Desarrollo .....	25
1.5 Territorio y territorialización.....	27
1.6 Racismo y discriminación .....	30
1.7 Corolario .....	32
2. Las comadres: procedencia, historia y contexto .....	33
2.1 Algunos antecedentes de las formas de organización de las comunidades afro y el papel de las mujeres.....	34
2.2 La historia de La Comadre .....	35
2.3 La comadre y su trabajo en el territorio .....	40
2.4 Las comadres que hacen parte de la investigación .....	43
2.5 Las Comadres y la pandemia.....	52
2.6 Corolario .....	55
3. Capítulo Metodológico.....	56
4. Presentando los hallazgos del trabajo de campo y su análisis .....	62
4.1 Vida.....	62

4.2 Salud Física .....	63
4.3 Integridad Física .....	66
4.4 Sentidos, imaginación y pensamiento.....	67
4.5 Emociones .....	69
4.6 Razón práctica .....	72
4.7 Afiliación.....	74
4.8 Otras especies .....	78
4.9 Juego .....	81
4.10 Control sobre el propio entorno.....	82
4.11 Relacionando los hallazgos con el planteamiento de las capacidades.....	88
Conclusiones.....	101
Referencias .....	106
Anexos.....	111



## Tabla de ilustraciones

<b>Tabla 1.</b> Capacidades.....	8
<b>Tabla 2.</b> Tasas de analfabetismo de las personas desplazadas a partir de 1998, de 15 años de edad o más, inscritas en el RUPD por grupo étnico y sexo, según grupo de edad.....	37
<b>Tabla 3.</b> Tasa de dependencia económica de los hogares con personas desplazadas a partir de 1998, por condición de inscripción en el RUPD y sexo del jefe de hogar, según grupo étnico .....	38
<b>Tabla 4.</b> Tasa de informalidad de las personas desplazadas a partir de 1998, ocupadas, por condición de inscripción en el RUPD y sexo, según grupo étnico .....	39
<b>Tabla 5.</b> Relación de las capacidades desarrolladas por Nussbaum con lo identificado en el grupo de mujeres de La Comadre .....	84

## Introducción

Colombia es una nación multicultural que cuenta con varios grupos étnicos, entre ellos la población afrocolombiana, que ha realizado un aporte a la construcción de nuestra sociedad desde el momento en que fueron traídos al continente como esclavos y, posteriormente, al buscar integrarse al proyecto de nación mediante la participación en procesos históricos como las luchas independentistas y, otros más recientes, como la participación en la Asamblea Nacional Constituyente que dio origen a la Constitución de 1991 que nos rige actualmente. Las mujeres afrocolombianas como miembros de estas comunidades no han sido ajenas a dichos procesos, aportando desde el rol que les ha sido asignado al interior de las mismas.

Aún cuando en la Constitución de 1991 las comunidades negras fueron reconocidas, continúan sus luchas motivadas ahora en hacer cumplir los derechos constitucionales que les han sido vulnerados, especialmente los de la población femenina, en el marco del conflicto armado que azota los territorios colectivos asentados en el Pacífico en municipios como El Charco y Tumaco en Nariño y Condoto y Quibdó en Chocó; debido a esta situación de violencia ocasionada por actores armados ilegales, tanto guerrilla como paramilitares, así como por algunas acciones y omisiones por parte del Estado, se generaron procesos de desplazamiento que terminaron afectando a las comunidades afrocolombianas al tener que huir hacia ciudades como Bogotá.

Las mujeres afrocolombianas que han sido desplazadas a las grandes ciudades, en su mayoría, se enfrentan a otros retos que no son menores y a los que deben hacer frente pese a su situación de vulnerabilidad, por encontrarse lejos de sus territorios, familias y amigos, al haber dejado atrás sus trabajos, viviendas, todo lo que conocían y que hacía parte de sus vidas. Sumado a lo anterior, en las ciudades receptoras se encuentran con variados obstáculos y otras realidades que no parecen prometedoras, al encontrar situaciones de rechazo y discriminación por la apariencia física, el color de la piel, las formas propias de expresión, las diferencias culturales y de costumbres; así mismo, se encuentran con otras condiciones diferentes como el clima y la geografía, además de encontrar otras maneras de organización de vida que priorizan lo individual

obedeciendo a formas diferentes de desarrollo, que responden principalmente a intereses económicos.

A pesar de este panorama desolador para las mujeres afrocolombianas desplazadas, encuentran apoyo en diversas organizaciones como la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados - AFRODES-, de la que se deriva La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia - *La Comadre*-, la cual busca realizar acciones de incidencia en las políticas públicas del Estado, con un enfoque étnico y de género que les permita garantizar la reparación de los derechos que les han sido vulnerados en el marco del conflicto armado. Como parte de sus actividades trabajan a nivel local en procesos de empoderamiento a las mujeres de base de *La Comadre*, en procesos de sanación a nivel colectivo de acuerdo con su cosmogonía, en talleres de capacitación sobre derechos y la ruta de exigibilidad de los mismos, así como en visibilizar, a través de expresiones artísticas, las situaciones que han vivido en el marco del conflicto armado.

Estos procesos adelantados por *La Comadre* nos generaron múltiples inquietudes respecto al enfoque de las capacidades, planteado por Martha Nussbaum y su relación con el desarrollo humano, frente a los análisis, reflexiones y acciones que adelantan este grupo de mujeres afrocolombianas en relación con sus derechos y el papel que desempeñan en estos procesos fuera de sus territorios ancestrales, lo que terminó decantándose en nuestra pregunta de investigación *¿Cómo las capacidades desarrolladas por un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas que habitan en Bogotá y que hacen parte de La Comadre, han contribuido a su papel como sujetas políticas?*

En relación con lo anterior, se encuentra alineado el objetivo general de nuestra investigación que busca *comprender de qué manera las capacidades desarrolladas por un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas que hacen parte La Comadre y que habitan en Bogotá, han contribuido a su papel como sujetas políticas*; además dentro de esta investigación definimos como objetivos específicos 1) conceptualizar los planteamientos teóricos existentes sobre las categorías establecidas; 2) identificar el contexto en que está inmerso este grupo de mujeres y que ha incidido en sus capacidades; y 3) caracterizar las capacidades identificadas como soporte de vida y reterritorialización comunitaria de este grupo de mujeres.

Para dar respuesta a la pregunta de investigación, y con el propósito de lograr los objetivos, este documento se ha estructurado en cuatro capítulos. En el primer capítulo -

Entrelazando conceptos para comprender- se realizó una conceptualización teórica, en donde se abordan las categorías planteadas para la investigación, así: Capacidades (desde la teoría de Martha Nussbaum), sujeta política, mujer de piel brillante, desarrollo, territorio y territorialización, discriminación y racismo, abordando el objetivo uno; el segundo capítulo es contextual y describe los factores del entorno en el que se desenvuelven este grupo de mujeres, desarrollando así lo propuesto en el segundo objetivo; el tercer capítulo es el metodológico en el que se presenta la manera cómo llevamos a cabo la investigación y por último presentamos el capítulo de resultados, su respectivo análisis y las conclusiones, dando así respuesta al tercer objetivo.

Esta investigación se enmarca en las Ciencias Sociales teniendo en cuenta que, para dar respuesta a la pregunta de investigación, es importante observar y comprender las interacciones personales, familiares y sociales de este grupo de mujeres afrocolombianas; es de tipo cualitativo porque busca comprender las interacciones mencionadas y contextualizarlas en el entorno actual que viven las mujeres afrocolombianas que hacen parte de esta investigación en la ciudad de Bogotá; así mismo, se desarrolla en el paradigma interpretativo, como una manera global de concebir la realidad; con un enfoque hermenéutico, que nos permite comprender el hecho estudiado desde el punto de vista de estas mujeres; como técnicas empleamos la observación y la conversación -a través de entrevistas semiestructuradas- y finalmente, para el análisis de los datos empleamos el análisis de discurso.

Gracias a esta investigación no sólo logramos conocer los procesos adelantados por este grupo de mujeres que integran *La Comadre*, sino que nos sumergimos en sus historias, conocimos sus realidades y nos permeamos del optimismo y la pasión que muestran en su cotidianidad en relación con su trabajo, sus vidas y su motivación por ayudar a las mujeres afrocolombianas que han sido víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado; además, nos permitió conocer y acercarnos a una forma diferente de ver y entender el mundo desde una perspectiva que prioriza lo colectivo sobre lo individual.

## 1. Entrelazando conceptos para comprender

Para el abordaje de nuestra investigación fue necesario en primer lugar, realizar la búsqueda de la teoría relacionada, para posteriormente identificar los principales conceptos asociados a este propósito y fundamentar la investigación, por ello se optó por abordar las siguientes categorías de investigación: capacidades (desde la teoría de Nussbaum, 2017), sujeta política, mujer de piel brillante, desarrollo, territorio y territorialización, discriminación y racismo. En segundo lugar, este marco conceptual sirvió como base para hacer los respectivos análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo, en relación con el desarrollo de las capacidades y el papel como sujetas políticas del grupo de mujeres de *La Comadre* que hacen parte de esta investigación.

Abordar estas categorías nos permitió comprender el enfoque de las capacidades, visto desde el desarrollo humano; así mismo, presentar los conceptos para cada una de estas, iniciando con sujetas políticas, a través de los términos de sujetas, participación, empoderamiento y liderazgo. Luego abordamos aspectos relacionados con la mujer de piel brillante mediante los conceptos de comunidades negras, población afrocolombiana, raizal, palenquera, mujer negra y otros temas como identidad y memoria, así como una descripción general de las formas de organización comunitarias. Continuamos con el concepto de desarrollo desde una perspectiva que tiene en cuenta los aspectos humanos y sociales y no solamente los económicos, como apoyo para esbozar la comprensión que tienen las comunidades afrocolombianas al respecto; posteriormente en este capítulo presentamos la categoría de territorio identificando qué es y cómo se relaciona con los conceptos de territorialización, territorialidad, desterritorialización y reterritorialización; para finalizar con el tema de discriminación y racismo como categoría emergente dada su interrelación con el tema de desarrollo y territorio. De acuerdo con lo planteado, a continuación, presentamos las categorías mencionadas:

### 1.1 Capacidades

¿Soy capaz?, ¿tomo decisiones? y ¿qué significa eso? son interrogantes que, aunque parecen básicos, no son habitualmente abordados por las personas ni por las sociedades, quienes

usualmente toman las decisiones, sin mayores reflexiones al respecto; por ello, consideramos que estos interrogantes y sus respuestas nos ayudan a comprender el significado de *ser capaz de (hacer y ser)*. Desde nuestra concepción, asumimos que el desarrollo de las capacidades contribuye a una toma de decisiones y a un actuar estructurado y razonado que repercute en la vida diaria de las mujeres.

En suma, *ser capaz de* implica poder elegir entre una variedad de caminos que pueden desembocar en acciones, que afectan las dinámicas de la cotidianidad y las diversas realidades del entorno. Así mismo, las capacidades se relacionan con las oportunidades que tienen las mujeres para lograr sus propósitos en la vida, ya que facilitan el asumir retos, sobrepasar obstáculos, dimensionar los problemas y darles una solución adecuada, acercándolas a lo que verdaderamente quieren y son capaces de hacer.

### ***1.1.1 Referentes teóricos***

John Rawls (2006) en su libro de La Teoría de la Justicia, planteó la importancia que las personas se concibieran como fines en sí mismos y no como medios, ya que, esto último implica “(...) estar dispuesto a imponer a quienes ya de por sí son los menos favorecidos perspectivas de vida aún menores en favor de las mayores expectativas de otros” (p. 193); esta teoría también aborda las libertades fundamentales (libertad de pensamiento y de expresión), la libertad de movimiento y de libre elección de ocupación. Estos planteamientos fueron retomados posteriormente en el desarrollo de teorías relacionadas con el desarrollo humano (Amartya Sen, 2012) y el desarrollo de capacidades (Martha Nussbaum, 2017), autora en quien se basa esta investigación.

Respecto al tema de capacidades, encontramos que Sen (2012) plantea un enfoque basado en la capacidad para evaluar la ventaja general de un individuo, a través de las oportunidades de vida a las que tienen realmente acceso las personas para hacer lo que valoran y no solamente fijarse en los medios para lograrlo (pp. 257 - 264), es decir “comprender que los *medios* para una vida humana satisfactoria no son en sí mismos los *fines* de la buena vida” (p. 265). Este concepto de capacidad va ligado al de libertad, esta última analizada desde dos aspectos fundamentales: las oportunidades y los procesos; el primero es entendido como el hecho de poder perseguir los objetivos que cada individuo se traça y que valora, mientras que el segundo aspecto se refiere a cómo se ha llegado a la meta, en el sentido de haber llegado libremente y no haber sido, por ejemplo, forzado por otros. (pp. 258 - 260).

Por otra parte, Nussbaum (2017) plantea al respecto que los ciudadanos y ciudadanas buscan conseguir unas vidas significativas para sí mismos, más allá del crecimiento económico, y que el enfoque de las capacidades “sostiene que la pregunta clave que cabe hacerse cuando se comparan sociedades y se evalúan conforme a su dignidad o a su justicia básicas es: ¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona?” (p. 38), concibiendo así a cada persona como un fin en sí misma y preguntándose por las oportunidades disponibles para cada ser humano (p. 38).

Además, en su planteamiento conceptual esta autora desarrolla una diferenciación entre las capacidades, a las que denomina básicas (innatas), internas y combinadas. Ya que ella considera que existen otras implicaciones del enfoque de las capacidades, como las características biológicas presentes en las personas al nacer, las cuales son fundamentales para su desarrollo físico y mental; según Nussbaum (2017) “las capacidades básicas son las facultades innatas de la persona que hacen posible su posterior desarrollo y formación” (p. 43), constituyéndose así en los pilares para el desarrollo de nuevas capacidades.

Otras implicaciones son las relacionadas con los rasgos de personalidad, el estado de salud y el nivel educativo de las personas, las cuales definen la posición que estas asumen en los asuntos que ocurren en su cotidianidad y la forma en que buscan alternativas de solución que las conducen a tomar decisiones; afectando otros aspectos de la vida como el desempeño laboral, el nivel de ingresos, la capacidad de concentración, de aprendizaje y de análisis crítico que sirven para relacionarse y transformar su entorno, y que terminan por influir en la calidad de vida que se espera lograr. Al respecto, Nussbaum (2017) desarrolla estos aspectos y los denomina como capacidades internas, la cuales corresponden a:

(...) las características de una persona (los rasgos de su personalidad, sus capacidades intelectuales y emocionales, su estado de salud y de forma física, su aprendizaje interiorizado o sus habilidades de percepción y movimiento) (...) se trata más bien de rasgos y de aptitudes entrenadas y desarrolladas, en muchos casos, en interacción con el entorno social, económico, familiar y político. (pp. 40 - 41)

No obstante, aunque estas capacidades internas se encuentren bastante desarrolladas para poder ser ejercidas por las personas, dependen en gran medida de factores externos que se enlazan con condiciones macro de la sociedad y entre los que se encuentran las formas de organización a nivel político, social, ambiental y cultural, entre otros; así como, con las

herramientas y mecanismos de participación de los que disponen para hacerlo, por ejemplo, la legislación, las formas de educación para la democracia, las formas de organización autónomas, entre otros. Es importante también el impacto y el nivel de aceptación que estos procesos tienen en las decisiones tomadas por el gobierno y que afectan a la sociedad, haciendo visible de esta forma la incidencia social y la participación política. Al respecto Nussbaum (2017) hace referencia a lo anterior y lo denomina capacidades combinadas “que incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre estas facultades personales [capacidades internas] y el entorno político, social y económico”. (p. 40)

### ***1.1.2 Las capacidades a investigar***

En la búsqueda teórica encontramos, respecto al planteamiento de las capacidades elaborado por Sen (2015), que lo desarrolla de manera general, sin establecer unos mínimos que deba tener en cuenta una sociedad para alcanzar una calidad de vida básica, en ese sentido relaciona las capacidades con “*las oportunidades económicas, las libertades políticas, los servicios sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora*” (p. 17), articulado con las carencias que limitan las oportunidades como ocurre en el caso de la pobreza.

Encontramos que el enfoque de las capacidades desarrollado por Nussbaum (2017), integra el desarrollo humano, incluyendo las relaciones humanas (personales, familiares y comunitarias), la forma en que cada persona se percibe a sí misma y cómo percibe su vida y su entorno; para esta autora (2017) el enfoque de las capacidades “*está centrado en la elección o en la libertad*” a partir de las oportunidades que pueda generar una sociedad y que les permita a las personas elegir entre una opción u otra, promoviendo así el respeto a la autodefinición de las personas; así mismo este enfoque es “*pluralista en cuanto a valores*” al entender a las personas desde su naturaleza específica y no verlas sólo como una escala numérica; además, “*se ocupa de la injusticia y la desigualdad sociales arraigadas*”, especialmente de aquellas fallas que son resultado de prácticas de discriminación y marginación, asignando con ello una tarea fundamental al Estado como formulador de políticas públicas para mejorar la calidad de vida de las personas (pp. 38-39). Por lo anterior, teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación decidimos basarnos en los planteamientos sobre el enfoque de las capacidades realizados por Nussbaum (2017) y que presentamos en la tabla 1.



**Tabla 1.***Capacidades*

Capacidad	Descripción
Vida	Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla.
Salud física	Poder mantener una buena salud, incluida la salud reproductiva; recibir una alimentación adecuada; disponer de un lugar apropiado para vivir.
Integridad física	Poder desplazarse libremente de un lugar a otro; estar protegidos de los ataques violentos, incluidas las agresiones sexuales y violencia doméstica; disponer de oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en cuestiones reproductivas.
Sentidos, imaginación y pensamiento	Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo “verdaderamente humano”, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política, artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso.
Emociones	Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos; poder amar a quienes nos aman y se preocupan por nosotros, y sentir duelo por su ausencia; en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada. Que no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad. (Defender esta capacidad

Capacidad	Descripción
	significa defender, a su vez, ciertas formas de asociación humana que pueden demostrarse cruciales en el desarrollo de aquella.)
Razón práctica	Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida. (Esta capacidad entraña la protección de la libertad de conciencia y de observancia religiosa.)
Afiliación	<p>a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra. (Proteger esta capacidad implica proteger instituciones que constituyen y nutren tales formas de afiliación, así como proteger la libertad de reunión y de expresión política).</p> <p>b) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás. Esto supone introducir disposiciones que combatan la discriminación por razón de raza, sexo, orientación sexual, etnia, casta, religión u origen nacional.</p>
Otras especies	Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
Juego	Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
Control sobre el propio entorno	<p>a) Político: poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación.</p> <p>b) Material: poder poseer propiedades (tanto muebles como inmuebles) y ostentar derechos de propiedad en igualdad de condiciones con las demás personas; tener derecho a buscar trabajo en un plano de igualdad con los demás; estar protegidos legalmente frente a registros y detenciones que no</p>

Capacidad	Descripción
	cuenten con la debida autorización judicial. En el entorno laboral, ser capaces de trabajar como seres humanos, ejerciendo la razón práctica y manteniendo relaciones valiosas y positivas de reconocimiento mutuo con otros trabajadores y trabajadoras.

Nota: Tabla elaborada con base en Nussbaum (2017, pp. 53-55)

### ***1.1.3 ¿Cómo se desarrollan estas capacidades?***

Desde nuestra perspectiva las capacidades se desarrollan mediante el aprendizaje y la práctica de la reflexión o análisis constante de las realidades; están estrechamente relacionadas con la alfabetización de las personas ya que cuando una persona aprende a leer, a escribir y sobre todo a analizar, desarrolla la habilidad de hacer un análisis crítico sobre su realidad. Sin embargo, el desarrollo de las capacidades no es necesariamente mediado por la alfabetización, ya que también surge a partir de las experiencias con otras personas y sus contextos, mediante la comparación de las situaciones vividas, estableciendo semejanzas y diferencias que incentivan la transformación de los entornos y sus realidades. La generación de capacidades trasciende también el ámbito económico e incluye elementos de tipo político y social, que implican la integralidad de la vida humana y su relación con la naturaleza.

Una mujer puede fortalecer sus habilidades y destrezas particulares y en la medida en que esto sucede, se amplía el abanico de posibilidades a la hora de elegir o actuar; no obstante, por falta de medios para desarrollar sus capacidades algunas personas y especialmente las mujeres se encuentran en desventaja en comparación con otras, generando con ello desigualdades sociales, económicas, educativas, de acceso a servicios de salud, de recreación y esparcimiento. Estas desventajas se pueden subsanar al promover que todas las personas tengan la oportunidad de potencializar sus capacidades para llegar a un nivel apropiado y equitativo de desarrollo humano.

Esto puede ser logrado de manera individual, sin embargo, se obtienen mejores resultados cuando se hace en conjunto ya que, gracias a la unión de un grupo de personas que comparten los mismos intereses y motivaciones, aunado al aporte que cada uno de sus integrantes realiza con sus conocimientos y experiencias, se facilita el logro de los objetivos comunes haciendo posible la transformación de realidades a nivel comunitario; por ejemplo, un grupo de mujeres organizadas, quienes a través de actividades conjuntas comparten sus experiencias y situaciones en el ámbito personal, familiar y comunitario, crean lazos de confianza y solidaridad para

solucionar sus problemáticas, además de lograr presentar y gestionar sus peticiones ante las instituciones gubernamentales. Siendo así más fácil visibilizar una problemática específica para que sea tenida en cuenta en la agenda política, debido a que se resalta la afectación que sufre el grupo de personas haciéndola más relevante y significativa; adicionalmente este trabajo en conjunto crece y se fortalece en la medida que se incorporan más integrantes quienes se identifican con la misma causa, de este modo las acciones que el grupo llegue a efectuar para lograr el objetivo, pueden traspasar las fronteras locales con la fuerza necesaria para lograr un impacto regional, incluso llegando a trascender a nivel nacional.

Este tema de participación comunitaria de lo local a lo nacional, ha sido desarrollado por Levine, Fung y Gastill (2005) en Avritzer y Ramos (2018) quienes plantean la perspectiva del *scaling up* desde dos formas de entender esta cuestión:

a) *scaling out* (aumentar la inclusividad de los procesos, su relación con espacios formales e informales de la esfera pública y la periodicidad de los debates) y; b) *scaling up* (aumentar los procesos orientados a escalas regionales, nacionales e internacionales, así como el impacto de los mismos). (pp. 433-434)

Al interior de los grupos es necesario establecer unos acuerdos mínimos para su funcionamiento, entre los que se encuentran la búsqueda de consensos que reflejen los intereses comunes y no los individuales, establecer protocolos para el diálogo y la toma de decisiones, así como mecanismos de participación, con el fin de dar respuesta a las necesidades que tienen en común sus integrantes, de esta forma se organiza y estructura el funcionamiento del grupo para facilitar el promover la lucha conjunta y exigir los mismos derechos, logrando el reconocimiento como sujetos y sujetas políticas.

Estas acciones trascienden al grupo al incidir en la sociedad a través de los cambios en la formulación de políticas públicas, cabe anotar que estas incidencias a nivel político conllevan un recurso importante de tiempo, dado que se busca un cambio a largo plazo; estos procesos y acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades, habilidades y destrezas de todas las personas que hacen parte del grupo, cobrando una relevancia especial en los casos en los que están conformados por mujeres con oportunidades limitadas de acceso a educación, trabajo, atención en salud, sin posibilidades de participación y cuyas realidades se complejizan al hacer parte de una minoría étnica. En relación con lo anterior Lamus (2013) manifiesta:

*(...) los movimientos sociales no son sujetos pasivos de las pretensiones de imposición (...) además, sus objetivos e intereses estratégicos se concretan en escenarios complejos y problemáticos, en interacción con ellos, con los Estados, con otras organizaciones y movimientos. (p. 85)*

## **1.2 Sujetas políticas: de la participación al liderazgo**

En este apartado vamos a explorar los conceptos de sujetas, participación, empoderamiento, liderazgo y sujetas políticas; mostrando la relación que existe entre estos con el fin de resaltar la forma como se desarrolla el empoderamiento político de las mujeres.

### **1.2.1 Sujetas**

En el marco de esta investigación nos referimos al término de sujeta, desde un punto de vista femenino, no sólo porque es realizada por mujeres e involucra a otras mujeres, sino porque además buscamos como investigadoras presentar que las mujeres afrocolombianas, que hacen parte de esta investigación, han sufrido una serie de repercusiones en el marco del conflicto armado y que se relacionan directamente con su color de piel y su condición de mujer. Así mismo, en la búsqueda bibliográfica encontramos que los términos sujeta y sujeta política han sido trabajados por autoras como Betty Ruth Lozano (2016) y Adriana María Rodríguez (2016), respectivamente; sin embargo, la mayoría de los planteamientos encontrados acerca del término han sido desde lo masculino y trabajado por autores como Paulo Freire (2005), Boaventura de Sousa (2018) y Doris Lamus (2013).

En ese sentido, interpretamos el término sujeta como aquella mujer que presenta diferentes escalas en su nivel de consciencia, la primera estaría relacionada con el conocer o identificar que pasa en su entorno y en su realidad (más desde un aspecto físico - biológico); luego mediante la capacidad de análisis, de reflexión y discernimiento (intelectual) comprende lo que realmente ocurre en su realidad y en su entorno para, después, entrar a definir si ésta es o no deseable, lo que le conduce a tomar decisiones y emprender acciones para la transformación de su realidad, de su entorno y para lograr su propósito de vida. En palabras de Lozano (2016):

Desde la perspectiva del sistema moderno-colonial de género (...) es posible el cuestionamiento a las jerarquías etnoraciales que han ubicado a las mujeres negras en el lugar más bajo de la escala social; lugar desde el cual, tanto geográfica como corporalmente, se construyen como sujetas, se van pensando a sí mismas, elaboran un

pensamiento propio y construyen también una nueva espiritualidad. Sus formas de concebir y conocer el mundo se hacen pronunciables. (sic) (p. 19)

La sujeta puede desempeñar su papel desde lo individual cuando ejerce su poder de decisión, por ejemplo, eligiendo en forma consciente por quién vota y por qué elige a quién elige, o puede ser desde la colectividad cuando junto con otras mujeres que analizan, comprenden sus realidades y entornos, buscan cambiar situaciones que las afectan; al respecto Freire (1997) menciona “cuando el sujeto [/la sujeta] que se equivoca puede saber que se equivocó porque sabe que sabe y que no sabe” (p. 96). Esta toma de consciencia implica comprender que goza de unos derechos básicos, pero que también debe asumir unos deberes que conllevan responsabilidades ya sea a nivel individual y/o colectivo, generando de esta forma un cambio a nivel individual respecto a la forma de asumirse en el mundo, al pasar de ser un objeto a existir como sujeta. Al respecto Rauber (2003) menciona:

Sin sujeto no hay transformación social posible y no hay sujetos sin sus subjetividades, sin sus conciencias, sus identidades, sus aspiraciones, sus modos vivenciales de asumir (internalizar, subjetivar, visualizar, asimilar, cuestionar o rechazar) las imposiciones inerciales del medio social en el que viven. (p.40)

### ***1.2.2 Participación, empoderamiento y liderazgo***

El proceso de reflexión que la sujeta realiza a nivel individual trasciende al integrarse con otros sujetos y sujetas interesadas en la transformación de la realidad colectiva; el proceso es mediado por la comunicación que permite, mediante el diálogo, promover el análisis y la reflexión que conduce a la toma de decisiones y emprendimiento de acciones, configurándose así en un espacio de participación para la persona.

Esta participación, se desarrolla en diferentes niveles que influyen no solo en la búsqueda de la solución al problema si no también en la forma en que se da la actividad grupal (o colectiva); estos niveles incluyen aspectos como aprender a escuchar, expresarse y compartir las ideas, además están mediados por el interés particular de la persona que la motiva a indagar, preguntar y aprender acerca de la situación o del problema para buscar y proponer la mejor solución. Este interés aumenta cuando a nivel individual y grupal se empiezan a ver los resultados de su proceso de participación, se responsabilizan de las acciones emprendidas, así como de sus resultados, lo que conlleva a su empoderamiento. Como lo expresa Freire (1997):

La dialogicidad supone madurez, aventura de espíritu, seguridad en el preguntar, seriedad en la respuesta. En el clima de dialogicidad el sujeto que pregunta sabe la razón de por qué lo hace. No pregunta por puro preguntar o para dar la impresión, a quien oye, de que está vivo (sic). (p. 109)

Sin embargo, la participación y el empoderamiento han sido ajenos durante mucho tiempo a la mitad de la población mundial, ya que históricamente no fueron escuchadas las opiniones, los puntos de vista, las ideas o propuestas que pudieran haber sido planteadas por las mujeres; esto sumado a la invisibilización de los patrones de violencia ejercida hacia sus cuerpos (violencia física y sexual) y su ser (violencia psicológica y emocional). Obviando de esta forma lo que significa ser un sujeto desde el punto de vista femenino (sujeta), debido a que todos los análisis y decisiones han sido tomados desde el punto de vista masculino. Reduciendo así el papel de la mujer a uno de obediencia y sumisión, convirtiéndola en un objeto carente de representatividad y participación. De acuerdo con Lamus (2013):

(...) *la visibilización* de las mujeres (...) es un efecto de poder que transforma a los individuos en *sujetos*, sujeto en su doble sentido: el de *atado* a su propia identidad y el de *sometido* a otros a través del control y la dependencia. Pero también en una doble operación: la de hacer visible, hablar de ellas – y en este sentido hacerlas *objeto* de intervención y de políticas públicas – y ocultar, silenciar sus propias vidas, su existencia. Lo que no cambia en esta operación es la *naturaleza del régimen de representaciones* que las produce, la naturaleza patriarcal de este. (p.78)

Así mismo, consideramos que el empoderamiento de la mujer implica liderazgo, es decir que la Sujeta empoderada, quien es conocedora de sus deberes y derechos frente a un asunto, logra mediante sus planteamientos hacerse escuchar y cuando estos tienen eco en el grupo es seguida y apoyada; en este orden, el grupo impulsa a la Sujeta, quien termina liderando, representando los intereses colectivos y haciéndose notar por su compromiso personal y el apoyo por parte del grupo.

En este sentido, el tener causas comunes facilita la cohesión, participación, empoderamiento y liderazgo por parte de los sujetos y sujetas; sin embargo, es en quien lidera donde recaen responsabilidades como, encaminar el sentir común y la toma de decisiones que afectan al grupo; además, quien lidera deber ser consciente que no actúa de manera individual, ni de acuerdo con su parecer particular y menos desde sus propios intereses; sino que representa a

un colectivo en su forma de pensar y actuar. Por esto, el ejercicio de liderazgo implica una práctica activa que conduce a cuestionarse acerca de la finalidad de lo que hace (el por qué y el para qué) mediante un análisis global de la situación.

Así mismo, quien lidera debe propender por la unión del grupo, tener la capacidad de escuchar e interactuar, ya que de lo contrario podría llegar a oprimir y reprimir al no escuchar las ideas, propuestas e inquietudes de las demás personas, debido a que al actuar desde lo individual los resultados serían sesgados y no se lograría cubrir las necesidades de todos y todas. Por otra parte, se generarían divisiones al interior del grupo, socavando la participación, el diálogo y la confluencia de los procesos colectivos, que impedirían la búsqueda de acciones conjuntas para dar solución a las problemáticas generales. De acuerdo con Freire (2005):

Toda unión de los oprimidos entre sí, que siendo acción apunta a otras acciones, implica tarde o temprano que al percibir éstos su estado de despersonalización, descubran que, en tanto divididos, serán siempre presas fáciles del dirigismo y de la dominación. (...) Por el contrario, unificados y organizados, harán de su debilidad una fuerza transformadora, con la cual podrán recrear el mundo, haciéndolo más humano. (p.189)

Otro factor que se transforma con los procesos de empoderamiento, liderazgo y participación es la toma de consciencia acerca de que la realidad no es estática, sino que se puede modificar a través de diferentes mecanismos como el análisis crítico del contexto y la toma de decisiones y acciones para el cambio. Estos procesos no son unidireccionales, sino que se retroalimentan constantemente, ya que cuando el proceso empieza con la toma de consciencia del individuo, se afectan los procesos de participación, empoderamiento y liderazgo y a su vez, estos afectan la forma de percibir y entender de la persona. Lo anterior en palabras de Freire (2004):

Cuanto más capaces seamos de descubrir la razón de ser por qué somos como estamos siendo, tanto más nos será posible alcanzar también la razón de ser de la realidad en que estamos, superando así la comprensión ingenua que podamos tener de ella. (p. 69)

### ***1.2.3 Sujeta política***

El ser sujetas parte del hecho que existen unos preceptos como los valores, la ética y la moral de la familia (o de la sociedad), que condicionan el pensamiento de la mujer y por lo tanto su actuar, así como también del cumplimiento de otros parámetros o normativas sociales preestablecidos que permiten que la familia y la sociedad se organice como tal; es decir, la sujeta se encuentra inmersa en estos condicionamientos sociales preestablecidos. Así mismo, al tomar



consciencia que puede transformar dichos condicionamientos a través de sus acciones y es capaz de entablar una comunicación con otras sujetas para llegar a un consenso y lograr un cambio, está llevando a cabo un acto político no solo desde lo individual sino también desde lo colectivo.

Al respecto Rodríguez (2016) señala:

(...) el proceso de configuración de las mujeres como sujetas políticas, es dinámico y constante, e implicó que las mujeres trascendieran de la percepción y reflexión sobre las privaciones al desarrollo de la conciencia crítica sobre las desigualdades sociales y la necesidad de transformarlas, a la identificación de escenarios y de medios para gestionarlas y al establecimiento de interacciones y acciones políticas orientadas a superarlas, y en consecuencia, al compromiso social. (p. 87)

Esta transformación es posible porque al percibir a las otras sujetas como tal y no como objetos son capaces de establecer acuerdos acerca de qué es lo mejor para todas, buscando el bien común y no solo el individual; también pueden desarrollar medios o estrategias para manifestar sus puntos de vista, para ser escuchadas y tenidas en cuenta al interior de sus familias y de la sociedad. De esta forma permean el núcleo más cercano que sería la familia (independientemente de la concepción que se tenga de ésta) con la toma de decisiones a nivel familiar y la forma en que se toman dichas decisiones (consensuadas o impuestas); logrando así, las sujetas desde su condición de mujer incidir en la sociedad y en los procesos mencionados anteriormente, los cuales no son independientes, sino que van entrelazados unos con otros y se retroalimentan mutuamente. De acuerdo con De Soussa (2018) “la autonomía individual no es posible ni sostenible sin la autonomía comunitaria o colectiva, y ésta a su vez se construye con y como parte de la naturaleza y no en su contra” (p. 15).

### **1.3 Mujer de piel brillante**

Es importante dar a conocer el lugar para la construcción de esta categoría, denominada como mujer de piel brillante, la cual parte de la relación existente entre el lenguaje y los significados y su contribución en el posicionamiento de un imaginario colectivo; inicialmente consideramos para el título de esta categoría el nombre de *mujer negra*, sin embargo, a lo largo del proceso de investigación y teniendo en cuenta que la palabra negra ha tenido una connotación negativa, decidimos denominar esta categoría como *mujer de piel brillante*, teniendo en cuenta que esta expresión fue acuñada por las mujeres que participan en la investigación. A través de esta expresión, ellas se posicionan como mujeres afro desde un lugar de importancia y

notoriedad, impulsando así una resignificación de su identidad, lo que contribuye a sus procesos de resistencia ante las prácticas de discriminación y racismo. Esa autodeterminación empodera a las mujeres y cambia la perspectiva tanto al interior de los grupos afro, como hacia el resto de la sociedad. Yalile, una de las mujeres que participa en esta investigación, al respecto menciona:

(...) no me auto reconozco como negra, porque mi nombre no se puede relacionar con algo que para otros es lo oscuro, es lo feo, es lo malo. Pero ese apodo negro me da la fuerza de la lucha continua y permanente por los derechos, por la igualdad, por la equidad, pero en sí, yo sé quién soy, entonces yo me auto reconozco en mi ser como mujer de tez brillante. (sic)

Consideramos importante aclarar que para esta investigación el tema étnico será abordado teniendo en cuenta la conceptualización para las comunidades afrocolombianas, es decir, no se incluirán las definiciones de otros grupos étnicos como los indígenas ni los Room; por lo tanto se tendrán en cuenta algunas distinciones que servirán de base, por ejemplo, cuál es la diferencia entre las comunidades negras y la población afrocolombiana, cómo se identifican las mujeres negras así mismas y cómo se definieron los mecanismos formales de participación para estas comunidades.

Por ello al hablar de etnia nos referiremos a lo establecido por la Corte Constitucional en la sentencia T-349 de 1996 en donde se define que:

(...) para considerar que existe una “etnia” deben identificarse en un determinado grupo humano dos condiciones: una subjetiva y una objetiva. La primera condición, se refiere a lo que se ha llamado la conciencia étnica<sup>1</sup> (...) [y] La segunda, por el contrario, se refiere a

---

<sup>1</sup> Corte Constitucional en la sentencia T-349 de 1996: y puede explicarse de la siguiente manera: (...) [es] la conciencia que tienen los miembros de su especificidad, es decir, de su propia individualidad a la vez que de su diferenciación de otros grupos humanos, y el deseo consciente, en mayor o menor grado, de pertenecer a él, es decir, de seguir siendo lo que son y han sido hasta el presente. (sic) Recuperado el 01 de junio de 2020 de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1996/T-349-96.htm>

los elementos materiales que distinguen al grupo, comúnmente reunidos en el concepto de “cultura”.<sup>2</sup>

### **1.3.1 Comunidades negras y población afrocolombiana, raizal y palenquera**

Con el fin de delimitar el alcance de estos conceptos y la comprensión de los mismos en el desarrollo de la investigación partimos indicando que, de acuerdo con la Ley 70 (1993), se define a las *comunidades negras* como aquellas que están conformadas por conjuntos de familias conscientes de su identidad de ascendencia afrocolombiana, quienes tienen su propia cultura, historia, tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado. Así mismo, de acuerdo con Grueso, Mow, Robinson y Viáfara (2007), se entiende por *Población Negra/Afrocolombiana* “aquella que hace presencia en todo el territorio nacional, de raíces y descendencia históricas, étnica y cultural africana nacidos en Colombia, con su diversidad racial, lingüística y Folclórica” (p. 4)

Por su parte se entiende por *población palenquera* a los afrocolombianos con origen cimarrón que se establecieron en palenques; mientras que se entiende por *población raizal*, de acuerdo con Wabgou, Arocha, Salgado y Carabalí (2012), aquella nativa de las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina “descendientes de África, (...) practicantes de la religión bautista y de habla inglesa y creole (...) indica la historia propia de las islas y las necesidades particulares de sus habitantes; también posee un fuerte matiz político y una intención reivindicativa”. (pp. 244 - 245)

### **1.3.2 Significados**

El significado que se puede atribuir a un suceso, situación, objeto o a una persona, depende entre otras cosas, del contexto en el que se desenvuelve, así como de quien lo observa y

---

<sup>2</sup> Corte Constitucional en la sentencia T-349 de 1996: Este término hace relación básicamente al “conjunto de creaciones, instituciones y comportamientos colectivos de un grupo humano. (...) el sistema de valores que caracteriza a una colectividad humana.” En este conjunto se entienden agrupadas, entonces, características como la lengua, las instituciones políticas y jurídicas, las tradiciones y recuerdos históricos, las creencias religiosas, las costumbres (folklore) y la mentalidad o psicología colectiva que surge como consecuencia de los rasgos compartidos. (sic) Recuperado el 01 de junio de 2020 de: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1996/T-349-96.htm>

la interpretación que haga del mismo, al respecto Morales (2014) citando a Laclau (1990/2000, P. 114), ejemplifica:

Si pateo un objeto esférico en la calle o si pateo una pelota en un partido de fútbol, el hecho físico es el mismo, pero su significado es diferente. El objeto es una pelota de fútbol, sólo en la medida en que él establece un sistema de relaciones con otros objetos, y estas relaciones no están dadas por la mera referencia de los objetos sino que son, por el contrario, socialmente construidas. (sic) (p. 341)

En relación con lo anterior, de acuerdo con Morales (2014 encontramos que:

(...) todos los objetos y prácticas tienen un significado, siendo estos significados contextuales, relacionales y contingentes. Dicho de otro modo, todos los objetos y prácticas tienen un carácter discursivo porque es precisamente mediante su inserción en discursos particulares que los objetos y prácticas adquieren su significado e identidad. (sic) (p. 335)

En el marco de esta investigación, el concepto de significados es abordado porque es necesario tener en cuenta el contexto en el que se construyen, así como las relaciones sociales existentes que hacen posible su construcción, lo que a su vez incide en la elaboración del discurso de las personas y sus comunidades; por ejemplo, el posicionamiento de los significados atribuidos a un grupo minoritario incide en su desarrollo humano y social, así como en su cultura.

### ***1.3.3 Memoria, identidad y mujer negra***

Para poder hablar de la mujer negra, necesitamos establecer primero qué se entiende por memoria e identidad, dado que estos conceptos se encuentran entrelazados tal como lo menciona Candau (2008):

*Si la memoria es “generadora” de la identidad, en el sentido de que participa en su construcción, esta identidad, por su parte, da forma a las predisposiciones que van a conducir al individuo a “incorporar” ciertos aspectos particulares del pasado, a realizar ciertas elecciones en la memoria. (p. 16)*

Además, encontramos que la memoria puede ser vista desde lo individual, es decir como aquel universo privado que cada persona construye para sí y dentro de sí, lo que a su vez conlleva a una identidad personal, que se construye cuando cada individuo al asumirse como diferente, define su propia forma de ser, pensar y actuar; esta construcción individual esta permeada por aspectos biológicos como el sexo, la edad, la raza, y otras condiciones como el

nivel educativo, el socioeconómico y el acceso a servicios básicos (salud). Al respecto Souroujon (2011), citando a Locke (1956:318), menciona:

(...) qué se significa por persona [...] un ser pensante dotado de razón y que puede considerarse a sí mismo como el mismo [...] como una cosa pensante en diferentes tiempos y lugares; lo que tan sólo hace en virtud de su tener conciencia [...] y hasta el punto que ese tener conciencia pueda alargarse hacia atrás para comprender cualquier acción o cualquier pensamiento pasados, hasta ese punto alcanza la identidad de esa persona. (sic) (p. 237)

No obstante, también existe una memoria conjunta que abarca ese universo colectivo que compartimos los seres humanos y que esta mediado por la familia, la comunidad y la nación, al respecto Souroujon (2011) indica “los marcos sociales no sólo posibilitan la labor de la memoria, sino que especialmente tienen un anclaje en el presente” (p. 247), y en relación con los anclajes este mismo autor basado en los planteamientos de Halbwachs (2004: 343) manifiesta:

[las creencias colectivas] poseen un doble anclaje, en el pasado porque siempre son la memoria de un grupo particular, no son invenciones de la pura reflexión; y en el presente porque es la necesidad del presente la que va transformando, modificando algunos recuerdos, olvidando otros, en pos de mantener una sociedad dinámica en permanente cambio, bajo un manto de unidad. (p. 247)

Lo anterior, a su vez da paso a la generación de una identidad construida desde la pertenencia a un grupo o comunidad, la cual se encuentra definida por la influencia del mismo sobre sus integrantes y por el sentido de pertenencia de los mismos al compartir valores, creencias o ideales similares y de auto reconocerse como miembro; a partir de allí es posible también construir una identidad para el grupo, que adquiere identidad propia, resaltada por la manera en la que los perciben otros grupos, por lo tanto, no es posible hablar de una única identidad, dada la variedad y la diferencia presente tanto en los individuos como en las colectividades. Al respecto Hall (2003) menciona:

(...) las identidades nunca se unifican y, en los tiempos de la modernidad tardía, están cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzados y antagónicos. Están sujetas a una historización radical, y en un constante proceso de cambio y transformación. (p. 17)

La construcción de la(s) identidad(es) está mediada por el discurso inmerso en ella, es así como desde ideas generalizadas que implantaron los europeos en el continente americano y en el mundo se naturalizaron comportamientos de superioridad e inferioridad de acuerdo con la raza, el sexo y la posición social, lo que se tradujo en una diferenciación entre blanco/negro o indígena, hombre/mujer, amo/esclavo desde donde se relacionaron y construyeron las identidades en las que se basaron los hombres blancos europeos para imponer su fuerza y voluntad sobre los nativos americanos y la población africana, siendo los más afectados las mujeres, los niños y las niñas; en relación con ello Lamus (2009) indica:

[se] construye una escala jerárquica sustentada en la idea de raza o en el color de la piel, que atribuye superioridad intelectual al blanco europeo y su cultura, y somete a la explotación, discriminación y segregación a los indígenas nativos y a los descendientes de los llegados como esclavos de África, aún después de promulgada la libertad de éstos. (p. 109)

En razón de lo anterior, la sociedad se encontraba dividida en hombres blancos, mujeres blancas y hombres negros; los primeros eran considerados como la cabeza y el ideal de la sociedad, las segundas eran consideradas como “reproductoras de la clase y la posición racial y colonial de los hombres blancos burgueses” (Lozano, 2016, p. 46, citando a Lugones, 2008,85), mientras que los hombres negros eran los esclavos, la mano de obra y la propiedad de los hombres blancos. Lo anterior muestra como la mujer negra quedó excluida, ya que según Lozano (2016) representaba el lado oscuro y violento, era denominada como hembra y tratada como animal al considerarse que no tenía género (p. 46). Así mismo, de acuerdo con esta autora (2016) citando a Rojas y Aristizábal (1996, 19 – 20), el racismo se convirtió en una forma de violencia con un impacto múltiple sobre las mujeres negras ya que las ubicó en una posición social inferior respecto al resto de las mujeres y de la población, condenándolas a una situación de pobreza y de opresión agravada, como consecuencia de las relaciones de poder que se dan en los diferentes ámbitos y espacios de la vida, obstaculizando de esta forma la construcción de su identidad y la expresión de su ser. (p. 78)

Lo anterior permite identificar respecto a la construcción de identidad en relación con la mujer negra, que esta se explica desde varias perspectivas como la identidad de género (hombre-mujer), la identidad de raza (negros, blancos, indígenas) y, finalmente la identidad con respecto a estar inmersa y pertenecer a un grupo en la sociedad. Debido a que la identidad es un proceso

que se caracteriza por un constante cambio y transformación, que se encuentra mediado por el discurso, las prácticas y las formas de relacionarse, se han generado cambios en la forma de percibirse de las mujeres negras, haciendo frente a los paradigmas existentes heredados de la época de la colonia, al verse a sí mismas -dentro de algunas comunidades- como mujeres fuertes y empoderadas, así como a través de la reconfiguración del concepto de mujer negra. Al respecto Lozano (2016), citando a Lozano (1992, 1), menciona:

*¿Quién soy yo?* Se pregunta una mujer negra en América Latina en el año 1992 (...) Pregunta existencial, pero cuya respuesta no está en su psiquis individual sino en su historia. Intuye algunos indicios que pudieran dar orientación a su búsqueda de una respuesta: es mujer, negra, pobre. Además, su situación que a veces le resulta particular, es una particularidad que comparte con millones de mujeres en el continente. Mujeres ignoradas por la historiografía burguesa, blanca, adulta y masculina. (p. 51)

Precisamente ligado al paradigma construido en relación con la población afrocolombiana, en especial con el papel asignado a las mujeres negras, se ha generado una estigmatización relacionada directamente con el color de la piel generando prácticas racistas y discriminatorias por parte de la sociedad, las cuales han incidido negativamente en las oportunidades de acceso a educación, trabajo, vivienda, salud, recreación y participación política. En relación con esto, Lozano (2016), citando a Rojas y Aristizábal (1996, 7), indica:

Las mujeres negras no somos primero mujeres y después negras, somos mujeres negras. Esta dicotomía elude la situación de las múltiples discriminaciones que la etnia dominante ejerce sobre las mujeres negras y que se conjugan en un solo cuerpo como mujer, negra, pobre, emigrante del Pacífico o habitante de barrios populares. (p. 51)

Esta identidad (individual y colectiva) de la mujer afrocolombiana es necesaria analizarla también desde la reconfiguración a la que es sometida, por la pérdida de su identidad original como mujer africana y que se repite actualmente con los hechos de desplazamiento causados por la violencia en Colombia. Al respecto el Kuagro Ri Ma Changaina Ri PCN (colectivo de mujeres PCN) (2013), menciona:

Para las mujeres Afrodescendientes, el desplazamiento significa una pérdida de identidad étnica, cultural y territorial, ligada a su familia extensa y a su comunidad, a su barrio, a su río, fincas, montes y animales, así como a sus fiestas, ceremonias de espiritualidad y formas de relacionamiento propios. (p. 9)

Teniendo en cuenta los anteriores elementos, podemos asumir la identidad de mujer negra como esa construcción individual y grupal que se configura y reconfigura en relación con las situaciones presentes en su entorno, las cuales son influenciadas por las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas de la época, así como por las reflexiones propias de la mujer que generan transformaciones que inciden en esas condiciones a través del tiempo, de allí es que algunas mujeres resignifican este concepto y se autoreconocen como mujeres de tez brillante.

### ***1.3.4 Formas de organización, desde lo propio hasta lo establecido en la ley***

En el marco de esta investigación consideramos importante resaltar en qué forma se manifiesta el sentido colectivo de las comunidades afrodescendientes desde sus organizaciones, para lo cual iniciamos explicando la conformación de la familia, siendo el núcleo de la comunidad y la forma básica de organización social, la cual esta normalmente integrada por el padre, madre, hijos e hijas. En el interior de las familias, las mujeres se encargan de las actividades domésticas, la agricultura y los temas relacionados con la educación de los hijos e hijas; por su parte, los hombres se encargan de las actividades externas como consecución de madera, caza y recolección, entre otros. El concepto de familia para estas poblaciones tiene la particularidad de que se extiende hasta abarcar otros integrantes unidos por el parentesco y que en su totalidad conforman lo que se conoce como la *familia extensa*. En relación con lo anterior y refiriéndose a las comunidades ribereñas del río Güelmambí en Nariño dedicadas a la minería, Hoffmann (2007) citando a De Friedemann (1974), indica:

Somos ramas de troncos de árboles que crecen sobre las minas de los ríos de oro. Cada mina tiene un árbol y cada árbol se arraiga en una mina. Los troncos de cada árbol son hermanos y hermanas fundadores de las descendencias y de nuestras minas. Nosotros somos las ramas, somos los descendientes. Somos los renacientes. Cada uno de nosotros pertenece a una mina y ninguno de nosotros puede trabajar en una mina distinta a la de su tronco. (p. 71)

Además, las comunidades afrocolombianas se han caracterizado desde tiempos ancestrales por contar con sus propias formas de organización social a través de las cuales establecieron mecanismos propios de apoyo y colaboración para la construcción de su comunidad, algunas de ellas son conocidas como la minga, la tonga y la mano cambiada. Estas formas de organización social propias sirvieron de base para los posteriores procesos que



buscaban el reconocimiento de estas comunidades y sus derechos ante la ley. Al respecto Rúa (2007) menciona:

Los tribunales afrodescendientes constituyen la forma que asumen las reuniones de tratamiento de conflictos entre afrocolombianos y son el lugar donde se pone de manifiesto el espíritu de “tonga” –o trabajo en grupo– para superar las tensiones, reparar a los afectados, es decir para buscar la verdad, recuperar la memoria de los hechos y procurar resolver los conflictos preservando el tejido de la comunidad. En estas reuniones se conocen los hechos, se acuerdan las reglas de juego, se elige participativamente a los tratantes de conflictos, se le da curso al diálogo, se protege la identidad cultural y se salvaguardan la organización, la familia y el individuo una vez se ha tomado una determinación, pues la justicia afrocolombiana es para atacar en grupo los problemas, no a las personas. (p. 758)

Encontramos que el papel de las mujeres en las comunidades afrocolombianas es fundamental a nivel familiar y comunitario en temas relacionados con la educación de los hijos e hijas, la transmisión de conocimientos, cultura y tradiciones de la comunidad; además, “las mujeres negras han tenido desde siempre un liderazgo “natural” en sus comunidades como parteras, cantadoras, médicas tradicionales. La religión y la medicina son dos campos en los que las mujeres negras se han destacado”, de acuerdo con Lozano (2011). En relación con la imposición de la religión católica desde la colonia, es destacable la forma como lograron apropiarla, al darle un significado diferente a los rituales católicos apropiándolos a su manera de ser y sentir, utilizando sus propias palabras, cantos y alabados, es decir, resignificaron la religión católica desde sus creencias y prácticas ancestrales, las cuales fueron desarrolladas principalmente por las mujeres.

Todos estos procesos adelantados por las comunidades afrocolombianas ayudaron para que a partir de la Constitución de 1991, previa asamblea nacional constituyente, se reconociera que Colombia es un país pluriétnico y multicultural; en esta carta magna a través del Artículo transitorio número 55 se estableció que posteriormente se desarrollaría una Ley que reconocería el derecho a la propiedad colectiva de las comunidades negras, respetando sus formas propias de producción, así como los mecanismos para proteger la identidad cultural, y el fomento del desarrollo económico y social. De acuerdo con Escobar (1999):

La nueva Constitución de hecho transforma radicalmente el proyecto de nación. Ya no se trata de construir una nación cultural y racialmente homogénea ("todos somos colombianos, todos somos iguales porque todos somos mestizos", donde lo mestizo se codifica culturalmente como blanco); por el contrario, el nuevo proyecto se define como la configuración de una nación pluriétnica y multicultural. (pp. 172 - 173)

Con la promulgación de la Ley 70 (1993) las organizaciones negras del pacífico debían agruparse bajo la figura de Consejos Comunitarios a la que se acogieron con las organizaciones que ya venían conformadas. Entre los derechos establecidos en la Ley, se encuentran el reconocimiento de sus prácticas tradicionales, identidad cultural, participación como grupo étnico en el diseño de planes, programas y proyectos y lo más importante se reconoce el derecho a la propiedad colectiva de la tierra de acuerdo con sus costumbres ya que hasta el momento habían estado ocupando tierras baldías sobre todo en zonas ribereñas del Pacífico Colombiano. Al respecto el artículo 5 de la Ley 70 (1993), indica:

Artículo 5. Para recibir en propiedad colectiva las tierras adjudicables, cada comunidad formará un Consejo Comunitario como forma de administración interna, cuyos requisitos determinará el reglamento que expida el Gobierno Nacional. Además de las que prevea el reglamento, son funciones de los Consejos Comunitarios: delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas; velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales; escoger al representante legal de la respectiva comunidad en cuanto persona jurídica, y hacer de amigables componedores en los conflictos internos factibles de conciliación.

#### **1.4 Desarrollo**

El concepto de desarrollo, para esta investigación, lo enfocamos hacia el desarrollo humano y social, entendiendo éste desde la parte humana como la búsqueda y consecución de bienestar para los individuos en el sentido de poder satisfacer en la mayor medida posible sus necesidades y conseguir la plena realización de su proyecto de vida, lo que implica no solamente tener estabilidad en la parte económica, sino que abarca temas relacionados con el acceso oportuno a los servicios de salud, educación, recreación, participación política y a la posibilidad

de lograr llevar a buen término las metas personales que conduzcan a la felicidad, con base en los derechos humanos; esto se logra mediante el apoyo y colaboración de sus semejantes, pero también con el respaldo de las políticas públicas formuladas a través de los representantes de la sociedad, todo ello, sin perder de vista el cuidado y respeto por la naturaleza, los animales y el medio ambiente. Nussbaum (2017) explica el desarrollo desde la calidad de vida a la que tienen acceso las personas y la forma en la que buscan conseguir una vida significativa para sí mismas, todo ello orientado desde la dignidad humana. (pp. 19 – 35)

Para esta investigación, el desarrollo humano trasciende hacia lo social, ya que involucra a otros individuos, debido a que los humanos no son seres aislados sino que las relaciones humanas están presentes y hacen parte de la vida del individuo; mediante estas relaciones el ser humano se desenvuelve en una comunidad, aprende mutuamente y crece a través de la experiencia con los otros, esta interdependencia entre lo individual y lo social permite construir procesos que trascienden o afectan la sociedad a nivel local, lo que se refleja también en las relaciones macro afectando lo regional y lo nacional, situación que debiera reflejarse en las políticas públicas promulgadas por el Estado. En este sentido, lo individual potencia lo social y a su vez lo social potencia lo individual, ya que este proceso que se genera desde abajo hacia arriba se da en un ciclo que se retroalimenta constantemente. De acuerdo con Max-Neef, Elizalde & Hopenhayn (1998), quienes plantearon:

(...) la oportunidad de que *las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos* [como motor del desarrollo mismo], dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social y el crecimiento de las personas y de toda la persona. (p. 82)

El desarrollo humano y social se relaciona directamente con las capacidades debido a que cuando un individuo, en palabras de Sen (2015), sufre la “privación de libertades” (p. 20) significa que tiene una pérdida de oportunidades que le impiden incidir en la sociedad de forma propositiva y significativa; esta falta de oportunidades no le permite desarrollar sus capacidades lo que se relaciona con las inequidades sociales y el abandono por parte del Estado, que hace referencia al limitado acceso a los servicios públicos básicos de salud y educación, entre otros. Cuando el desarrollo humano y social no se expresa completamente en la vida de las personas, se afecta no solo el individuo sino también la sociedad, generándose una frustración al no ser

capaces de hacer lo que se proponen ni de cumplir las metas que conlleven a la realización de su propósito de vida.

Este ciclo no sólo afecta al individuo sino también a la sociedad, por su carácter de reciprocidad, razón por la cual cuando el individuo se encuentra en desventaja, asimismo lo estará la sociedad en la que se desenvuelve, afectando de esta forma las relaciones interpersonales, erosionando el tejido social y con ello desencadenando la pérdida de la confianza para abogar por los intereses comunes. Lo que permea los ámbitos local, regional y nacional. En palabras de Sen (2015):

La concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales (...) exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que puedan encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos. (pp. 19-20)

El concepto de desarrollo para las comunidades afrocolombianas dista del modelo capitalista predominante al distanciarse del sistema extractivista y de explotación impuesto por intereses externos (Estado y multinacionales), ya que para estas comunidades hablar de desarrollo implica tener en cuenta la sostenibilidad ambiental, como forma de garantizar los recursos naturales no solo para las generaciones presentes sino también para las futuras, esto significa el cuidado de las fuentes hídricas, de la capacidad productiva de la tierra y en general de la biodiversidad. Así mismo, como parte de su forma de vida han generado una concepción de lo colectivo en el sentido en que todos gozan de acceso al uso de los recursos naturales y retribuyen a la naturaleza para conservar su equilibrio; además una característica de esta forma de desarrollo es la propiedad colectiva que busca que todos los integrantes de la comunidad puedan acceder a un lugar donde construir sus viviendas familiares, para desarrollar una vida en comunidad.

### **1.5 Territorio y territorialización**

Los términos de territorio y de territorialización están íntimamente ligados entre sí y juegan un papel fundamental en el desarrollo de las comunidades, por lo que confluyen en un concepto que involucra, por una parte, el espacio físico habitado por personas, quienes construyen en éste un significado que es permeado por su cultura, costumbres, formas de vivir, tradiciones y ancestralidades con las que se identifican; en este territorio conviven las personas

en comunión con la naturaleza como fuente de vida para ellos, debido a que allí cuentan con un espacio de tierra que les provee los recursos naturales, permitiéndoles la siembra de plantas y la consecución de alimentos para alimentarse y nutrirse. Así mismo, este territorio da vida a los animales los cuales son fuente de alimentación, transporte y fuerza de trabajo. En relación con esto Escobar (2015) indica:

El territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas. Para poder captar ese algo más, es crucial atender a las diferencias ontológicas. Cuando se está hablando de una montaña o una laguna o un río como ancestro o como entidad viva, se está referenciando una relación social, no una relación de sujeto a objeto. Cada relación social con no-humanos puede tener sus protocolos específicos, pero no son (o no son sólo) relaciones instrumentales y de uso. (p. 33)

Y, por otra parte, este concepto es entendido como la construcción de relaciones sociales y con el entorno, que se fortalecen en el tiempo y que se transmiten de generación en generación, otorgando un significado histórico al mismo; las comunidades acuden a estos significados, que son mediados por el lenguaje, al contar sus historias y evocar la relación que tienen con sus mares, ríos, montañas y con los animales que habitan en este, así como con el clima y la interacción de estos factores. Estas añoranzas las expresan por medio de los cánticos, dibujos, poesía, bailes y rituales que realizan en honor a la naturaleza, los que incluyen además muestras de agradecimiento al sol, la luna y las estrellas; generándose de esta forma un sentido no solo de pertenencia al territorio sino de comunión que adquiere un significado de carácter espiritual; estas relaciones de apropiación y de construcción de identidad se expresan mediante la territorialidad.

Estos significados no son estáticos, sino que evolucionan yendo más allá de las fronteras físicas que demarcan el espacio de tierra propiamente dicha (división político administrativa), en este sentido se considera que el territorio y la territorialidad pueden recrearse en un momento y espacio dados como parte de la idiosincrasia en una comunidad; por lo tanto, cuando ésta se ve obligada a moverse de su lugar de origen a otro, busca recrear su territorio mediante las representaciones que hacen parte de su identidad y su cultura, diferenciándose de otras comunidades. Como lo menciona Escobar (2014) citando a Porto (2002, p. 230):

(...) el territorio es una categoría densa (...) que presupone un espacio geográfico que es apropiado, y ese proceso de apropiación —territorialización— crea las condiciones (...) para las identidades —territorialidades— las cuales están inscritas en procesos, siendo por tanto dinámicas y cambiantes, materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social. (p.91)

A este concepto de territorio y territorialización, se suma el planteamiento presentado por Herner (2009), en relación el concepto de desterritorialización que es concomitante con el de reterritorialización, dado que según esta autora “La desterritorialización puede ser considerada un movimiento por el cual se abandona el territorio, una operación de líneas de fuga, y por ello es una reterritorialización y un movimiento de construcción del territorio” (p. 168), así mismo para esta autora (2009) citando a Guattari y Rolnik (1996: 323):

*El territorio se puede desterritorializar, esto es, abrirse, en líneas de fuga y así salir de su curso y se destruye. La especie humana está sumergida en un inmenso movimiento de desterritorialización, en el sentido de que sus territorios ‘originales’ se rompen ininterrumpidamente con la división social del trabajo, con la acción de los dioses universales que ultrapasan las tablas de la tribu y la etnia, con los sistemas maquínicos que llevan a atravesar, cada vez más rápidamente, las estratificaciones materiales y mentales. (p.168)*

Continuando con los planteamientos de Herner (2009), ella indica que “Deleuze y Guattari plantean que en un primer movimiento, los agenciamientos se desterritorializan y, en un segundo, ellos se reterritorializan como nuevos agenciamientos maquínicos de los cuerpos y colectivos de enunciación” (p. 168), es decir, que cuando se presenta una desterritorialización para el caso de esta investigación relacionada con el desplazamiento, quienes salieron de sus territorios al ser desterritorializados buscan en el nuevo espacio geográfico al que llegan reterritorializar, para hacerlo pueden emplear diferentes estrategias que van desde la réplica a nivel individual y colectivo de sus hábitos y costumbres alimentarias, musicales, de organización social, hasta lo territorial -como el montaje de huertas con semillas nativas de su región en los nuevos territorios-.

Sumado a lo anterior, encontramos que existen otras formas de entender el territorio que incluyen la consciencia misma del cuerpo como territorio, dado que a través de este se expresa, se evidencia, se vive y se lleva consigo la cultura y costumbres que se recrean en cualquier

momento y lugar. Así, “el cuerpo nos *revela* como presencia en el mundo, una presencia que no es simple materialidad representada en la materialidad de la carne y la piel que la cubre” (Luna, 2018, p.69). Entendiendo que “el espacio es, para la existencia humana, no solo un constructo matemático o geométrico, sino, y, ante todo, experiencia simbólica, el cuerpo en este sentido se construye espacialmente, pero también construye el espacio como huella simbólica de la existencia”. (Luna, 2018, p. 68)

## 1.6 Racismo y discriminación

Los temas conceptuales de racismo y discriminación surgieron durante el desarrollo de la investigación, ya que las mujeres entrevistadas se han referido a ellos en varias oportunidades, pues han afectado sus vidas, sobre todo desde que llegaron a vivir a Bogotá; razón por la cual los hemos abordado como una categoría emergente y explicamos de qué se tratan. Para comprender el concepto de racismo, que es una forma de discriminación, primero es necesario acercarnos al concepto de raza el cual ha sido explicado desde una concepción biológica y también como parte de una construcción social, consideramos que estos conceptos se relacionan entre sí, y por ejemplo el racismo no existiría sin el concepto de raza; al respecto Duncan (2001) explica sobre este concepto:

Raza se refiere a las diferencias físicas que hay entre grupos de seres humanos, tales como la forma de los ojos, el color de la piel, la forma del pelo. Estas características son biológicas, genéticamente transmisibles. Por tanto, no surgen espontáneamente en otros grupos. Es decir, constituyen un conjunto de marcas distintivas de un grupo que tiene un origen territorial común. (p. 20)

Otros autores se refieren a este concepto no solo basándose en la parte biológica, sino que la analizan como una construcción desde la parte social para ejercer relaciones de poder, como lo expresa Quijano (2000):

No obstante, se trata de un desnudo construido ideológico, que no tiene, literalmente, nada que ver con nada en la estructura biológica de la especie humana y todo que ver, en cambio, con la historia de las relaciones de poder en el capitalismo mundial, colonial/moderno. (p. 194)

Basados en estos conceptos es que se explica el racismo como forma de dominación, el cual surgió y se utilizó por los conquistadores y colonizadores europeos a su llegada a América para poder ejercer el poder y la explotación de las personas y los recursos naturales que había en estas tierras. Adicionalmente hubo dos denominaciones para referirse a la población, una para los nativos y otra para las personas traídas de África como esclavos, de acuerdo con Duncan (2001):

Indio pasó a ser el nombre genérico de todos los pueblos nativos de América y negro se convirtió en el apelativo de los africanos y de los afrodescendientes en todo el mundo. De hecho, al principio, el término “negros” se aplicaba a los pueblos que vivían en las riberas de río Níger. Sin embargo, poco a poco se generaliza el término hasta llegar a denominar de esa forma a todos los africanos. (p. 49)

Apelando a estas diferenciaciones entre blancos europeos, indios aborígenes de las Américas y negros esclavos de África, se estructura lo social, económico y político; atribuyendo a cada raza unas características propias, siendo superiores los hombres blancos. De allí que sea entendido también el racismo como un proceso social, que se perpetuó desde entonces y que se presenta actualmente algunas veces de manera notoria y otras tantas de maneras sutiles y casi imperceptibles, Essed (2010), se refiere al término, “el racismo es un proceso social. Esto implica que las estructuras e ideologías del racismo se esfuerzan y reproducen de manera recurrente a través de toda una serie de actitudes (el prejuicio) y de acciones (la discriminación)” (sic) (p. 139); haciendo notorio así la relación entre racismo y discriminación, y la forma de comprender como estas prácticas racistas y discriminatorias son llevadas a cabo en la cotidianidad con las actitudes y acciones, en este caso, contra las personas afrodescendientes.

Además, de acuerdo con Essed (2010), “la discriminación racial incluye todos aquellos actos -verbales, no verbales y paraverbales – que acarrear consecuencias negativas o desfavorables, ya sean deliberadas o no, para los grupos dominados desde un punto de vista racial o étnico” (p. 140). Estas formas verbales, tales como palabras y expresiones con connotación negativa se han naturalizado en las conversaciones cotidianas, en razón de que están profundamente ancladas en el subconsciente colectivo de nuestra sociedad, lo que explica en parte las acciones racistas y discriminatorias a las que se enfrentan las personas afrocolombianas como el grupo de mujeres que hace parte de *La Comadre*, especialmente en las grandes ciudades,



ya que en sus territorios ancestrales no era tangible esta forma de discriminación basada en el color de la piel.

### **1.7 Corolario**

Desde la construcción teórica realizada en este capítulo, podemos concluir que las categorías de capacidades, sujeta política, mujer de piel brillante, desarrollo, territorio y territorialización, racismo y discriminación, se relacionan con el propósito de esta investigación; así mismo, identificamos que estos conceptos están articulados ya que es posible que las mujeres desarrollen capacidades las cuales les permiten tomar acciones conscientes y transformadoras para mejorar su entorno y cambiar sus realidades a lo largo del tiempo. Estas acciones favorecen un cambio en la forma de concebirse de las mujeres y entenderse como sujetas políticas, quienes actúan no solo de manera individual sino también colectiva; así mismo los planteamientos permiten comprender cómo las oportunidades juegan un papel decisivo en el desarrollo de las capacidades de las personas y en contraposición, muestran cómo los tratos discriminatorios por racismo coartan las libertades y derechos, todo lo anterior se ve reflejado en la sociedad; permitiendo identificar las conexiones que existen con el territorio, la memoria, la identidad y la forma en que se articulan con el lenguaje, así como con la construcción de los signos y significados que han construido la cultura y la sociedad.

## 2. Las comadres: procedencia, historia y contexto

En este capítulo contextual, presentamos una descripción de lo que son y lo que hacen el grupo de mujeres de *La Comadre*, nombre que sintetiza a La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia, así como algunas de las acciones que adelantan las mujeres afrocolombianas dentro de este proceso organizativo autónomo con enfoque étnico de género; además realizamos una caracterización general de la población a la que representa *La Comadre*, quienes son principalmente mujeres afrocolombianas desplazadas por la violencia provenientes de municipios del Pacífico y que actualmente habitan en Bogotá, en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme y el municipio de Soacha. Es importante destacar que como parte de sus procesos *La Comadre* ha logrado el apoyo de organismos nacionales e internacionales, para llevar a cabo acciones y procesos a nivel nacional en ciudades y municipios como Cartagena, Quibdó, Tumaco, Guapi, El Atrato, Puerto Tejada, Buenaventura, Soacha y Bogotá, entre otros; sin embargo, para el propósito de esta investigación nos centramos en las actividades que realiza un grupo de mujeres que hace parte de *La Comadre* en la ciudad de Bogotá.

Presentamos además las historias contadas por las cuatro mujeres entrevistadas y quienes nos dan algunos detalles interesantes que aportan en la comprensión del tema investigado, la intención fue poder conocer quiénes son, de dónde vienen, sus vivencias en la ciudad y algunos aspectos generales que ellas destacaron de sus vidas. Aunado a estas historias, hacemos referencia a un tema de salud que se desató a nivel mundial y es la pandemia por el nuevo virus denominado la COVID-19; lo abordamos ya que es un tema presente en el transcurso de la maestría y en el desarrollo de esta investigación, dado que algunas de las actividades planeadas tanto por nosotras como investigadoras como por la coordinación de *La Comadre* tuvieron que cancelarse y considerar otras alternativas para su realización como la virtualidad y así poderlas llevar a cabo. Adicionalmente, es necesario tener en cuenta que, a causa de esta situación de emergencia en salud a nivel mundial, hubo otras repercusiones económicas y políticas que terminaron afectando a la población en general siendo más notorias en la población en condición de vulnerabilidad, como el grupo de mujeres de *La Comadre*, quienes no fueron ajenas a este

acontecimiento y como respuesta diseñaron algunas estrategias de afrontamiento para colaborar entre ellas y poder avanzar con algunas de sus actividades. A continuación, presentamos el contexto del grupo de *La Comadre*:

## **2.1 Algunos antecedentes de las formas de organización de las comunidades afro y el papel de las mujeres**

En el marco de los procesos organizacionales, a mediados de la década de 1970 en el Pacífico colombiano, se empezaron a gestar asociaciones y organizaciones de comunidades negras que contaban con la participación y el liderazgo activo por parte de las mujeres. Estas organizaciones desarrollaron una serie de procesos previos a la Asamblea Constituyente de 1991, para lograr una curul y por ende reconocimiento en la construcción de la nueva carta magna. Una vez lograda esta curul, sufrieron un revés cuando su representante renunció, por lo que debieron ser representados por las personas designadas por las comunidades indígenas e iniciar un proceso de lobby, adelantado por hombres y mujeres, no solo en la sede de la Asamblea, sino en los departamentos del Pacífico para lograr un reconocimiento como *comunidades negras* en la nueva Constitución que a través de la promulgación del artículo transitorio 55 abrió paso para la posterior promulgación de la Ley 70 (1993) con el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica del país.

Antes de 1991 ya existían algunos grupos de comunidades negras legalmente conformados y liderados por mujeres, entre los cuales se encuentran la Fundación Cultural Colombia Negra (1978) y La Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (1984). Después de la promulgación de la nueva Constitución y de la Ley 70 (1993), se incrementó el número de asociaciones conformadas por estas comunidades y algunas de ellas lideradas por mujeres, sin embargo, estos procesos de empoderamiento por parte de las mujeres afrocolombianas generaron diversos problemas no solo al interior de las familias sino de sus comunidades, relacionados principalmente con el machismo y el rol hasta entonces asignado a las mujeres en las comunidades. Otros inconvenientes que han afrontado con mayor vulnerabilidad las mujeres han sido relacionados con las amenazas por grupos al margen de la ley, acciones violentas contra ellas y sus cuerpos.

A pesar de que el gobierno ha hecho presencia con algunos programas gubernamentales, tanto con recursos nacionales como con cooperación internacional, ciertas intervenciones van en contravía del sentido de desarrollo, economía y cultura de las comunidades negras ya que por ejemplo no incorporan las creencias, ni las prácticas culturales y comunitarias que ellas tienen; por lo tanto, lo que hacen es dividir, aminorar y transgredir este tipo de cultura y al contrario de promover las prácticas tradicionales favorecen el individualismo rompiendo el tejido social y cultural de estas comunidades.

## 2.2 La historia de La Comadre

Durante el primer año de realización de la maestría en la búsqueda de experiencias para nuestra investigación, conocimos acerca de los procesos de resistencia adelantados por un grupo de mujeres afrocolombianas que residen en Bogotá a través de un artículo de internet denominado La resistencia Afro en Bogotá, publicado en la revista 070 de la Universidad de los Andes; este artículo generó en nosotras un gran interés, lo que conllevó a que iniciáramos un proceso de acercamiento a este grupo de mujeres afrocolombianas, para ello identificamos en qué parte de la ciudad se ubicaban y cómo era su forma de agrupación. En posterior encuentro pudimos identificar que esta iniciativa denominada *La Comadre* hace parte de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados –AFRODES.

Inicialmente, a través de los medios digitales, identificamos que AFRODES fue constituida en 1999 como respuesta al desplazamiento forzado que en ese momento vivían las comunidades afrocolombianas en diferentes lugares del país, con el propósito de defender los derechos de estas comunidades, buscando las condiciones de existencia digna y las condiciones para garantizar el retorno a los territorios de donde provenían (Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados -a, s.f.). De esta asociación nació una iniciativa enfocada principalmente en las mujeres que integraban AFRODES y que se denominó La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia – *La Comadre*, que como lo indica su página Web:

(...) es un proceso organizativo autónomo de mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado; organizadas para realizar acciones de incidencia, que conduzcan al gobierno colombiano a implementar políticas públicas; con un enfoque étnico de género, las cuales garanticen la reparación de los derechos vulnerados durante la guerra.(...)

fortaleciendo un proceso de diálogo y articulación; con el fin de consolidar a las mujeres afro como sujetos políticos en la construcción de respuestas institucionales que prevengan, protejan y restauren los derechos de las mujeres afrocolombianas; por otro lado ofrece una alternativa autónoma para acompañar a las mujeres en la superación de los graves impactos que han enfrentado. (Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados -b, 2017)

Así mismo, encontramos que *La Comadre* está conformada por un grupo de mujeres afrocolombianas, provenientes de municipios como Caloto y Guapi en Cauca, El Charco, Barbacoas y Tumaco en Nariño, Condoto en Chocó y Buenaventura en el Valle del Cauca, cuyas integrantes mayoritariamente “se identifica[n] ... como viudas, desplazadas, mujeres cabeza de hogar, víctimas de violencia sexual, víctimas de reclutamiento de sus hijos, con bajos niveles de escolaridad y con impacto marcado de pobreza y exclusión”<sup>3</sup>, quienes habitan en zonas periféricas de la ciudad de Bogotá, en barrios subnormales sin acceso a los servicios públicos de primera necesidad, a un trabajo digno, ni a educación. En relación con lo anterior, en el informe del 2015 de seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004 presentado por la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados – AFRODES y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES- a la Corte Constitucional con respecto a la situación de las mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto armado en Colombia indican:

(...) las mujeres que fueron desplazadas de sus territorios hace varios años y hoy habitan en ciudades del país, se mantienen en condiciones de exclusión y encuentran grandes barreras para el acceso a sus derechos, algunas de ellas, han recibido amenazas, han sido víctimas de violencia sexual, viven en barrios de control de actores armados, y han sido sometidas a nuevos desplazamientos intraurbanos o hacia otras ciudades o territorios. (p. 31)

Aunado a esta situación que experimentan las mujeres afrocolombianas se suma la discriminación y burla de la que son objeto los niños y niñas afrocolombianos en los colegios, de acuerdo con Lamus (2012) citando a Luz Marina Becerra:

---

<sup>3</sup> De acuerdo con un documento interno facilitado desde la coordinación de La Comadre y denominado La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia “*La Comadre*”, de la Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados AFRODES.

Una crítica que hemos venido haciendo, es acerca de la situación que viven nuestros niños en los colegios; algunos no están estudiando porque no han conseguido cupo y los que han conseguido cupo, *por la discriminación*, les ha tocado salirse porque no aguantan el peso de la violencia en estos planteles educativos, desde los profesores hasta los mismos compañeros de estudio. (p. 94)

Debido a esta situación de discriminación y deserción escolar se contribuye a que se mantengan las cifras de analfabetismo en esta población y de esta forma se perpetúen las condiciones de desventaja a nivel educativo y posteriormente a nivel de acceso a trabajos mejor calificados y remunerados.

En concordancia con lo anterior, las cifras presentadas por Garay y otros (2012) en el documento *El Reto Ante la Tragedia Humanitaria del Desplazamiento Forzado: Superar la exclusión social de la población desplazada II*<sup>4</sup>, muestran que los indicadores relacionados con la tasa de analfabetismo de las personas desplazadas de 15 años o más, son más elevadas para la población afrocolombiana en comparación con la población que habita las zonas denominadas resto, siendo notorio que esta tasa es más alta para la mujer afrocolombiana especialmente para las mujeres de 40 años y más (p. 172), como se muestra en la tabla 2.

**Tabla 2.**

*Tasas de analfabetismo de las personas desplazadas a partir de 1998, de 15 años de edad o más, inscritas en el RUPD<sup>5</sup> por grupo étnico y sexo, según grupo de edad*

Grupos de edad	Total, personas afrocolombianas desplazadas		Indígenas		Resto	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
15 años y más	17,9	18,3	10,2	17,7	14,4	11,6
c.v.e. (%)	7,1	6,4	16,5	11,1	4,1	4,2
40 años y más	33,0	39,7	21,2	35,4	26,6	26,3
c.v.e. (%)	8,9	6,7	18,2	12,1	4,9	4,5

Fuente: III Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio-agosto de 2010. Comisión de Seguimiento y CID-Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de: *El Reto V.11 Superar la exclusión social de la población desplazada II*.

<sup>4</sup> En el marco de esta investigación se realizó la búsqueda de información relacionada, que tuviera datos más actualizados, sin embargo, no encontramos publicaciones al respecto.

<sup>5</sup> RUPD: Registro único población desplazada

Nota: Se deben interpretar con precaución los datos con un c.v.e. (%)<sup>6</sup> superior al 15%

Respeto a la tasa de dependencia económica, Garay y otros (2012) en su documento muestran que la tasa de dependencia económica total para la población afrocolombiana es la más elevada, en comparación con la población indígena y la que habita en la zona resto, para el caso de los hogares cuya jefatura se encuentra a cargo de las mujeres afrocolombianas, esta tasa de dependencia económica es de 4.6% (p. 175), de acuerdo con la tabla 3.

**Tabla 3.**

*Tasa de dependencia económica de los hogares con personas desplazadas a partir de 1998, por condición de inscripción en el RUPD y sexo del jefe de hogar, según grupo étnico*

Grupo étnico	Total, de hogares			Total, de hogares inscritos en el rupd			Total, de hogares no inscritos en el rupd		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Afrocolombianos	3.6	3.0	4.6	3.7	3.0	4.6	3.3	2.7	4.4
c.v.e.(%)	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.4	0.2
Indígenas	3.4	2.8	4.3	3.4	2.8	4.2	3.6	2.9	5.2
c.v.e.(%)	0.2	0.3	0.2	0.2	0.3	0.2	0.4	0.7	0.3
Resto	3.5	2.8	4.7	3.6	2.9	4.7	3.3	2.6	4.6
c.v.e.(%)	0.0	0.1	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.2	0.1

<sup>6</sup> De acuerdo con el documento “Guía para la interpretación del error muestral en términos del coeficiente de variación e intervalo de confianza estimado del DANE de 2014”, uno de los principales criterios para determinar la calidad de la estimación de un parámetro es la variabilidad que tienen los posibles resultados de dicha estimación, la cual depende de factores como el diseño y tamaño de la muestra, el parámetro que se desea estimar y los niveles de desagregación, entre otros. El coeficiente de variación estimado (c.v.e.) es una medida que resume dicha variabilidad en términos porcentuales, el cual se obtiene a partir de la información de la muestra e indica el grado de precisión con el cual se está reportando un resultado. De tal forma que entre menor sea el c.v.e., menor incertidumbre se tiene de la estimación y advierte que ésta es más precisa. La utilización del c.v.e depende directamente de las condiciones del estudio, por lo cual no hay reglas universales; sin embargo, se propone tener en cuenta los siguientes criterios para hacer uso del coeficiente de variación estimado: Criterios de precisión: Excelente, si su c.v.e. es menor del 3% De buena calidad, entre el 3% y el 5 %; Aceptable, entre el 5 % y el 15%; De uso restringido, si es mayor del 15%; estas estimaciones deben usarse con precaución.

Fuente: III Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio-agosto de 2010. Comisión de Seguimiento y CID-Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de: El Reto V.11 Superar la exclusión social de la población desplazada II.

De acuerdo con Garay y otros (2012), la tasa de informalidad para la población en condición de desplazamiento presenta niveles por encima del 95%, siendo mayor para la población afrocolombiana e indígena; del total de desplazados afrocolombianos el 97% se encuentra en la informalidad y para el caso específico de las mujeres afrocolombianas la tasa de informalidad se encuentra en el 98,7% (p. 242), de acuerdo a los datos presentados en la tabla 4.

**Tabla 4.**

*Tasa de informalidad de las personas desplazadas a partir de 1998, ocupadas, por condición de inscripción en el RUPD y sexo, según grupo étnico*

Grupo étnico	Total, de personas desplazadas ocupadas de 12 años o más			Personas desplazadas ocupadas de 12 años o más inscritas en el rupd			Personas desplazadas ocupadas de 12 años o más no inscritas en el rupd		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Afrocolombianos	97.0	95.7	98.7	97.2	95.8	99.2	95.9	95.6	96.3
c.v.e.(%)	0.5	0.8	0.5	0.5	0.9	0.5	1.5	1.9	2.3
Indígenas	97.3	96.8	97.9	97.2	96.8	97.7	97.9	96.9	100.0
c.v.e.(%)	0.8	1.1	1.0	0.8	1.2	1.2	2.0	3.1	0.0
Resto población	95.4	94.5	96.7	95.4	94.6	96.6	95.1	93.8	97.2
c.v.e.(%)	0.3	0.4	0.4	0.3	0.5	0.5	0.8	1.1	1.0

Fuente: III Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada, julio-agosto de 2010. Comisión de Seguimiento y CID-Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de: El Reto V.11 Superar la exclusión social de la población desplazada II.

Nota: Se deben interpretar con precaución los datos con un c.v.e. (%) superior al 15%

Estos datos nos muestran que las mujeres afrocolombianas desplazadas se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad, llama la atención que este grupo presenta unas tasas altas de analfabetismo, que podrían relacionarse con las altas tasas de dependencia económica de los hogares con jefatura femenina y de las tasas de informalidad, para este grupo de mujeres. No obstante, estos resultados, cabe aclarar que estos análisis se quedan cortos al no poner de manifiesto otras situaciones derivadas de lo anterior y que afectan directamente a las mujeres afrocolombianas, como es el caso de la violencia sexual:



(...) no se mira la violencia sexual que viven las mujeres afro, que por no tener un empleo *les toca negociar su cuerpo al mejor postor* para poder satisfacer sus necesidades básicas, para sacar adelante a sus hijos; una compañera me decía que eso era prostitución, pero yo digo que no es así, porque es una forma que algunas mujeres definieron para vivir, eligen esto para salir adelante con sus familias... *somos las que menos formación académica tenemos, las que menos experiencia tenemos en esta ciudad, las que menos conocemos, las que somos negras, todo esto nos limita el acceso a un empleo digno, entonces caemos en este tipo de violencia sexual.* (Luz Marina Becerra en Lamus, 2012, pp. 95 – 96)

Estas situaciones se corresponden a lo reportado en el documento interno facilitado por *La Comadre*, en relación con su bajo nivel de escolaridad y oportunidades para educarse, lo que incide en la dificultad para acceder a un trabajo formal y la generación de ingresos que les permitirían tener una calidad de vida adecuada, además del impacto que repercute en las generaciones futuras estos índices y las oportunidades de llevar una vida digna, libre de peligros y amenazas para su integridad física y emocional.

Como resultado de esta revisión sobre *La Comadre*, las mujeres que la integran y datos generales de la población afrocolombiana, resaltamos el empoderamiento con el que actualmente cuenta un grupo de mujeres que hace parte de esta iniciativa, pese a las circunstancias vividas en relación con la situación de violencia, desplazamiento y discriminación por pertenecer a un grupo étnico minoritario, organizándose con el fin de continuar sus luchas y lograr visibilidad ante el Estado, a través de la institucionalidad como es el caso de los informes aportados en relación con los Autos proferidos por la Corte Constitucional y sobre todo, cobrando notoriedad mediante manifestaciones sociales como marchas y denuncias públicas a través de diferentes medios alternativos, accesibles a la sociedad en general. Este acercamiento y la revisión de fuentes secundarias, generó en nosotras un interés investigativo que se desarrolla en esta investigación y que se refleja en la pregunta ¿Cómo las capacidades desarrolladas por un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas que habitan en Bogotá y que hacen parte de *La Comadre*, han contribuido a su papel como sujetas políticas?

### **2.3 La comadre y su trabajo en el territorio**

Con el fin de visibilizar las afectaciones sobre las mujeres afrocolombianas desplazadas como consecuencia del conflicto armado interno, *La Comadre*, como parte de AFRODES,

implementa un plan estratégico y una agenda de paz con enfoque étnico y de género a través de una estructura que se encuentra organizada en una coordinación horizontal a nivel nacional y unas coordinaciones a nivel territorial. Así mismo adelantan unas acciones de incidencia para lograr estrategias de posicionamiento político a nivel nacional y territorial, tanto con instituciones como con la sociedad civil.

Dentro de estas estrategias encontramos que elaboran informes del impacto del conflicto armado interno sobre las mujeres afrocolombianas, los cuales han sido presentados en diferentes escenarios a nivel nacional como ante la Corte Constitucional y la Comisión de La Verdad y entre los que se encuentra el informe presentado en el mes de mayo de 2020 denominado “Informe de afectaciones, daños, resiliencia y resistencias de las mujeres afrodescendientes de *La Comadre- AFRODES*”; además a nivel internacional han presentado informes ante la Comisión Europea y el Gobierno de los Estados Unidos, en lo relacionado con el proceso de Paz y los avances en su implementación. Así mismo estos informes son insumos para adelantar acciones legales ante la institucionalidad con el fin de lograr el reconocimiento como sujetas de reparación colectiva, tal como el proceso que llevan ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Para la elaboración de estos informes, entre otras actividades, han recopilado historias de las mujeres afrodescendientes que han sido víctimas de violencia sexual, en el marco del conflicto armado en Colombia; a partir de lo anterior han desarrollado otra estrategia de posicionamiento político enfocada en visibilizar las afectaciones a nivel físico y emocional, para mitigar estos efectos a través de procesos de sanación que combinan lo ancestral con los conocimientos académicos actuales, así como el desarrollo de talleres de fortalecimiento social en los que también se tratan temas relacionados con los procesos legales y normatividad vigente, entre otros.

Otra estrategia es la relacionada con la difusión de sus problemáticas mediante prácticas artísticas como la exposición virtual *La Comadre: afectaciones, resistencias y resiliencias*, en el Centro de Memoria en el mes de mayo de 2020, que consistió en la presentación de una serie de lienzos pintados por un artista que busca plasmar y transmitir el impacto del conflicto armado en las mujeres afrocolombianas; adicionalmente, las mujeres de *La Comadre* han presentado su experiencia en programas de radio, televisión, redes sociales, en medios impresos y digitales, así como desde la academia participando en diversas investigaciones y emplean el voz a voz en las

comunidades; otra estrategia consiste en la obra de teatro denominada, *Las comadres caminan a paso firme por la reconciliación y la no repetición* que presentaron en el segundo semestre de 2019 en diferentes espacios artísticos e institucionales; además planean estrenar otra obra de manera virtual denominada, *Haciendo remembranzas: el territorio en la ciudad*, espacio en el que planean presentar poemas y cuentos de autoría de algunas mujeres de *La Comadre*.

De la mano de las anteriores acciones y procesos emprendidos por *La Comadre* se materializa el hecho de que, como consecuencia del desplazamiento forzado, la población afrocolombiana se ha resistido a perder su cultura, costumbres y hábitos en los lugares en los que actualmente habitan, como en la ciudad de Bogotá, en donde se han reterritorializado mediante sus prácticas musicales (para lo que han comprado tambores, maracas y marimbas), gastronómicas, sociales y espirituales, por lo que se pueden encontrar comunidades afrocolombianas habitando en diferentes barrios de la ciudad y replicando su cultura, mediante una estrategia de reconfiguración de territorios. Al respecto, en entrevista con la coordinadora de *La Comadre*, ella<sup>7</sup> nos comenta que en los barrios se hacen alabados, se entierran los muertos de acuerdo con su cultura, hacen sus San Pachitos en las ciudades, así como fiestas patronales y les rinden culto a sus santos para mantener su espiritualidad, además, desarrollan sus prácticas de sanación propias, así construyen territorio al mantener su cultura (Becerra, comunicación personal, 06 de julio de 2020). Además, la coordinadora nos comenta que, no obstante, los procesos emprendidos por *La Comadre* no han podido avanzar en los procesos de reparación colectiva, debido a que no son consideradas como sujetas de reparación colectiva, por no habitar en sus territorios ancestrales, esto debido a la conceptualización que hace la Ley 70 de 1993 y la interpretación que se deriva de esta, en relación con las comunidades negras y la población afrocolombiana.

En el desarrollo de estos procesos *La Comadre* ha logrado el apoyo de organismos nacionales e internacionales como El Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID, la Organización Internacional para las Migraciones - OIM, consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento-CODHES y Global Rights Partners for Justice. Estas acciones y procesos son

---

<sup>7</sup> Luz Marina Becerra es la Coordinadora Nacional de *La Comadre* y quien nos ha compartido parte de la información requerida para esta investigación.

adelantados a nivel nacional en ciudades y municipios como Cartagena, Quibdó, Tumaco, Guapi, El Atrato, Puerto Tejada, Buenaventura, Soacha y Bogotá, entre otros; sin embargo, para el propósito de esta investigación nos centraremos en las actividades que realiza *La Comadre* en la ciudad de Bogotá, en donde actualmente se encuentran presentes en las localidades de Usme, Rafael Uribe Uribe, Suba, Tunjuelito, Engativá, San Cristóbal, Kennedy, Bosa, Ciudad Bolívar y La Candelaria.

## **2.4 Las comadres que hacen parte de la investigación**

Para el desarrollo de esta investigación y teniendo en cuenta el objeto de la misma acordamos con Luz Marina Becerra, Coordinadora de *La Comadre* trabajar con cuatro mujeres que tienen una participación activa en los procesos que adelantan. Cada una de estas mujeres procede de diferentes lugares del Pacífico colombiano, con historias de vida variadas, pero quienes tienen en común el trabajo comunitario y el liderazgo en las acciones que emprenden. Con el fin de conocer quiénes son estas mujeres, de dónde vienen, sus vivencias en la ciudad, algunos aspectos generales que ellas destacan de sus vidas, en el trabajo de campo aplicamos un guion de observación y uno de entrevista (proceso que se amplía en el capítulo metodológico) y a continuación, relatamos parte de las entrevistas a cada una de ellas:

### **Relato de la entrevista de Yalile**

Yalile nos cuenta que ella nació en el municipio de El Charco en Nariño, en el seno de una familia de matronas, parteras y sabedoras, donde vivía junto con sus padres, tíos, tías y en general, la familia extendida. Desde joven, gracias a su familia, pudo estudiar una licenciatura en Comercio y Contaduría en la Universidad Mariana de Pasto, al regresar a su municipio empezó a trabajar como docente; además comenta que siempre se caracterizó por desarrollar actividades como lideresa en su comunidad, donde hacía parte de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes por la Vida y en la que adelantaban acciones relacionadas con la siembra de huertas comunitarias y la recuperación de semillas nativas que estaban a punto de desaparecer, debido a las aspersiones aéreas con glifosato que a lo largo de la década del 2000 adelantó el gobierno nacional y que causaban afectaciones como enfermedades extrañas y malformaciones; otras actividades que realizaba con esta asociación estaban relacionadas con la prevención del reclutamiento forzado a los jóvenes del municipio.

Debido a sus actividades como lideresa en el municipio de El Charco, Yalile recibió amenazas directas y tuvo que desplazarse en el año 2007 junto con su familia, además en ese

mismo año en este municipio se presentó el mayor desplazamiento forzado en el país y la muerte de líderes, al respecto Yalile dice “toda la vida siempre he sido lideresa, por eso salí de El Charco”. En 2009 llegó a la ciudad de Bogotá y se ubicó en el centro de la ciudad donde vivió durante 6 años en los barrios Eduardo Santos, Las Cruces y en Candelaria la vieja, posteriormente se trasladó al barrio Recuerdo Sur de la localidad de Ciudad Bolívar, donde lleva viviendo 2 años y medio; cuenta que una de las razones del cambio de lugar de vivienda fue porque esta parte de la ciudad es todavía rural, así puede tener contacto con la naturaleza, dice que es más parecido al Pacífico por el acceso a la tierra para sembrar y poderse embarrar; el barrio queda ubicado en la cordillera de Sumapaz, por lo que desde allí tiene vista hacia las montañas y cuenta con nostalgia que lo asocia a las montañas de su tierra. Otra razón para cambiarse de barrio fue la relacionada con la seguridad, ya que en el centro sentía miedo y ahora se siente segura, respecto a la ciudad dice “amo a Bogotá, estoy tratando de hacer mi vida y de ver esta ciudad como veo a mi territorio, ya que me acogió y me siento a salvo de tanta adversidad del conflicto”.

También comenta, haciendo mucho énfasis, sobre lo importante que es “tener dónde meter la cabeza”, porque no es fácil conseguir donde vivir en la ciudad ya que son discriminados por la mala fama de ser muy bulliciosos, generando un choque de culturas; por eso ella opina que teniendo su casa es más llevadera la vida, recuerda que en el Pacífico tenían acceso a la tierra para construirla ya fuera en madera, chonta y guadua, o como lo expresa en sus palabras “en el Pacífico uno tiene su casa, aquí toca llegar a arrendar”. Además, dice que al llegar a Bogotá conocía mucha gente, pero que nadie la ayudó ni la acogió, le tocaba trabajar para sostenerse y se dio cuenta de que en la ciudad se produce una pérdida del tejido social, ya que de acuerdo con sus palabras “en la ciudad hay negros por estratos”, mientras que en su territorio todos son iguales y se ayudan como una familia.

Explica que en el barrio Recuerdo Sur pudo, incluso, hacer su huerta intercultural, para sembrar semillas del Pacífico y otras como albahaca, aromáticas, hierbas amargas y flores ornamentales; para proteger las plantas del clima de Bogotá explica que hizo una especie de invernadero para que “las plantas también se abriguen” y con algunas de ellas elabora bebidas artesanales tradicionales tales como toma seca, tumbadillo, para palo, arrechón y siete polvos, lo que les ayuda a mantener sus usos y costumbres; además, cuenta que las plantas pudieron adaptarse al medio ambiente porque trajeron tierra del Pacífico y, de esta manera, logró

cultivarlas. Estas bebidas ancestrales las vende en presentación de botella o media botella con precios que van de veinticinco mil a treinta mil pesos.

No obstante, Yalile también menciona que en el pacífico la tierra es muy rica, generosa y los ríos son mansos, por eso los extraña, así como a las quebradas, cocinar en la playa, y los pescados de río como el guacuco, el bocón, la sardina y el nayo, así mismo añora pescar ya que había aprendido por diferentes medios como el fondo y el trasmallo; cuenta que la marimba produce uno de los sonidos más hermosos de los que pueda disfrutar y escucharla le recuerda los sonidos de la naturaleza, como el del río, la selva y la quebrada cristalina; aunque añora su territorio es consciente que allá la situación no es fácil porque la zona es un corredor del narcotráfico, lo que imposibilita su retorno.

En relación con lo laboral, Yalile narra que al llegar a Bogotá pudo conseguir trabajo únicamente en un restaurante pues necesitaba mantenerse, allí asumían que ella debía saber cocinar, le decían que no entendían porque siendo ella negra no sabía cocinar, “si las negras son buenas para la cocina”; paradójicamente decidió no decir que tenía estudios universitarios para conseguir trabajo, intentó buscarlo en su profesión pero no le fue posible obtener uno a pesar de tener sus soportes de estudio y descubrió que había sido destituida del colegio en el que trabajaba en El Charco por abandono del cargo, pero ella aclara que no fue por su propia voluntad que no pudo regresar, sino que le toco desplazarse.

En Bogotá desde 2014 ha participado en las mesas de víctimas como lideresa, desde las acciones que ha emprendido con *La Comadre* participó en la obra de teatro del año 2019 y en el contexto actual de la pandemia por la COVID-19, participa llevando mercados a la comunidad, en este punto refiere que las ayudas no son suficientes a pesar de que la Alcaldía ha repartido mercados y opina que ha habido problemas de corrupción en ese proceso logístico, porque algunos líderes absorben las ayudas y no las entregan en su totalidad a la comunidad. Entre otras actividades, también informa que en el barrio el Recuerdo Sur formaron su propio Consejo Comunitario llamado Nueva Esperanza Afro, en zona rural de Ciudad Bolívar, aunque saben que este consejo no está amparado por la Ley 70 de 1993.

### **Relato de la entrevista de Petra**

Petra, quien hace parte de *La Comadre*, nació en Chocó en el corregimiento Las Mercedes ubicado en el Atrato, en este lugar llevaba junto a su familia una vida humilde y vivía junto a su madre, el esposo de ella y los hijos de él, todos crecieron juntos y para Petra ellos eran

sus hermanos y él era su papá. Su madre se dedicaba a coger caña, sacaba miel de caña y elaboraba panela chocoana y pastel chocoano, también se dedicaba a la siembra de arroz, plátano y maíz, así como a la pesca, generalmente podían vivir de estas actividades. Cuando Petra creció empezó a trabajar con el chontaduro, se reunía con alrededor de diez mujeres para comercializar este producto, ella compraba el chontaduro y las mujeres con las que trabajaba lo vendían en diferentes municipios del departamento de Antioquia; sin embargo, cuando llegó la violencia a la región debieron parar ya que era peligroso viajar entre los municipios porque en las carreteras se presentaban acciones violentas, a raíz de esa situación ella y su familia salieron de Chocó y llegaron a vivir a Bogotá, inicialmente a la casa de una de sus hermanas en donde aprendió que la vida era diferente de lo que había conocido hasta ese momento, iniciando por la comida.

Ha vivido en Bogotá por alrededor de 22 años y aún recuerda con claridad lo duro que fue su llegada a la ciudad, fue “un cambio del cielo a la tierra” y recuerda especialmente como fue aprender a conocer y comer alimentos nuevos, ya que un día su hermana, quien ya vivía en Bogotá, le preparó a su familia una crema de espinacas y no se la pudieron comer porque no les gustó y porque no conocían este alimento, entonces la hermana les dijo que debían aprender a comer ya que era lo que había. Antes cuando vivían en el Choco comían Sancocho y las ensaladas que conocían era la de remolacha con zanahoria y otra que tenía papa, huevo, cebolla picada y mayonesa, pero ahora en Bogotá los alimentos y las preparaciones eran muy diferentes, empezando por las cremas y las verduras. A nivel laboral el cambio también fue complejo, inicialmente empezó trabajando en casas de familias y en una de ellas la recomendaron para trabajar en el servicio de alimentos de una clínica como auxiliar de dietas, allí aprendió a conocer muchos alimentos nuevos y diferentes formas de preparaciones, trabajó allí por alrededor de siete años y a la par empezó a vender, inicialmente, extensiones de cabello para hacer trenzas, luego amplió su negocio a la venta de cobijas, sabanas y productos de catálogos, entre otros. Finalmente se retiró de la clínica y montó su propio local donde vende estos productos.

Respecto a su relación con *La Comadre* nos cuenta que ha estado ahí desde el primer día, primero con AFRODES cuando inició y luego con la llegada de más mujeres se organizaron en *La Comadre*, nos cuenta que a ella le gusta ayudar a las personas, trabajar con la comunidad, se considera una persona dinámica, que quiere hacer muchas cosas sin hacer daño a nadie, así mismo siempre ha tenido reconocimiento ya que a donde ha llegado a vivir lo primero que ha hecho es conocer el barrio, las personas y poco a poco empieza a identificar las problemáticas y

busca en conjunto trabajar para solucionarlas. Actualmente vive entre el municipio de Soacha en el barrio El Oasis y la localidad de Usme en la ciudad de Bogotá, en el barrio El Virrey, al preguntarle por qué vive entre dos lugares diferentes, manifiesta que inicialmente llegó a vivir a Soacha donde empezó a desarrollar una serie de acciones con una organización llamada Consejo de Organizaciones Afrodescendientes de Soacha – COAS, que trabaja principalmente con jóvenes y mujeres, con el apoyo de la Gobernación de Cundinamarca; también ejerce como edil en el municipio de Soacha, pero aclara entre risas que por esa labor no recibe ninguna remuneración; sin embargo, a raíz de estas actividades han surgido varios problemas y amenazas que la han obligado a buscar otro lugar para vivir, por ello ahora vive en la localidad de Usme en Bogotá.

Cuando le preguntamos acerca de qué estudios ha realizado, nos cuenta que ella es empírica, que pudo estudiar hasta el bachillerato y que lo otro que ha aprendido es mediante su participación en talleres y congresos, también nos cuenta que es cantadora y que actualmente trabaja en Usme y en Soacha con grupos de mujeres, y por la coyuntura de la pandemia han gestionado mercados para las familias de las mujeres de *La Comadre* que lo requieren.

### **Relato de la entrevista de Yensis**

Yensis es una mujer alegre, que contagia de su buena energía y vibra, de lo cual nos percatamos inmediatamente hablamos con ella, dicho con sus palabras es una mujer activa, querendona y risueña; es oriunda de San Andrés de Tumaco, nos cuenta que extraña de su tierra la música, la gastronomía y la gente, además, añora mucho la sazón del Pacífico y especialmente la comida de mar, agrega que extraña “mi pescado, mi cangrejo, la piangua, el camarón y el caviar”; también nos cuenta que otros platos que se consumen allá provienen del monte, tales como la zorra, el guatíl, el conejo y el armadillo, así mismo, se consume bastante plátano, el cual tiene un sabor y textura diferentes a los que ha probado en Bogotá. Lamenta no poder regresar a su territorio para radicarse porque no hay seguridad, aunque en el año 2019 estuvo dos veces de visita. Con respecto a su familia, nos cuenta que es la penúltima hija de un matrimonio muy tradicional, “en mi familia son líderes, políticos, les gusta la política, de ahí vienen las ganas de servir, de ayudar, de empoderar a las mujeres en la defensa de sus derechos”, es una mujer fuerte de 46 años de edad tiene dos hijos, una niña de 16 años y un niño de 12 años.

Actualmente vive en el barrio 20 de julio, al sur de la ciudad, nos cuenta que prefiere vivir en ese sector porque hay bulla, escándalo, multitud, además de que el sector es muy



comercial, pues queda cerca a la iglesia y del Éxito. Recuerda que tiempo atrás, cuando estaba conviviendo con su esposo fueron a ese barrio y a ella le causo susto, pero que ahora que vive allí, se ha dado cuenta que en realidad no es inseguro, dice que el barrio es organizado, es chévere, las calles están pavimentadas, y que hay mucha policía y militar en el conjunto en donde vive, por lo que allí se siente más segura pues cuenta que anteriormente debió mudarse varias veces de vivienda por amenazas; sin embargo, en este barrio ha sufrido de racismo y discriminación.

Yensis, está estudiando psicología, con interés especial en las áreas social y la clínica, espera graduarse en el año 2021 de la Universidad Iberoamericana, actualmente se encuentra realizando una investigación sobre la salud mental de los afrodescendientes, nos cuenta que ha combinado exitosamente sus conocimientos académicos en psicología con los conocimientos ancestrales, rescatando las enseñanzas que les dejaron sus abuelos y abuelas y que son fundamentales para llevar a cabo los rituales de sanación, que ayudan a sanar, principalmente, a las mujeres que han sufrido daños y afectaciones en el marco del conflicto armado en el país. Llegó a *La Comadre* en el 2016, y se integró a los procesos de sanación que había en el grupo, como el ritual de sanación en el cual ha combinado estratégicamente sus conocimientos profesionales con la ancestralidad; comenta que la duración de este proceso ha variado, en Bogotá dura normalmente cuatro horas pero en el territorio dura más tiempo, pues tiene cuatro etapas; además explica que después del ritual realizan otra actividad denominada “chimoterapia”, que consiste en que cada una cuenta una anécdota que causa alegría al grupo, entre juegos y bailes, con la música del Pacífico; esta última actividad cumple una función primordial ya que toca muchas fibras emocionales y sentimentales en las mujeres, para, en palabras de Yensis, “quedar en un estado de sanación, de alegría, de hermandad”.

Así mismo esta mujer ha llevado este ritual de sanación a diferentes territorios del país, lo que le ha permitido hablar con las mujeres de lo que les ha pasado, y a través del ritual les ayuda a desahogarse, a que no se sientan solas, ni sientan miedo y puedan asumir la vida de una forma diferente; nos cuenta que algunas veces la llaman porque necesitan de un ritual de sanación, le pagan el pasaje para ir y ella va. La idea es que las mujeres puedan hablar sin que se sientan revictimizadas, utilizando sobre todo la música para hacer estos procesos de sanación, con los instrumentos musicales que evocan los sonidos de la naturaleza, tales como el sonido del mar, el río y los animales, logran conectarse con su territorio de manera muy espiritual, y con

instrumentos como la marimba y el tambor que era utilizado por sus ancestros cuando vivían en África, ya que dice que escuchar su sonido también la sana.

Para conocer más los motivos de su desplazamiento a la ciudad de Bogotá, Yensis nos cuenta que llegó hace 16 años por negocios; tenía junto con su familia una empresa en Cali de venta de ropa al por mayor, pues ella sabe cortar y confeccionar prendas tales como jeans, chaquetas, blusas, entre otras; decidieron trasladarse a Bogotá donde abrieron dos almacenes, así que vendieron todo en Cali y se instalaron en la capital; recuerda que empezaron comprando tela para hacer blusas, el metro a \$2000 pesos, que eran rollos grandísimos y que en Subazar le compraban al por mayor porque los diseños gustaron bastante. Vivieron inicialmente en el barrio el Cortijo, en la Localidad de Engativá, al occidente de Bogotá, junto con su hija y con quien fuera su esposo en ese momento, allí permanecieron por seis años aproximadamente, los almacenes de ropa y zapatos lo montaron en esta localidad, hasta la disolución y venta de los mismos.

Sus inicios en los temas sociales, los narra a partir de una reunión política a la que fue invitada, en la que se habló de la Ley 70, entre otros temas, y como a ella le gusta la política manifiesta “me metí a participar en eso y dejé el almacén”. Trabajó con el doctor Teodoro por cuatro meses, en temas relacionados con el liderazgo, después de lleno en temas relacionados con negritudes y con trabajos con el Distrito, así fue como se dio a conocer; posteriormente se incorporó a *La Comadre* en donde lidera los rituales de sanación, maneja los temas de género y también participa en la obra de teatro.

### **Relato de la entrevista de Luz Marina**

Luz Marina es una mujer que nació en Condoto Chocó, donde vivía con sus padres y hermanos, allí estudiaba y hacía trabajo con la comunidad ayudando con la organización de las fiestas patronales, haciendo actividades en los colegios y en los barrios. Recuerda que utilizaban el salón comunal del barrio para hacer las actividades culturales como obras de teatro a las que llamaban veladas. Siempre le ha gustado el arte, el trabajo comunitario y social, en la parte artística es empírica y lo lleva en la sangre, ya que contaba que su papá tocaba muy bien la guitarra y que algunos hermanos suyos también aprendieron a tocarla, dice que “en la casa había ese amor por la música”, su mamá también cantaba, por eso en la casa todos desarrollaron de manera empírica estas las habilidades; recuerda que él compró instrumentos musicales para cada uno de sus diez hijos, entre los que estaban la firulina, requinta, panderetas, maracas, triples,

guitarras y platillos, a Luz Marina le regalo un tambor, sobre este tema recuerda que de niña le gustaba mucho tocarlo y que antes de recibir este instrumento de manos de su papá, tocaba con palos en las mesas y en las sillas, ya en el colegio entró a la banda donde también pudo tocar el tambor.

Posteriormente se fue a vivir a Apartado donde uno de sus hermanos, pero después de algunos temas donde estaba en riesgo su seguridad y la de su familia se vino a vivir a Bogotá, a donde llegó en el año 1998; desde entonces ha vivido en distintos barrios en la ciudad, donde también se ha tenido que cambiar varias veces de lugar de residencia por motivos de seguridad; actualmente vive en la localidad de San Cristóbal, con su núcleo familiar y resalta que allí no hay mucha población afrocolombiana. A su llegada a Bogotá, afrontó fuertes choques culturales, al respecto menciona que “cuesta adaptarse, pero toca hacer el ejercicio y el trabajo de adaptarse pues es el medio que nos acogió de una manera u otra”.

Entre los cambios que ha notado Luz Marina sobre su cultura en la ciudad se encuentran las distintas formas de producción, pues dice que es “complicado porque si no tienes un empleo es difícil satisfacer las necesidades”, en contraposición a la vida en los pueblos en donde menciona que tienen tierra para cultivarla y cosecharla, además animales para cazar y de esta manera, en muchos casos, no es necesario tener el dinero en efectivo, porque el territorio provee los medios para subsistir y sobrevivir; al respecto cuenta que: “en la ciudad si no tienes los 200 pesos para comprar un huevo entonces no puedes comer, en cambio en el campo tienes gallinas y puedes comer los huevos, además, crías cerdos”. Otro cambio importante que hace notar es el relacionado con los lazos familiares, refiriéndose a que dentro de la comunidad “todos son familia, todos se conocen, se hablan y se saludan, mientras que en la ciudad son muy individualistas, no hay ni siquiera un saludo con los vecinos”, además, del racismo que está presente en muchos ámbitos dentro de la ciudad, porque, como ella lo percibe por sus vivencias, “todavía vivimos en un país racista”.

Luz Marina considera que la música y el arte son parte esencial en las actividades de recuperación de sus costumbres, facilitando además procesos de reflexión y sanación de sus vivencias y de conexión con la naturaleza. Por ello ha escrito dos obras de teatro, la más reciente se llama *Haciendo memoranzas: el territorio en la ciudad*, sobre su contenido dice que trata de rescatar todas las prácticas afro ya que están sufriendo un proceso de aculturación e hibridación, por lo que el fin de la obra es:

rescatar y recordar un poco lo que éramos, porque estamos perdiendo nuestra esencia y eso es triste porque parte de lo que hemos venido reivindicando son esas partes de cultura propia, la cosmovisión, la naturaleza, el ambiente y hoy la tecnología y la violencia han afectado eso que éramos.

Esta obra también busca hacer notar que no solamente han perdido su cultura, sus costumbres y parte de su identidad, con la problemática del desplazamiento forzado, sino que ésta pérdida también tiene que ver con el hecho de que, con la llegada a las grandes ciudades, como Bogotá, no encuentran un espacio donde reproducir el ser, en cambio se encuentran con barreras y choques culturales, en sus palabras “se aculturizan” viviendo en la ciudad; adicionalmente, lo peor sucede en sus territorios ancestrales en donde también han sufrido la pérdida de cultura en gran parte debido al uso de la tecnología. Luz Marina también comenta que ha escrito seis poemas, uno de ellos durante la cuarentena, los cuales le gustaría compartir en las actividades artísticas que lleva a cabo *La Comadre*.

Respecto al tema de las prácticas culturales y su incidencia en los temas políticos sobre el reconocimiento a la población negra que ya no habita en los territorios colectivos, aborda el tema explicando la relación cultural que está presente en aspectos básicos de la vida como, por ejemplo, lo relacionado con la alimentación, pues estas prácticas las reproducen a través de la comida, Luz Marina dice que:

Yo he traído a Bogotá la sopa de queso, el caldo de queso, el sancocho de carne ahumada con queso, el pescado, no solamente como [esta comida] cuando voy a la zona rural, yo la como en Bogotá, y si voy a Cali la como en Cali y si voy a Buenaventura la como allá.

En cuanto a la incidencia política para ella “llevar las costumbres y cultura de los territorios es ser negro y eso es parte de nuestra identidad”, hace una crítica frente al concepto institucional establecido para referirse a las poblaciones negras y afrodescendientes, ya que para las entidades las personas que habitan en las ciudades son denominadas afrodescendientes, diferenciándolas de esta manera de las que habitan en los territorios y a quienes denominan negros; en conclusión, por estar habitando en la ciudad ya no son considerados como negros. Al respecto dice que “Yo sigo siendo negra”, explica que el término afrocolombiano utilizado es más una discusión de carácter político, en parte porque el término negro o negra ha sido usado para referirse a esta población de una manera peyorativa, pero también por temas de estadísticas y de acciones, y se ha trasladado esta discusión dentro de los movimientos, para determinar

cómo se reconoce, sí como negro, mulato o afrodescendiente; finalmente agrega que “por ley no me pueden decir que no soy negra sino que soy afrocolombiana”.

Respecto a su formación académica cuenta que es Trabajadora Social y especialista en Intervención y Gerencia Social, estudió en Bogotá y al respecto menciona que su motivación en estas áreas del conocimiento es debido a su interés por el trabajo con las comunidades; estos conocimientos adquiridos los pone al servicio de su trabajo con *La Comadre*, de la cual es una de las fundadoras, labor que desarrolla con especial interés y pasión, logrando importantes avances de cara a los retos presentes y futuros. En el marco de una situación excepcional como la que se ha presentado con la pandemia por la COVID-19, ha participado en la entrega de mercados a las familias de las mujeres que integran AFRODES y *La Comadre*.

## **2.5 Las Comadres y la pandemia**

Durante el transcurso de la maestría y en el desarrollo de la presente investigación, específicamente en enero del año 2020 en la provincia de Wuhan en China, se reportó la aparición de un nuevo virus denominado la COVID-19, el cual proviene de la familia del coronavirus que causa en los humanos enfermedades desde el resfriado común hasta el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SARS), de acuerdo a lo reportado por la Organización Mundial de la Salud (2020); debido a los antecedentes de este país con el SARS y el H1N1 en enero de 2020, el gobierno chino decidió colocar en cuarenta esta provincia y su ciudad, en donde inicialmente se reportó una tasa de contagio elevada y una mortalidad de alrededor del 3%; sin embargo, esto no impidió la expansión del virus y pronto llegó a otros países asiáticos, posteriormente a Europa y luego al continente Americano. Durante su expansión y de acuerdo con las regiones y las estrategias de afrontamiento por parte de los gobiernos en algunos países, la tasa de contagio aumentó exponencialmente al igual que la de mortalidad, llegando esta última por encima del 10% en algunos países.

Aunque en enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) ya había declarado la epidemia de COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional, dado el avance de la enfermedad a nivel mundial, en marzo de 2020 la OMS declaró que “ha estado evaluando este brote ... y estamos profundamente preocupados tanto por los niveles alarmantes de propagación y gravedad, como por los niveles alarmantes de inacción. Por lo

tanto, hemos evaluado que COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia” (Organización Panamericana de la Salud, 2020), haciendo de esta forma referencia a la propagación mundial de una nueva enfermedad y por lo tanto un llamado a los países a desarrollar estrategias de afrontamiento ante esta nueva situación. En Colombia el primer caso de contagio por la COVID-19 se reportó en el mes de marzo de 2020 y como respuesta al llamado realizado por la OMS en ese mismo mes decretó el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el propósito de “garantizar la prestación de los servicios requeridos para atender la emergencia sanitaria, aliviar los efectos adversos sobre los hogares y empresas y dar los insumos necesarios para mantener y restablecer la actividad económica del país”. (Ministerio de hacienda, 2020, p.1)

Estas medidas tomadas no solo por el gobierno nacional sino por los gobiernos locales se tradujeron en la cotidianidad del país en medidas como la cuarentena estricta, que significó el cierre de comercios y servicios no esenciales repercutiendo en las cifras de ocupación, desempleo y de ingresos económicos, en relación con ello el DANE indicó que “para el mes de marzo de 2021 la tasa de desempleo fue 14.2% lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (12.6%)” (DANE - a, 2021). De acuerdo con los datos publicados en la página de la Cámara de Comercio de Bogotá para el año 2021, teniendo como fuente el DANE: Mercado Laboral 2021, la tasa de ocupación (trimestral) en la ciudad de Bogotá fue del 53.9% (trimestre móvil diciembre 20 – febrero 21); por su parte la tasa de desempleo en Bogotá (trimestre) aumentó a un 78.6% (trimestre móvil diciembre 20-febrero 21) frente al mismo periodo del año anterior, reportando una cifra de 908.180 personas desempleadas en la ciudad de Bogotá, siendo la tasa de desempleo para las mujeres de 23.3% y la de los hombres de 16.3%; en cuanto a la tasa de informalidad laboral en Bogotá, para el trimestre diciembre 20– febrero 21, se ubicó en un 42.7% (Cámara de Comercio de Bogotá, 2021). Respecto a los datos de pobreza monetaria presentados por el DANE en abril de 2021, para el país, las cifras muestran un incremento al pasar de 35.7% en 2019 a 42.4% en 2020, lo que significa que el país paso de tener 17.470.042 de personas en pobreza monetaria en 2019 a tener 21.021.564 personas en el año 2020 en esta condición (DANE - b, 2021).

Las anteriores cifras económicas nos permiten tener un panorama general de la ciudad capital, en medio de la pandemia y que reflejan en parte las medidas tomadas por el gobierno local y nacional, entre otros datos observados, destacamos que aumentó el desempleo, con mayor

porcentaje en las mujeres, afectando en forma negativa los ingresos percibidos por las familias, de esta manera, la falta de recursos económicos para mantener un nivel de vida básico por lo que se incrementó la población en condición de pobreza económica, lo que repercute directamente en el acceso de las familias a una vivienda digna, una alimentación saludable y balanceada, a acceso a salud y educación, así como a vestuario y entretenimiento. En cuanto a las afectaciones del sector salud, al momento de escribir este apartado, las cifras de contagios en el país superaban los 2.985.000 casos y el número de muertos sobrepasaba los 77.000 presentando a inicios del mes mayo de 2021 un promedio de muertes diarias de alrededor de 450, siendo Bogotá la ciudad con mayor número de casos con más de 825.000 casos confirmados, siendo las localidades de Suba, Kennedy, Engativá, Usaquén, Bosa, Ciudad Bolívar las más afectadas. (Observatorio de Salud de Bogotá, 2021)

Respecto a la afectación económica y social a causa de la COVID-19 en la ciudad, el grupo de mujeres de *La Comadre*, han realizado algunas estrategias de afrontamiento pues no han podido reunirse físicamente para adelantar los talleres que antes realizaban, ni las actividades de sanación que compartían. Una de las primeras actividades que debieron cancelar fue la presentación de los resultados del informe sobre daños, afectaciones, resistencia y resiliencia de mujeres afrodescendientes de *La Comadre – AFRODES*, ante el gobierno y la presentación de su obra de teatro en las instalaciones del Colombo Americano, logística que venían preparando meses atrás y de la cual ya habían repartido las boletas; no obstante lo anterior, algunas actividades las han llevado a cabo de manera virtual, como la entrega de dicho informe ante la Comisión de la Verdad, además, por medio de un canal en YouTube grabaron un ritual de sanación, y también pretenden presentar de manera virtual la obra de teatro denominada *Haciendo memorias: el territorio en la ciudad*.

En todo caso, la medida indispensable de la cuarentena ha significado un reto para muchas personas y grupos; como se ha visto en las cifras presentadas anteriormente la población vulnerable ha sido la más afectada, debido a que las personas se quedaron sin empleo o las personas que trabajaban o subsistían a partir de un trabajo informal, como el de ventas ambulantes, quedaron sin posibilidad de ingresos. Por ello, como gesto de solidaridad con las mujeres menos favorecidas integrantes de *La Comadre*, organizaron una recolecta de recursos de manera solidaria, para la compra de mercados, los cuales fueron distribuidos entre estas familias. En cuanto a esta investigación la afectación ha sido principalmente en relación con no poder

asistir presencialmente a las actividades desarrolladas, sin embargo, hemos estado en contacto permanente de manera virtual a través de video llamadas y acompañamiento a las actividades desarrolladas a través de redes sociales.

## **2.6 Corolario**

Por medio de este contexto podemos notar como las cifras y porcentajes muestran que son las mujeres afrocolombianas desplazadas una de las poblaciones más vulnerables, con los mayores porcentajes en las tasas de analfabetismo, informalidad, dependencia económica, entre otros; en este sentido el grupo de mujeres de *La Comadre*, a través de sus relatos nos permiten entender las situaciones a las que se han venido enfrentando y como buscan visibilizar estas afectaciones derivadas del conflicto armado, el desplazamiento, el racismo y la discriminación; con el fin de incidir en el diseño e implementación de políticas públicas que reconozcan y reivindiquen sus derechos, así como a través de acciones que les permitan el rescate de su cultura y sus prácticas tradicionales en la ciudad, como forma de reterritorialización. De esta manera, continúan luchando pese a las adversidades del contexto a lo que se suma la Pandemia por la COVID-19, un reto más a los factores adversos y desfavorables para sus propósitos.



### 3. Capítulo Metodológico

La presente investigación se desarrolló en el campo de las ciencias sociales dado que nuestro *objeto* de conocimiento es la relación entre el desarrollo de capacidades y el papel como sujetas políticas de un grupo de mujeres afrocolombianas que hacen parte de *La Comadre*, así como la influencia en este proceso de las interacciones personales, familiares y sociales, su actuar dentro de la sociedad y la forma en que construyen su realidad. La investigación es de tipo cualitativo debido a que busca “comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno” (Mejía, 2004, p. 278), lo que se relaciona con el objetivo general de nuestra investigación que busca *comprender de qué manera las capacidades desarrolladas por un grupo de mujeres afrocolombianas desplazadas que hacen parte La Comadre y que habitan en Bogotá, han contribuido a su papel como sujetas políticas.*

De acuerdo con lo presentado en la introducción de esta investigación, como objetivos específicos definimos: 1) conceptualizar los planteamientos teóricos existentes sobre las categorías establecidas; 2) identificar el contexto en que está inmerso este grupo de mujeres y que ha incidido en sus capacidades; 3) caracterizar las capacidades identificadas como soporte de vida y reterritorialización comunitaria de este grupo de mujeres.

En relación con el paradigma, teniendo en cuenta lo expresado por Kuhn (2004) respecto a que “un paradigma es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y, a la inversa una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un paradigma” (p. 271), consideramos que la presente investigación se enmarca dentro del paradigma interpretativo, como una manera global de concebir la realidad. Al respecto González (2003), indica que:

(...) focaliza su atención en la descripción de lo individual, lo distintivo, la existencia de realidades múltiples, lo particular del hecho que se estudia, sin la pretensión primaria de establecer regularidades, ni el establecimiento de generalizaciones o leyes universales por la vía de generalizaciones abstractas a partir de datos estadísticos, más bien consideran que

los postulados de una teoría son válidos únicamente en un espacio y tiempo determinados.  
(p. 130)

Este paradigma responde al supuesto ontológico de una realidad de naturaleza dinámica mediada por el significado que le brindan las mujeres que participan en esta investigación, sin que exista una única realidad pues es posible la existencia de realidades múltiples, en las que se entrelazan sus capacidades a través de sus acciones, pensamientos, palabras e interrelaciones con su actuar político. Como supuesto epistemológico la investigación será abordada de manera subjetiva dado que es necesaria una cercanía entre investigador e investigado, por ello nos interesamos en las vivencias de estas mujeres, para conocer sus intereses y descubrir lo que las motiva, así como sus decisiones y creencias para comprender lo que condiciona sus comportamientos en cuanto al desarrollo de capacidades y ser sujetas políticas, es decir, es necesario conocerlas de manera personal y compartir algunos espacios con ellas.

En relación con el supuesto metodológico y para poder dar respuesta a la pregunta de investigación es necesario indagar la información con las mujeres de *La Comadre*, para ello empleamos la lógica inductiva que nos permite buscar en sus realidades el significado que les otorgan a los hechos que han experimentado, además, a partir del acercamiento, conocimiento y comprensión de lo particular mediante la conversación con ellas a través de las entrevistas y el posterior análisis de los datos, aunado a la observación con las notas tomadas en las guías, realizar el análisis de cada una de las entrevistas y observaciones, para llegar a comprender de manera general cómo han logrado ser sujetas políticas a partir del desarrollo de capacidades, yendo de esta manera de lo particular a lo general (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 8). Para esto empleamos el método hermenéutico, que nos permite comprender la manera de pensar de estas mujeres a nivel personal y como grupo, en torno a unas categorías planteadas dentro de la investigación y de esta manera llegar a responder la pregunta formulada. Al respecto Gadamer (1999) menciona:

(...) la regla hermenéutica de comprender el todo desde lo individual y lo individual desde el todo. Es una regla que procede de la antigua retórica y que la hermenéutica moderna ha trasladado del arte de hablar al arte de comprender. Aquí como allá subyace una relación circular. La anticipación de sentido que hace referencia al todo sólo llega a una comprensión explícita a través del hecho de que las partes que se determinan desde el todo determinan a su vez a este todo. (p. 360)

Ahora bien, con el fin de obtener la información requerida desde el método hermenéutico, consideramos que una de las técnicas a aplicar es la conversación pues de esta forma se facilita que las mujeres se expresen, compartan sus ideas, razones, convicciones y formas de pensar respecto de los temas planteados y a través de esas narrativas como investigadoras poder extraer dicha información. La conversación es adecuada en este proceso porque además permite escuchar el mensaje de manera directa, por medio de las palabras y el proceso de comunicación, como parte del lenguaje. En relación con la conversación, Gadamer (1998) indica:

El principio supremo de toda hermenéutica filosófica es, (...) que nunca podemos decir completamente lo que en realidad hemos querido decir. ¿Y qué queríamos en realidad? Bueno, lo que al parecer pretendíamos es que el otro nos comprendiese, y quizá algo más. Queríamos reunirnos con el otro, obtener su aprobación o, por lo menos, que se retomara lo dicho, aun cuando fuese a modo de réplica u oposición. En una palabra: queremos encontrar un lenguaje común. A esto se le llama conversación. (p. 227)

Como parte de la técnica de conversación empleamos la entrevista, que, de acuerdo con Hernández, Fernández & Baptista (2014) se define como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403). Para estos autores existen diferentes clases de entrevista: estructurada, semi estructurada y no estructurada o abierta; sin embargo, para esta investigación empleamos la entrevista semiestructurada la cual es definida por ellos como aquella que “se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p. 403). La entrevista presenta algunas ventajas como la flexibilidad, el orden de las preguntas puede variarse, genera confianza y cercanía con las entrevistadas quienes pueden en un momento dado direccionar la entrevista de manera compartida con las investigadoras, permite ajustar las expresiones o palabras al lenguaje de las entrevistadas y se utilizan las preguntas abiertas que permiten obtener mayor información y la posibilidad de traer a colación otros temas relacionados que nutran la entrevista. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, pp. 403 – 404)

El instrumento a emplear es el guion de entrevista el cual se construyó a partir del análisis de las diferentes categorías enunciadas en el marco conceptual (mujer de piel brillante, sujetas políticas, desarrollo, territorio, discriminación y racismo) y las capacidades a investigar desde la teoría de Nussbaum del grupo de mujeres que conforman *La Comadre*. Es preciso mencionar que

se elaboró y aplicó una primera guía de preguntas la cual nos permitió un acercamiento general a la vida de estas mujeres (Anexo 1. Guía de preguntas # 1) los datos obtenidos de esta aplicación sirvieron como insumo para la contextualización de la investigación; posteriormente, con el propósito de dar respuesta a la pregunta de investigación, elaboramos una segunda guía de preguntas (Anexo 2. Guía de preguntas # 2), cuyos datos fueron empleados en el capítulo de resultados y su posterior análisis.

Así mismo, desde el método hermenéutico, usamos también la técnica de la observación debido a que las mujeres de *La Comadre* se expresan a partir del arte desde el teatro, la música, el canto, la poesía y la pintura, así como a través de expresiones espirituales como los rituales de sanación. Como parte del trabajo de campo tuvimos la oportunidad de asistir a una de las presentaciones de la obra de teatro denominada: *Las comadres caminan a paso firme por la reconciliación y la no repetición*, en el Teatro Hombre Mono ubicado en la localidad de Chapinero de Bogotá, y también de participar en uno de los talleres que realizan junto con los grupos base de mujeres afrocolombianas en los barrios donde habitan, para este caso en el barrio Mochuelo en la Localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá. Además, asistimos de manera virtual, por invitación de la coordinadora de *La Comadre*, a la entrega del *informe sobre daños, afectaciones, resistencia y resiliencia de mujeres afrodescendientes de La Comadre – AFRODES-* ante la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad y finalmente fuimos invitadas para conocer uno de los rituales de sanación que compartieron por un canal de YouTube; cabe aclarar que para las actividades que pudimos acompañar de manera presencial, elaboramos una guía de observación para recolectar las observaciones realizadas en dichos espacios (Anexo 3. Guía de observación).

Respecto a la técnica de observación cualitativa, según Hernández, Fernández & Baptista (2014), esta implica estar activos y reflexivos frente a lo investigado tomando atenta nota de lo acontecido alrededor y “Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”, así mismo la observación “no se limita al sentido de la vista, sino a todos los sentidos” (p. 399). La observación implica además la atención en aspectos como el ambiente físico (entorno); el ambiente social y humano; las actividades (acciones) individuales y colectivas; los artefactos que utilizan los participantes y las funciones que cubren; los hechos relevantes, eventos e historias ocurridas en el ambiente y a los individuos; así como los retratos humanos de los participantes. (pp. 399-400)

En las investigaciones de tipo cualitativo las muestras pueden ser guiadas dependiendo de los objetivos de la investigación, es decir, son *no probabilísticas* o *dirigidas* ya que su fin no es generalizar en términos probabilísticos, debido a que su elección depende de los factores y propósitos de cada investigación (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 386). Para hacer la selección de la muestra, estos autores presentan algunas clases de muestras, dentro de las que se encuentra el muestreo por conveniencia que se conforma a partir de los casos disponibles (Battaglia 2008a citado por Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 390), la cual aplica para esta investigación, debido a que la muestra fue escogida teniendo en cuenta la disponibilidad y accesibilidad a las mujeres de *La Comadre* de AFRODES, de esta manera llegamos a seleccionar a cuatro mujeres afrodescendientes que hacen parte de este grupo, además porque tienen una participación activa dentro de los procesos que adelantan en la ciudad de Bogotá y por la posibilidad de contactarlas a través de la coordinadora de dicho grupo, es decir, presentan algunas características relacionadas con las capacidades que han desarrollado y su actividad como sujetas políticas.

Respecto al trabajo de campo este inició en el segundo semestre del año 2019 y se extendió hasta el mes de marzo de 2020 de forma presencial, a través de distintos acercamientos con *La Comadre*, como las tres reuniones con la coordinadora, la asistencia a la obra de teatro, así como el acompañamiento al taller de uno de los grupos de base que hacen parte de la organización, el cual está ubicado en el barrio Mochuelo de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá, en donde pudimos observar y compartir con las mujeres que asistieron en la realización de las actividades. Posteriormente, a partir del mes de abril del año 2020, el trabajo de campo y los acompañamientos continuaron de forma virtual debido a la situación presentada por la pandemia de la COVID-19, que implicó el aislamiento de la población en general y por las restricciones, en particular, derivadas de la cuarentena decretada en la ciudad capital; estos acompañamientos consistieron en asistir como invitadas a la entrega del informe *sobre daños, afectaciones, resistencia y resiliencia de mujeres afrodescendientes de La Comadre – AFRODES-* que hizo el grupo de *La Comadre* ante La Comisión de la Verdad y observar la realización de un ritual de sanación; respecto a la aplicación del instrumento denominado Guía de Entrevista, esta se realizó mediante dos (2) entrevistas virtuales a cada una de las mujeres participantes en la investigación a través de las plataformas en línea y teniendo en cuenta su disponibilidad de tiempo, acceso a internet y teléfono.

Una vez obtenidos los datos, procedimos a realizar el análisis de datos para lo cual empleamos el análisis de discurso, que se emplea principalmente en estudios de las ciencias sociales y en los de tipo cualitativo, y que consiste en comprender los significados que otorgan los individuos y las colectividades a sus vidas, así como la forma en que se dan las interrelaciones entre los individuos y las colectividades, con el propósito de colocar en contexto las representaciones de las realidades que estos elaboran, para su identificación y análisis. Al respecto Pardo & Hernández (2006) mencionan que “tiene como objeto de estudio un hacer-decir social e individual, aprehensible en la interacción comunicativa, en el que se materializan formas de representación de la realidad y los marcos de referencia para su elaboración e interpretación”. (p. 27)

El análisis de discurso debe integrar aspectos como quién lo construyó, con qué intencionalidad, en el marco de que contexto social, económico y político, así como el periodo de tiempo y lugar en el que se encuentra enmarcado, con el fin de comprender el significado que le es otorgado. Respecto a las fuentes y los métodos de obtención de los datos, estas son diversas ya que según Pardo & Hernández (2006) “un corpus puede ser un libro o la obra completa de un autor, una película, unos libretos, una entrevista, una prueba, una relatoría, las actas de sesiones parlamentarias, la prensa, una historia de vida, una conversación virtual, el hipertexto” (p. 29). Además, respecto al análisis estos autores indican que:

(...) el tratamiento del corpus responde a unas apuestas teórico-metodológicas de quien investiga y, por lo tanto, se puede optar por varias opciones, tales como su revisión sin modificación directa, la categorización para la elaboración de bases de datos o la disposición para que sea procesado mediante un programa de análisis de datos. [Así mismo Pardo & Hernández (2006) mencionan que, estos] métodos de recolección de datos y métodos para el análisis de datos (...) obedecen a la elaboración conceptual, a la delimitación del problema de investigación, a los objetivos perseguidos y son consecuentes con el diseño de la investigación. (p. 29)

#### **4. Presentando los hallazgos del trabajo de campo y su análisis**

Dentro de la Línea de Investigación denominada Desarrollo Social y Comunitario en la que trabajamos el presente informe de investigación, en el marco de la Maestría Desarrollo Educativo y Social; hemos podido identificar respecto a la categoría de capacidades (planteadas por Nussbaum, 2017), cómo este grupo de mujeres afrocolombianas las han desarrollado y de qué forma les han servido para posicionarse como sujetas políticas. Por lo anterior, presentamos los resultados y su análisis -hermenéutico desde el análisis del discurso- tomando como eje central la categoría de capacidades e interrelacionándola con las restantes categorías planteadas (sujetas políticas; mujer de piel brillante; desarrollo; territorio y territorialización; y racismo y discriminación). Para ello fue fundamental el trabajo de campo que nos permitió acercarnos a ellas y conocerlas, no obstante, las limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de esta etapa en relación con la pandemia por el virus COVID-19. A continuación, presentamos los resultados:

##### **4.1 Vida**

Para la capacidad de vida entendida por Nussbaum (2017) como “poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal; no morir de forma prematura o antes de que la propia vida se vea tan reducida que no merezca la pena vivirla” (p.53), encontramos que este grupo de mujeres al respecto muestran valor y respeto no solo por sus vidas sino por la de los demás y en respuesta a ello, desarrollan acciones que buscan ayudar a garantizar una vida digna para las personas que hacen parte de su comunidad, lo que para el caso de Petra involucra no solo a la población afrocolombiana sino también a la mestiza, ya que como ella lo refiere “yo como edil, por ejemplo, debo trabajar para la comunidad, ¡para la comunidad!”.

Dentro de las acciones adelantadas por este grupo de mujeres afrocolombianas resalta esa motivación intrínseca que las impulsa a querer ayudar a otras personas, cada una desde sus fortalezas y conocimientos, ya sea a través del trabajo en organizaciones o asociaciones que trabajen por la reparación colectiva, representando a la comunidad en instancias locales, departamentales, nacionales e internacionales, mediante el trabajo comunitario o con el liderazgo

de procesos de sanación que buscan ayudar a sanar las heridas emocionales que ha dejado en las mujeres afrocolombianas el conflicto armado. Estas acciones las emprenden, siempre teniendo presente que hacen parte de una comunidad y que como mujeres afrocolombianas tienen una identidad que está basada en una memoria y saberes ancestrales sobre los que construyen estos procesos, al respecto Yensis menciona:

(...) yo manejo en la parte de la psicología, trabajo la parte ancestral, todo lo que es la sanación, los rituales, las hierbas, los secretos, todo eso lo trabajo yo con *La Comadre* y es un trabajo muy bonito, en la cual me veo recogida, porque puedo ayudar a las mujeres, puedo colaborarles, ayudar sanar sus afectaciones (...). (sic)

En estos procesos que adelantan, la naturaleza juega un papel primordial ya que lo asocian a la vida y por ello es fundamental que exista una relación armónica entre esta y el desarrollo, entendiendo la naturaleza no sólo como las plantas, sino que incluye los animales, los ecosistemas, los ríos, entre otros; resaltan que la naturaleza le provee las plantas y las hierbas que les ayudan en sus procesos de sanación no solo a nivel físico sino también emocional.

En relación con el territorio y esta capacidad encontramos que debido a la violencia, por parte de actores armados, que vivieron en sus territorios ancestrales, buscaron salvaguardar sus vidas y las de sus familias, por lo que se desplazaron y llegaron a Bogotá, un lugar nuevo y diferente para ellas pero que han aprendido a querer y apreciar, aunque sin dejar de sentir añoranza por su lugar de origen, por ello como parte de los procesos que están adelantando en la ciudad buscan reterritorializar y sentir que no han perdido su esencia sino por el contrario consolidarse como comunidad afrocolombiana, o en palabras de Yalile:

(...) entonces el territorio para nosotros es todo y traerlo acá, eso es de una forma, no es por ganancia, no es para que nos miren, es que sin eso realmente no podemos vivir, sin la esencia nuestra, sin lo que somos, sería difícil vivir, nosotros no podemos vivir sin lo que somos y lo que somos es eso, nuestra cultura, nuestra cosmogonía, nuestros arraigos, nuestras raíces, eso somos. (sic)

## 4.2 Salud Física

La capacidad de Salud física está relacionada con tener acceso adecuado y apropiado a salud, vivienda y alimentación, (Nussbaum , 2017, p.53), en este sentido, encontramos que consideran la salud como algo muy importante y valioso, indican que con los saberes ancestrales



(utilización de hierbas, masajes y partería) y las medicinas tradicionales pueden ayudar a cuidar y curar enfermedades, de esta manera dan a conocer sus preparaciones junto con sus atributos curativos, indican también que les proporcionan la energía necesaria para la realización de varias actividades durante el día. Abordan, además, la salud emocional, que trabajan con las demás mujeres de base, mediante la psicología y las prácticas de sanación ancestral; en general, utilizan estas prácticas de manera individual y colectiva; sin embargo, mencionan que falta reconocimiento por parte del gobierno nacional de estas formas de curación y sanación propias y de las medicinas ancestrales de los afrocolombianos, a diferencia de lo que ocurre con los pueblos indígenas. Sobre la salud física Luz Marina comparte que:

Sin la salud física, pues, creo que ningún ser humano puede vivir, o por lo menos para vivir con calidad de vida o parte tiene que ser la salud, la salud física, así como la salud emocional y psicológica, poder tener garantías de salud, de atención médica, medicina, el cuidado, tratamiento. (sic)

La naturaleza es una parte importante para la salud física, pues de allí obtienen las plantas y hierbas necesarias para sus medicinas, precisamente por ello mantienen una estrecha relación de respeto con ella, como queda expresado en palabras de Yensis:

(...) no podíamos levantar una planta en el huerto, en mi azotea, ¡sin pedirle permiso!, yo, ¿si voy a curar una persona?, tengo que, primero, sacar una planta y decirle: ¡buenos días!, vamos hierbabuena ¿cómo amaneció?, (...) tengo que pedirle permiso.

También comenta Yensis que han traído también otras prácticas de sanación desde su territorio las cuales replican en la ciudad, por ejemplo, nos comentan de una denominada chimoterapia, que consiste, como ya se dijo, en contarse anécdotas alegres que les ayudan a permanecer en un estado de relajación después del ritual de sanación; otra práctica consiste en involucrar en los talleres de sanación, la salud emocional, a través de la dinámica del Zumbo como comenta Yalile:

(...) que acá lo hacemos bajo una estrategia que lo hacían nuestras comadronas que se llama la sanación del zumbo, donde todos nos sanamos, todos nos curamos, todos nos aliviamos, todos no apoyamos, todos no ayudamos, todos nos interesamos por los otros (...). (sic)

Por su parte Yensis quien trabaja el tema de la salud emocional, el cual ha combinado con su área profesional, que es la psicología, con las prácticas de sanación ancestral confiando en sus saberes indica:

(...) entonces creo que la salud física va encaminada con la ancestralidad; si yo tengo alguna afectación, algún daño, yo busco mis hierbas, yo me hago mis baños con mis hierbas dulces y mis hierbas amargas entonces hacen parte de esa salud física. (sic)

Con estos procesos y estrategias de sanación, Yalile dice que han dado buenos resultados en la ciudad, uniendo incluso a afros y mestizos, y Yensis reconoce que han ayudado a curar y sanar a muchas mujeres no solamente en Bogotá, sino a nivel nacional. Luz Marina indica también que han trabajado con organizaciones internacionales con proyectos en salud y atención psicosocial para atender las secuelas del conflicto armado en las mujeres víctimas desplazadas por la violencia.

Además adelantan procesos de autonomía alimentaria en la ciudad de Bogotá, con las huertas que establecieron y que cultivan de una manera similar a un invernadero, con las semillas tradicionales y con la tierra que han traído directamente del Pacífico, al respecto Yalile menciona: “(...) tenemos huertas comunitarias, tenemos huertas caseras, tenemos semillas tradicionales y alimenticias del Pacífico que estamos sembrando acá (...)”(sic), ella desde que vivía en El Charco - Nariño, hacía incidencia para evitar la contaminación del agua y las plantas en pro de la salud de las personas, como parte de una organización llamada Asociación de Mujeres Afrodescendientes por la Vida, con apoyo de la Organización Naciones Unidas (ONU), actuaban para evitar las fumigaciones con glifosato.

Con respecto a la capacidad de Salud Física en relación con el lugar apropiado para vivir, comentan las mujeres que conseguir una habitación en la ciudad es un proceso difícil, pues, al buscar un arriendo son víctimas de tratos discriminatorios por su raza, porque se cree en la ciudad, que son gente bullosa además de ser familias numerosas. En ese sentido, Petra, desde su cargo como edil, busca que las personas tengan una vivienda digna, por ello adelanta acciones en Bogotá y Soacha:

(...) entonces, la idea es ayudar para ver cómo se pavimentan las calles, cómo las casas tienen un mejoramiento de vivienda, cómo las personas tienen una vivienda digna, todas esas cosas, nosotros reunimos todas esas inconformidades con el gobierno, porque nadie nos mira, nadie. (sic)

En relación con la alimentación, indican que como la discriminación también pasa a otros ámbitos de la vida, como el laboral, es difícil acceder a trabajo y por consiguiente a ingresos, sienten la desigualdad de oportunidades, reflejándose específicamente en esta capacidad, con las

dificultades para conseguir la alimentación diaria, que hacen notar es más difícil suplir esta necesidad para una mujer afro. Al respecto Yensis menciona:

(...) ¡no!, no es igual tener una mujer negra a tener una mujer blanca mestiza en una ciudad y que pueda acceder muy fácilmente a muchas cosas que una mujer negra que, de pronto, llega a la ciudad desamparada, sola, sin trabajo, que no desayuna bien, que no come bien; en cambio, una blanca mestiza que, como se dice vulgarmente, tiene los tres golpes: almuerzo, comida; una mujer negra no va a tener esos tres golpes, entonces, creo que su capacidad intelectual va a ser mínima (...). (sic)

### 4.3 Integridad Física

Para la capacidad de Integridad Física, asociada a esta investigación a la posibilidad de no sentirse amenazada o que la integridad física se encuentre en peligro, poder desplazarse libremente, sin correr riesgo de ningún tipo, incluyendo las agresiones de índole sexual (Nussbaum, 2017, p.53), encontramos que para el grupo de mujeres de *La Comadre*, es importante su seguridad y su tranquilidad, las que se han visto afectadas primero estando en sus territorios y ahora, para algunas, en la ciudad; han tenido en riesgo su integridad física por realizar acciones que buscan garantizar algunos derechos, que para el caso de Yalile le representó el desplazamiento de su territorio, al participar activamente en una asociación con quienes realizó actividades para la prevención del reclutamiento forzado y de la aspersión con glifosato; para Petra, quien ha tenido algunas situaciones que la han puesto en riesgo debido a sus acciones como edil en Soacha, teniendo que cambiar temporalmente de vivienda, se refiere a ello así: "(...) entonces, a veces uno como líder también tiene riesgos, ¿sí?, entonces, todos esos riesgos, a veces, uno tiene que prevenirlos (...)". (sic)

Es por ello que como parte de los procesos adelantados en *La Comadre* desarrollan actividades dirigidas a mujeres víctimas del conflicto armado y por la defensa de sus derechos, al respecto Yensis dice que: "(...) es un equipo muy bonito en la cual trabajamos en toda la defensa de los derechos de las mujeres negra afrocolombiana que han sido desplazadas en el marco del conflicto armado (...)" (sic), mediante la réplica de sus costumbres y de reproducir su cultura, de manejar la parte psicológica y del trabajo en grupo, buscando el desarrollo de su comunidad a través de procesos colectivos.

En relación con el territorio y la capacidad mencionada, encontramos que las mujeres se sentían íntegras en sus territorios antes de la violencia y, aunque, resaltamos que, en medio de todo, el grupo de mujeres manifiestan gratitud con la ciudad de Bogotá, pues es un lugar que les ha brindado seguridad, no es lo mismo. Al respecto Yensis indica que:

(...) estamos en el objetivo de poder sanar, de poder volver a nuestro territorio, de volver a nuestro territorio pero ¡no es volver a la tierra donde estábamos allá!, si no que decimos: volver al territorio, a nuestros usos y costumbres, acá en la ciudad; porque sabemos que la guerra todavía está permanente, todavía está en nuestro territorio y alguna mujeres no quieren volver a vivir lo que vivieron en el marco del conflicto, entonces, no quieren volver al territorio, entonces lo que nosotras hacemos es enfocarnos de que Bogotá es nuestro territorio (...). (sic)

La violencia y el desplazamiento afectaron esta capacidad de integridad física, sumado al racismo y discriminación que han vivido en la ciudad, cómo lo expresa Luz Marina respecto a las palabras integridad física, indicando que es "poder vivir donde nosotros deseamos vivir, ósea, donde queramos vivir, no donde nos obliguen a vivir, como se da con el desplazamiento forzado" (sic); sin embargo, mediante las acciones que realizan desde el colectivo han logrado hacer frente a estas situaciones para poder seguir adelante y en la lucha por la garantía de sus derechos.

#### **4.4 Sentidos, imaginación y pensamiento**

Para la capacidad de Sentidos, imaginación y pensamiento entendida por Nussbaum, (2017) como:

poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo <<verdaderamente humano>>, un modo formado y cultivado por una educación adecuada que incluya (aunque ni mucho menos esté limitada a) la alfabetización y la formación matemática y científica básica. Poder usar la imaginación y el pensamiento para la experimentación y la producción de obras y actos religiosos, literarios, musicales o de índole parecida, según la propia elección. Poder usar la propia mente en condiciones protegidas por las garantías de la libertad de expresión política, artística, y por la libertad de práctica religiosa. Poder disfrutar de experiencias placenteras y evitar el dolor no beneficioso. (pp. 53-54).

Encontramos que han hecho uso de la capacidad de expresión artística mediante la obra de teatro llamada *Las comadres caminan a paso firme por la reconciliación y la no repetición*, en la cual cuentan sus historias, expresan sus pensamientos, así como su razonamiento político y social; transmitiendo a la sociedad las afectaciones que viven por la violencia, el desplazamiento, la discriminación y el racismo, y lo hacen a través de una muestra artística, recreando su cultura con el baile y la música, presentando sus formas de vestir, de expresión oral, como el canto, además de una muestra gastronómica en relación con sus preparaciones y bebidas ancestrales y, en general, sus costumbres en los territorios así como el contraste y cambio de estas prácticas con su llegada a la ciudad de Bogotá.

A través de la producción y presentación de esta obra de teatro en los distintos escenarios institucionales y al público en general, buscan visibilizar y sensibilizar tanto a las instituciones como a las personas sobre la situación de la mujer afrocolombiana desplazada por la violencia como una forma de conseguir el reconocimiento de sus derechos. En palabras de Petra:

El propósito de la obra de teatro es mostrar, mostrar ahí, relatar, en resumido lo que se vivió, lo que vivieron las mujeres que fueron violentadas sexualmente, que los hombres que fueron y los asesinaban, a los líderes los mataban, entonces... y....!mostrar cómo se vivía en nuestra tierra!, cómo éramos de unidos, el uno estaba pendiente del otro, ¿qué le paso a mi comadre?, todo el mundo era compadre y comadre (...). (sic)

La obra representa también una manera de mantener su memoria e identidad como comunidad afrocolombiana, aunado con los rituales de sanación, en los que han integrado prácticas ancestrales y conocimientos de la psicología, llevando estos rituales de sanación a lo largo del país. Yensis, quien se encarga de estos rituales, manifiesta que:

Pues esas expresiones hace que no muera el arte ni la cultura de los afrodescendientes; en el momento que tú traes a colación o a la memoria un recuerdo, un baile, un alabao, una música, que sea de tu territorio; creo que eso hace de que no se pierda ese sentir de tu territorio, no se muera; a medida que tú escuchas una marimba o a medida que tu escuchas un alabao o un currulao, tú, inmediatamente, te vas a tu territorio. (sic)

Además, con estas manifestaciones artísticas también buscan transformar las percepciones de los ciudadanos hacia las personas de tez brillante, como se auto reconoce Yalile. En ese sentido, se puede decir que apuestan por un desarrollo social que incluya la interculturalidad, compartir las formas de expresión como parte de su cultura, como parte de su

forma de vivir y entender la vida, así como sus formas de relacionarse con la naturaleza como parte de su identidad. Con respecto al desarrollo, también hablan sobre la educación, Petra, por ejemplo, es consciente y reconoce su importancia; manifiesta que necesita continuar preparándose en relación con sus estudios para poder presentarse al Consejo municipal y seguir representando a su comunidad, se refiere al aprendizaje que ha adquirido con los procesos comunitarios que ha llevado a cabo desde su cargo como edil, como si hubiera estado en una universidad, como indica en la “(...) universidad de la vida, de la calle (...)” (sic). En la ciudad de Bogotá pueden tener más oportunidades de acceder a la educación superior y tener acceso a otras ofertas, que contribuyen al desarrollo organizacional. Por ello, también agradecen a la ciudad y se refieren a ella como el nuevo territorio.

#### 4.5 Emociones

Para la capacidad de emociones, considerada como la posibilidad de expresar los pensamientos y sentimientos, ya sean buenos o malos en forma libre; la capacidad puede ayudar a hacer catarsis y poder dirigir las motivaciones a una causa común, con implicaciones políticas, en palabras de Nussbaum (2017) es “en general, poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada” (p. 54); encontramos que las mujeres entrevistadas siempre hablan con añoranza de su cultura, de sus prácticas ancestrales, de sus usos y costumbres, de la alegría cuando hablan de volver a su territorio y de cómo extrañan también esos lazos de sus familias extensas. Además, expresan el orgullo por su raza, lo fuertes que han sido y siguen siendo y lo que pueden brindar a la sociedad en la ciudad en la que ahora habitan. Debido al amor que tienen por su cultura y territorio, trabajan por darlo a conocer y no perder esa memoria e identidad, al respecto Yalile adelanta una actividad con su comunidad en Bogotá, que ha denominado la Colcha de la Memoria, en la que están contando sus historias de vida y también mostrando la interculturalidad, pues este trabajo lo desarrolla con la población mestiza, se refiere a esta actividad así: “(...) eso es motivo de alegría y creemos que eso es una memoria y una historia digna de plasmar en una tela, de contar; porque nuestros usos y costumbres, donde van, hacen historia (...)”. (sic)

El nombre que le dieron a la coordinación de *La Comadre*, es parte de las acciones que realizan para recuperar esa memoria, pues es una palabra que les evoca recuerdos y con el que se sienten plenamente identificadas; nos comentan que en sus territorios todas eran comadres,

Yensis indica que la comadre es la persona de confianza con quien podía dejar sus hijos y también que obedece a la forma que tienen las mujeres de relacionarse, porque tienen facilidad para escucharse y para hablar, de esta manera, se comunican sobre todo de manera oral; Petra explica que:

(...) nosotros siempre éramos comadres de todo el mundo, si estaba yo pequeña, cuando iba creciendo tenía mi comadre, ¡comadre!, y usted que le decían a la mamá de uno: “lo que diga la comadre”, entonces nosotras allá todos éramos comadres. (sic)

Consideran que *La Comadre* es un espacio en el que pueden aportar con sus opiniones, ideas y acciones como por ejemplo hacer parte de la obra de teatro o desarrollar talleres con las mujeres de base; Yalile ha ayudado a sanar a otras mujeres logrando un desarrollo emocional en ellas; Yensis se siente satisfecha por la contribución que desde su conocimiento profesional como psicóloga aporta en los procesos de sanación individual y colectiva a nivel territorial; Petra trabaja con y por la comunidad, habla de la importancia del respeto propio y por los demás; adicionalmente, a través de éstas y otras acciones, buscan hacer incidencia en los procesos de reparación colectiva; es por ello que se sienten escuchadas e identificadas en el grupo de mujeres, de allí su afecto, gratitud y amor por *La Comadre*.

Luz Marina, es quien lidera el grupo, ella ha expresado su indignación cuando se refiere al amplio marco normativo existente en Colombia del que se implementa tan sólo un mínimo, “entonces digamos que eso es bastante desolador, deprimente y desesperanzador, frente al trabajo que hacemos los líderes y lideresas, que es defender los derechos humanos de nuestros pueblos y comunidades”; indica que están trabajando en el proceso para la reparación colectiva y guarda la esperanza de que el trabajo que han adelantado con AFRODES rinda frutos para las generaciones futuras y para la construcción de sociedad, al respecto Luz Marina comenta que:

(...) pongan a las mujeres también en un punto de arranque para la construcción de sus proyectos de vida, tanto individuales como colectivos (...) y, pues que nos encontramos con mucha gente, muchas organizaciones conscientes de que un mejor país es posible y que, frente a eso, los retos es seguir avanzando en la defensa, pues, de los derechos en la construcción de esta sociedad que no la soñamos para las nuevas generaciones, para nuestros renacientes (...), pues ahí estamos, con estas apuestas.

La teoría de capacidades de Nussbaum (2017) también indica con respecto a la capacidad emociones que "no se malogre nuestro desarrollo emocional por culpa del miedo y la ansiedad"

(p. 54), y a través de estos procesos que llevan a cabo las mujeres desde *La Comadre* y en los diferentes espacios en los que inciden, hacen frente a lo adverso y así le aportan a su desarrollo humano, pues a través de ellos, pueden alcanzar su máximo potencial y lograr rehacer sus proyectos de vida. Porque el desarrollo implica lo humano, que es tenido en cuenta en este colectivo, por ejemplo, con los procesos de sanación que realiza Yensis; y también implica el cuidado con la naturaleza, que para ellas es muy importante; no consideran que los recursos naturales sean usados con fines de explotación, de acuerdo con Yalile "(...) nosotros sabemos ¡convivir con la naturaleza!, ¿sí?, entonces esos hábitos hay que trasladarlos a la ciudad (...)"(sic), por eso adelanta el tema con las huertas, entre otros. Petra, recuerda con mucho agrado el trabajo que hacía junto con sus padres, sembrando la tierra y produciendo alimentos en su territorio "(...) mire yo con sólo acordarme de territorio y acordarme de cuando yo era joven, cómo trabajaba con mis padres, cuando sembrábamos colino, arroz, maíz, el plátano, pescábamos, todas esas cosas me acuerdo (...)". (sic)

En cuanto al territorio, notamos que existe frustración e insatisfacción por no poder retornar al territorio. Porque en sus territorios estaban desarrollando sus proyectos de vida, sin tener que cargar con situaciones como la discriminación ni el racismo, como lo expresa Yensis "(...) porque cuando yo llegué aquí a Bogotá, fue que me di cuenta de que yo era negra, fue que empezaron a llamarme por el color de mi piel (...)" (sic); por eso siempre que hablan de su territorio lo hacen con entusiasmo, lo asocian con una sensación de libertad, respeto, convivencia, unión y sobre todo con sus prácticas culturales (música, baile, canto, entre otras). Aunque expresan también agradecimiento con Bogotá, que les brinda oportunidades, porque las recibió y algunas la consideran como su nuevo territorio, sus corazones continúan estando en sus territorios ancestrales. Luz Marina, al respecto del territorio indica que:

El territorio es un espacio donde las comunidades construyen sus proyectos individuales, proyectos de vida, individuales y colectivos, ligados al devenir político de las comunidades; no es solamente un pedazo de tierra o un lindero, sino que es la relación de un pueblo consigo mismo en donde las comunidades construyen sus proyectos de vida (...). Es el aire, es el agua, los pájaros, los animales, los árboles, el río, lo que hay debajo de la tierra, el suelo, el subsuelo, los recursos naturales, los recursos minerales, el ambiente.



#### 4.6 Razón práctica

De la capacidad de razón práctica, entendida como la capacidad de analizar una situación o un contexto, identificando si es bueno y deseable o no, y de esta manera poder planear que es lo que se quiere y se espera para la vida. Incluye la libertad de conciencia y la libertad religiosa (Nussbaum, 2017, p.54); encontramos que el grupo de mujeres han resaltado que para sus vidas ha sido importante aprender a argumentar para opinar, analizar la información para actuar con conciencia; para ello reconocen la importancia de prepararse intelectualmente, por su desarrollo personal y también para poder ayudar a su comunidad, en ese sentido, reconocen la educación como un camino para lograrlo, como lo expresa Yalile:

(...) mi desarrollo individual, pues, yo como persona invertí tiempo en mi juventud, en mi adolescencia, capacitándome, ¿no?, preparándome; yo creo que, personalmente, pues adquirir unos conocimientos y aprender un oficio que le genere a usted una mejor calidad de vida, ese es mi desarrollo personal, otros lo enfocan en tener una familia y cosas por el estilo (...). (sic)

Además reflexionan sobre lo que ha sido de sus vidas, analizan las situaciones que vivieron y toman decisiones para actuar en consecuencia, como el caso de Petra, quien reflexiona sobre cómo ha llegado a ser líder en su comunidad y que en este proceso, se ha percatado de su gran poder de convocatoria, dice que:

(...) cuando uno mira ya es un líder, ya es un líder, o sea, digamos que yo no, nunca, dije: yo voy a ser esta líder, yo voy a tomar la batuta, sino que, simplemente, cuando me di cuenta, ya yo la tenía, cuando me di cuenta ya yo era la que estaba haciendo (...). (sic)

Como líder impulsada por su comunidad, trabaja con y para ellos, no solamente para las personas afrocolombianas sino también para la población mestiza, tiene clara su posición frente al respeto y la igualdad de derechos de ella como mujer negra frente a las mujeres mestizas y lo expresa abiertamente. Para Yalile, como parte de esa reflexión sobre lo que le ha tocado vivir, está el hecho de haber resignificado la palabra negra; cuando se refiere a ella, dice que le recuerda que debe empoderarse, que le da fuerza para luchar y que le recuerda que ellos son un pueblo libre y fuerte, es por ello que se reconoce como una mujer de tez brillante.

Por otra parte, considerando a las mujeres como parte del grupo de *La Comadre*, indican que allí la toma de decisiones la hacen de manera conjunta, se reúnen para analizar y dialogar respecto a los diferentes temas y proyectos, así como la planeación de lo que quieren hacer.

Ahora están centradas en un reto que consiste en dar a conocer lo que ha ocurrido con las mujeres afrodescendientes desplazadas en el marco del conflicto armado en Colombia, reto que les ha traído frustración, ya que como lo comenta Yensis: "¡No hay satisfacción!, no hay, porque en ese momento las comadres estamos peleando, estamos peleando o luchando, la palabra correcta, para que haya una reparación para las comadres, una reparación colectiva (...)" (sic); aunque inicialmente tuvieron unos avances en el proceso de reconocimiento ante las instituciones competentes, el proceso se detuvo y no han visto los resultados esperados. Con respecto al trabajo con *La Comadre* y su trabajo como líder de la coordinación, Luz Marina reflexiona sobre el papel que debiera existir entre el Estado y los líderes y lideresas sociales, comparándolo con un matrimonio, pero que en la realidad se encuentra es como en un divorcio. Habla sobre el trabajo que adelantan y que involucra temas como la memoria, el perdón y lo importante de no olvidar para evitar que se vuelva a repetir el conflicto armado en la vida de los pueblos y comunidades negras, especialmente en las mujeres y la importancia de que las generaciones conozcan la historia para que, a partir de allí, actúen diferente. Al respecto Luz Marina menciona:

(...) la memoria que nosotros hemos estado construyendo, como ya lo digo, es todo lo que ha significado el impacto en el conflicto armado en la vida de los pueblos y comunidades negras, especialmente en la vida de las mujeres negras, que es el trabajo en el que se enfoca *La Comadre* ¿cuáles han sido esas afectaciones?, ¿cómo ha marcado sus vidas? desde diferentes niveles: en lo social, en lo político, en la cultural, en lo económico, en lo espiritual. (sic)

En cuando al desarrollo y el territorio con la capacidad de razón práctica, consideran que el verdadero desarrollo no va en contra de la naturaleza, Yalile indica que:

(...) ¿Cómo voy a mirar el desarrollo que, para extraer el oro haya que destruir un río?, yo ¿cómo voy a mirar el desarrollo que para extraer, por ejemplo, el material de construcción haya que acabar con un cerro, con una montaña, que es vital?, para mí, eso no es, ¿sí?, entonces tenemos que aprender a usar los recursos naturales, sin explotación, para mí el desarrollo no puede ser visto como la acumulación de riquezas para algunos y escasas para otros, y daños ambientales y deterioro; para mí ¡eso no!, eso es como una depredación. (sic)

Luz Marina indica que, para calcular el desarrollo en un país se puede hacer a través de dos mediciones una, únicamente desde lo económico y la otra medición que tiene en cuenta aspectos que se corresponden con el desarrollo humano; Petra hace notar que es necesario tener en cuenta que cada territorio tiene sus propias metas y, en general, indican que en la ciudad encuentran acceso a más oportunidades como organización. Al respecto del desarrollo tanto individual como colectivo, Luz Marina manifiesta:

Lo individual es que cada ser humano pueda ejercer sus derechos, tener salud, educación, vivienda, trabajo, eso hace parte del desarrollo de un ser humano; si asociamos el desarrollo del país, pues, algunas definiciones miran, digamos, los países son desarrolladas de acuerdo a su nivel de economía, pero también, inclusive, algunos los miden por el tipo de construcción, de edificaciones; para la comunidad es que las necesidades básicas puedan estar satisfechas, tener acueducto, alcantarillado, tener buenas carreteras, tener buenas escuelas, centros educativos, colegios, tener hospitales, saneamiento básico, agua potable, medios de producción económica, de comunicación; pues todo eso, es lo que está, digamos, inmerso o se considera que es el desarrollo. (sic)

#### **4.7 Afiliación**

Esta capacidad es abordada por Nussbaum (2017) desde dos enfoques, el primero relacionado con el “poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos, participar en formas diversas de interacción social; ser capaces de imaginar la situación de otro u otra” (p. 54), al respecto encontramos que este grupo de mujeres afrocolombianas muestran interés por los demás y aunque sus motivaciones para trabajar por sus comunidades son diferentes, resalta el hecho que todas muestran interés y compromiso, al respecto Luz Marina menciona en relación con su experiencia:

(...) pues la motivación (...) fue hacer visible los impactos desproporcionados del conflicto armado en la vida de las mujeres negras, no solamente esos impactos por nuestra condición étnica si no por nuestra condición de género, todo el tema de la interseccionalidad, hacer ese cruce de interseccionalidad y desde ahí mirar esos impactos y desde esos impactos empezar a hacer incidencia política (...).

La motivación de estas mujeres por ayudar y trabajar por sus comunidades las impulsó a hacer parte de diferentes formas de asociación, como el trabajo que adelantan con *La Comadre*,

en donde cada una aporta desde su área de experticia y conocimiento, por ejemplo, Yensis como psicóloga trabaja en los temas de género y sanación, indica que:

(...) hacemos nuestros rituales, hacemos nuestros informes con la JEP, con la comisión de la verdad, (...) con la CDH, (...) estamos haciendo muchas cosas para poder sacar adelante este país y también a nuestros hijos que son el futuro de cada uno de nosotros y de Colombia (...).

Además, realizan acciones relacionadas no solo con la memoria sino también con la identidad, buscando dar a conocer el trabajo que hacen y mantener el recuerdo de lo que han vivido, así como su esfuerzo por ayudar a construir la paz. En este aspecto Yensis comenta:

(...) se hacen muchas cosas para que no se vaya quedando la memoria atrás, sí no que se quede ahí permanente y la gente sepa lo que está haciendo *La Comadre*, y que la gente sepa que hay un pueblo, que hay unas mujeres negras que estamos construyendo paz, (...) entonces hacemos muchas cosas para que la memoria no se pierda.

Otras acciones llevadas a cabo por estas mujeres en *La Comadre* se relacionan con su trabajo en cuanto al empoderamiento de las mujeres que hacen parte de los grupos de base de la coordinación y en el que también refuerzan otras prácticas ancestrales como el comadreo a través del cual trabajan temas de interés para todas, al respecto Yalile indica:

(...) hicimos unos talleres, llevamos a cabo los talleres con La Comadre, eso ayuda, ¿a qué?, a que haya más juntanza de las mujeres, que se aprenda más sobre el comadreo, también sobre los derechos, ¿no?, y eso fortalece más la vida en comunidad, cuando se conocen los derechos, los deberes, eso fortalece mucho; así que el papel de La Comadre, pues, empoderando a más mujeres, es muy significativo. (sic)

Así mismo, estas mujeres afrocolombianas desde sus saberes adelantan acciones que promueven la interculturalidad, al hacer partícipes a la población mestiza de sus prácticas y costumbres, dado que como lo comenta Yalile: "(...) a través del sonajee de nuestros tambores hemos logrado hacer como esa interculturalidad con la comunidad mestiza (...) haciendo partícipe a los mestizos, quienes ya hablan de nuestras bebidas, (...) hablan de lo nuestro (...)". Además nos comenta que como parte de los procesos que adelanta con su comunidad y con el propósito de organizarse para mantener sus prácticas y costumbres, junto con la comunidad del barrio en el que viven, decidieron conformar un consejo comunitario al que denominaron Nueva Esperanza Afro, al respecto Yalile también comenta:

(...) nos dimos cuenta que valía la pena de tantas familias afro organizarnos en un consejo y fue cuando comenzamos a organizarnos y ya tenemos una junta directiva de consejo, ya hemos avanzado en la documentación y el consejo comunitario a través de muchos líderes ha venido haciendo una presencia acá en el territorio desde hace más de diez años, hay líderes afro hay algunos mayores y mayoras que han sido fundadores de estos sectores de estos barrios subnormales (...). (sic)

Sin embargo, esta no es la única actividad que se adelanta con respecto al territorio, ya que también desde el trabajo con *La Comadre* se promueve que las mujeres que hacen parte de la coordinación se adapten y acepten su vida en la ciudad, al respecto Yensis menciona que:

(...) pues aquí lo que estamos tratando de hacer es que las mujeres se adapten y quieran esto como si fuera parte de nuestro territorio, que la amen, que la quieran y que traigan ese poquitico de tierra de allá de donde ellas son y se transforme en el territorio que ellas más anhelan, entonces, ese es Bogotá para mí, mi otro nuevo territorio. (sic)

El trabajo adelantado por *La Comadre* es en su mayor parte presencial en las regiones, sin embargo, dada la situación presentada por la pandemia de la COVID-19, han desarrollado estrategias que les han permitido continuar su trabajo, como lo describe Yensis:

(...) ahora que estamos en la virtualidad, pues nos hemos reunido mucho más porque estamos como más cerca, hablándonos, nos estamos conversando y ayudando a las mujeres y a otras, que no han podido salir adelante, y entonces hemos hecho que esas mujeres se sientan partícipes también de este ejercicio y que se puedan sentir cómodas (...) y que se sientan útiles, se sientan importantes (...).

Estas mujeres también participan en otras formas de asociación, como es el caso de Yalile quien tiene su propia fundación llamada Pueblo de Piel Brillante, en donde se dedican a: “(...) defender a las víctimas del conflicto armado, [promover] la cultura afro y [trabajar] el tema contra el racismo, pero de una forma pedagógica, resaltando los valores de todos los grupos étnicos y de todos los pueblos del mundo (...)”. Así mismo, Petra se desempeña como edil en el municipio de Soacha y comenta que empezó en el trabajo comunitario porque ayudaba a las personas de la alcaldía, que trabajaban en el programa de minorías étnicas y siempre iba con ellos quienes le decían:

(...) ¡mira!, lleva algo para arriba, ¡mira!, yo quiero que tú pidas mercados para la gente, ¡mira!, que la gente no tiene que comer, ¡mira!, que hay madres cabeza de hogar que sí

desayunan un pancito no almuerzan o no comen, familias que se acuestan sin comer; bueno y comenzaba yo a hacer todo eso (...). (sic)

Petra también comenta que: "(...) en Soacha tenemos una organización que se llama COAS [Consejo de Organizaciones Afrodescendientes de Soacha], que son de diecinueve organizaciones, (...) entonces nosotros lo que hacemos es trabajar, trabajar unidos y trabajar por la comunidad (...)". Las labores que adelantan estas mujeres en las organizaciones se suman a su trabajo en *La Comadre*, el cual aman y disfrutan, ya que como comenta Yalile:

cuando yo estoy con las comadres, ¡me siento feliz!, y se me olvida el desplazamiento, todo el dolor (...) [porque] es uno volver a estar (...) en el territorio nuestro, entonces eso me hace amar mucho ese espacio de *La Comadre*.

Respecto a los planteamientos de Nussbaum (2017) para esta capacidad, el segundo enfoque se basa en “disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y sí respeto por nosotros mismos; que se nos trate como seres dignos de igual valía que los demás” (p. 54), al respecto en la investigación encontramos que como parte de su proceso han aprendido la importancia del respeto propio y hacia los demás, en relación con esto Petra comenta de las sesiones que participa como edil:

(...) he aprendido a respetar, he aprendido que me respeten, porque cuando estoy en mi espacio, estamos en sesión y si vamos en un orden de ideas y yo tomo la palabra y la persona me la trata de quitar sin pedir una moción, ni nada de eso, lo mando a callar de inmediato y me hago respetar en las sesiones porque estoy hablando yo y cuando estoy hablando yo, se me respeta; porque cuando ellos están hablando, yo los respeto, entonces, exijo respeto y también respeto (...). (sic)

También comenta Petra respecto a los derechos, que reconoce su importancia y el valor de hacerlos respetar:

(...) yo siento que tengo esos mismos derechos y esos mismos derechos de igualdad, ¿sí?, porque, (...), a veces tratan a uno de opacarlo, por decir algo, en mi [trabajo] de edil, la única negra que hay en el municipio de Soacha, la única negra, soy yo (...) porque el racismo todavía está ahí vivo (...).

Al indagar con ellas respecto a cómo se sienten frente a las prácticas racistas y discriminatorias que se presentan en la ciudad, comentan que solo al salir de sus territorios conocieron lo que era el racismo, ya que como lo menciona Yensis en su territorio “(...) nadie

me llama por el color de mi piel, si no que por mi nombre (...)” (sic), también indica que en la ciudad “(...) una mujer negra tiene que hacer muchos procesos para poder llegar a la igualdad a una mujer mestiza, entonces, creo, que las oportunidades y las igualdades no son las mismas” (sic). Al indagar sobre que significa para ellas ser mujer negra, encontramos que para Yensis es un símbolo de fortaleza, de belleza y de brillo, indicando:

Para mí, significa una mujer negra ser una mujer fuerte, una mujer berraca, una mujer hermosa, una mujer armoniosa, una mujer que canta, una mujer que vive, una mujer que sueña, una mujer que danza, una mujer que quiere surgir, que quiere brindar, que quiere ayudar, que quiere corregir, que quiere parir, eso es una mujer negra, una mujer que camina como si danzara, una mujer que es azotada por el sol y su piel ¡brilla!, eso es una mujer negra. (sic)

Aunque todas se sienten orgullosas de ser mujeres negras, son conscientes de que la palabra negra ha tomado connotaciones negativas, ya que como lo indica Yalile este término es asociado con lo malo “(...) la noche negra, a la obra negra, a las aguas negras, al diablo negro, a lo malo negro (...)” (sic), no obstante lo anterior, Yalile resignificó este término:

Ese apodo me sirve para empoderarme, para saber que tengo que luchar por la libertad, porque somos un pueblo libre, somos un pueblo fuerte, somos un pueblo conquistador, somos un pueblo temible, somos un pueblo grande y eso, eso para mí es ser mujer negra, es la fuerza que me da de la lucha (...). (sic)

Por ello reconfiguró este concepto por el de pueblo de piel brillante, porque de acuerdo con su concepción este término refleja y muestra como son realmente:

(...) porque, ¡claro!, nosotros somos brillo, donde hay una persona afro, es conocida, ¡eso no se puede ocultar!, y pueblo de piel brillante, es un pueblo con mucha grandeza, y yo pienso que, si empoderáramos ese nombre, en vez de empoderar ese apodo negro, empoderáramos el verdadero nombre de nuestro pueblo, yo pienso que el racismo disminuiría muchísimo. (sic)

#### **4.8 Otras especies**

Según Nussbaum (2017) esta capacidad se refiere a “poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural” (p. 54), en relación con esto encontramos que para este grupo de mujeres la naturaleza, entendiendo aquella que abarca los

animales, las plantas y los ecosistemas, es fundamental en su cosmovisión y cosmogonía, es la base de la vida ya que de ella obtienen las plantas y las hierbas que requieren para hacer sus preparaciones ancestrales, como lo expresa Yensis: "Claro que es importante, la naturaleza hace parte de nuestra cosmovisión, hace parte de nuestra cosmogonía, hace parte de nuestros usos y costumbres, hace parte de la sanación, hace parte de la ancestralidad (...)" (sic). Por ello son conscientes de la importancia y el respeto hacia la naturaleza, saben que deben cuidarla y respetarla porque les provee lo que necesitan en su cotidianidad, en relación con esto Yensis comenta:

(...) a ella [la naturaleza] somos las que nosotros le pedimos permiso cuando llegamos a un territorio que no es nuestro, entonces, (...) es un papel fundamental en el territorio, en lo que hagamos; la vegetación, nuestras plantas, los animales, todo, todo juega un papel especial en todo lo que nosotros construimos, en todo lo que nosotros hacemos, juega un papel especial (...).

Por este respeto y amor hacia la naturaleza es que han emprendido acciones que buscan su protección, como es el caso de Yalile, quien cuando vivía en El Charco – Nariño y hacia parte de la Asociación de Mujeres Afrodescendientes por la Vida emprendieron acciones para evitar la fumigación con glifosato, al respecto comenta:

(...) tomamos la decisión de las huertas comunitarias y le informamos a la ONU que nos iban a fumigar las huertas y la ONU prohibió que nos fumigaran en las zonas en que estaban nuestras huertas, entonces esa zona fue como reservada para que no hubiera la aspersion con glifosato, porque ese glifosato estaba causando enfermedades extrañas, dañándonos toda el ecosistema de nuestro Pacífico, también apareció una alteración en el orden biológico, estaban apareciendo especies raras en el río y en el río es donde tomamos el agua, en el río es donde nos bañamos, en el río lavábamos la ropa (...) (sic)

Respecto a la relación que existe entre el desarrollo y la naturaleza, Yalile comenta que “nuestra forma de desarrollo siempre ha sido muy coherente con el cuidado de la naturaleza, de la conservación, de la vida natural, porque destruir la naturaleza es destruirnos tres veces a nosotros mismos”, también comenta que en su territorio ancestral no fue posible generar industrias para por ejemplo la producción de harina de plátano o para el procesamiento del chontaduro o la papa china, ya que como menciona “para transformar esos productos que se dan



allá nunca se dio [la oportunidad] por el contrario nos metieron cultivos de uso ilícito y entonces ese sueño de desarrollo de nuestros ancestros nunca se vio cristalizado".

En relación con el territorio y la naturaleza Yalile comenta que:

(...) el territorio es completo; el territorio tiene la tierra, la madre, tiene el río, la fuente de la vida, tiene las especies, el territorio nos permite, ¡Dios mío!, tener esa relación, esa convivencia con la naturaleza, con otros seres, ¡Señor bendito!, el territorio nos enseña a respetarle el espacio a los demás y lo que se mueve dentro de ese espacio, el territorio nos enseña a pedirle permiso a ese que no habla pero que nos dice todo, el territorio nos enseña también el respeto por los espantos, ¿sí?, en qué territorio podemos tocar, ¿cuál no?, ¿dónde podemos llegar? y ¿dónde no?, o sea, el territorio es nuestra esencia, el territorio es nuestra esencia, el territorio lo es todo. (sic)

Por ello se ha propuesto con la comunidad del lugar en el que vive realizar una siembra de árboles y dice:

(...) hay que arborizar, hay que reforestar, hay que cuidar, hay que sembrar flores, matas, tener en las casas, ¿si vienen?, en la mayoría de los andenes ya hay un jardincito, porque hemos logrado como impregnar eso en la comunidad en general y me parece lo más lindo del proceso de huertas, es que hemos logrado meterle a las personas como esa cultura de la autonomía alimentaria, de producir nuestros propios alimentos; entonces, la naturaleza ¡es mi vida!, ¡es mi vida!, ¡es mi vida! y eso me hace ser más feliz, todavía. (sic)

No obstante, todas estas actividades que lidera Yalile cuando recuerda su territorio ancestral comenta:

(...) cuando salimos del territorio por su puesto, nos sentimos desterritorializados, porque la libertad o todo lo que podíamos hacer en ese espacio, ya nos queda muy difícil desarrollarlo en otro lugar, ¿sí?, y aunque lo hagamos queda incompleto (...) (sic).

Lo que nos trajimos es lo que no nos pudieron quitar, por ejemplo, en el espacio físico del territorio pues se quedan tus plantas, tus sembrados, tus azoteas, se queda la madera del bombo, se queda el caucho del tambor, se queda la guadua seca del guasa, se queda el sonar del río, de las piedras, ¡Dios mío!, se queda el bañarse en el chorro de las casas de tejas, se queda la quebrada donde se posaba y se cogían los peces, bueno, se quedan tantas cosas (...) (sic)

## 4.9 Juego

Esta capacidad planteada por Nussbaum (2017) como “poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas” (p. 54), es una de las que genera en este grupo de mujeres mayor nostalgia, ya que todas hacen fuertes remembranzas en relación con sus juegos ancestrales e indican acerca del cambio de los juegos que llevaban a cabo en sus territorios ancestrales con los de la ciudad, empezando por los espacios y por los aprendizajes que se generaban a través de estos, al respecto Luz Marina comenta:

Sí, claro, los juegos cambiaron, porque acá no hay un espacio donde ejercer, digamos ese ser, digamos que estos juegos hacen parte de nuestro ser, de nuestras formas de recreación, de nuestra forma de distracción y sobre todo cuando se es niño, joven, adolescente, entonces son las formas de distracción de nuestras comunidades, pero también a través de los juegos se sembraban muchos valores, si, el respeto, el cuidado por el otro, el reconocimiento hacia el otro, el reconocimiento hacia la autoridad, en los juegos, así como los mitos y las leyendas hacían parte de nuestro derecho propio o de nuestra justicia propia, entonces estos juegos cambian cuando se llega a la ciudad, primero porque la tecnología lo reemplaza y en segundo lugar porque nos toca convivir con otras comunidades, con culturas diferentes, en tercer lugar se da un proceso de aculturización o desculturización (...). (sic)

Estos procesos de cambio, vividos en relación con el juego se interrelacionan también con el desarrollo, ya que las nuevas generaciones al tener menores posibilidades de recrearse al aire libre pasan más tiempo en espacios cerrados y con un mayor tiempo de exposición frente a pantallas, por lo que se presenta un cambio en la forma de percibirse como pueblo de piel brillante, al respecto comenta Yensis:

(...) uno quiere, pues, hacer que perviva, esos juegos con nuestra comunidad, con nuestros hijos, con los que nacen aquí en Bogotá, entonces uno les enseña un pedacito de lo que uno es de su tierra (...); pero algunos como uno ven la competencia aquí en la ciudad, que acá, es que los mejores tenis, el mejor celular, entonces ya quieren que el mejor X Box, que estar sentado en internet jugando; todas esas cosas, entonces, ya los juegos cambian por el contexto de ciudad que ellos están sometidos ahora, pero en cambio tú comparas un niño de la ciudad con un niño de territorio, de vereda, de esos pueblos, son más felices, ellos son

más felices (...); nuestros hijos crecen con otras miradas, con otro pensamiento, entonces, es muy diferente en el contexto de los juegos para nosotros acá en la ciudad.

Dado que en sus territorios ancestrales tenían la posibilidad de disfrutar de diferentes formas de juego al aire libre, como lo menciona Yensis “(...) salíamos a nadar a la hora que quisiéramos, vámonos un viernes a la playa, (...) salíamos al malecón, sus hijos pueden jugar fútbol con todos los peladitos en el barrio, pueden brincar, jugar (...)”, en la ciudad las posibilidades de replicar y disfrutar de sus juegos ancestrales se ve limitada, ya que como lo indica Luz Marina “(...) no hay un territorio donde ejercerlos, recrearlos, digamos que los juegos terminan siendo afectados por el desplazamiento forzado”. (sic)

#### **4.10 Control sobre el propio entorno**

Respecto esta capacidad, Nussbaum (2017) plantea dos enfoques, el primero sobre lo político en relación con “poder participar de forma efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestra vida; tener derecho a la participación política y a la protección de la libertad de expresión y de asociación” (p. 54), al respecto encontramos que este grupo de mujeres afrocolombianas participan activamente en diferentes espacios de toma de decisiones a nivel político, en donde tienen la posibilidad de argumentar sus propuestas y discutirlos, al respecto Luz Marina comenta:

(...) hemos logrado cosas importantes (...) podemos mencionar el capítulo étnico, que se logró incluir en el acuerdo de paz en el proceso de negociación entre las FARC y el gobierno, algunos autos importantes (...) en los que hemos incidido para que sea tenido en cuenta el enfoque diferencial desde las afectaciones del conflicto armado como es el auto 092 del 2008, el auto 005, el auto 098, el auto 009, el auto 443, 316, 218, los decretos con fuerza de ley para reparar los pueblos étnicos en el caso de la población afrocolombiana el decreto ley 46, el 45, uno de los logros que consideramos también muy importante es que como organización seamos un sujeto de reparación colectiva las mujeres de AFRODES (...).

Sin embargo, también son conscientes que, aunque han logrado estos avances en lo referido a la legislación la implementación de dichas leyes dista mucho de lo que debería ser, y que es necesario continuar trabajando al respecto, tal como comenta Petra:

(...) entonces todas esas cosas (...) se van reuniendo, la falta de voluntad política con nosotros los afros, la falta de reconocimiento de nuestros derechos el gobierno, porque así la corte dice los autos, eso pasa por encima, no le paran bolas, entonces, (...) todo eso lo conmueve a uno a hacer una cosa, la otra, a meterse a la política, a ver si está más cerca, a ver si con eso puede ayudar más su comunidad (...).

Así mismo expresan su interés y compromiso por continuar con esta labor de posicionamiento político de los temas que trabajan desde *La Comadre*, como lo indica Luz Marina “(...) y desde esos impactos empezar hacer incidencia política para que, justamente, el estado se comprometa en diseñar programas, planes, proyectos, políticas públicas o acciones afirmativas a favor de las mujeres negras sobrevivientes del conflicto armado” (sic). No obstante, las implicaciones que con lleva el trabajo que desarrollan como lideresas en favor de sus comunidades tal como lo comenta Luz Marina “(...) porque, muchas veces, terminan viéndonos como obstáculos frente a un país que de manera permanente viola los derechos, aun existiendo grandes marcos normativos para proteger y promover los derechos de todos sus ciudadanos y ciudadanas (...)” (sic).

El segundo enfoque de esta capacidad se relaciona con lo material, en relación con la posesión de bienes y ostentación de derechos de propiedad (Nussbaum, 2017, pp. 54-55), a este respecto encontramos que esta capacidad les fue vulnerada al tener que salir desplazados de sus territorios ancestrales, quedando así en una condición de desigualdad en comparación de quienes no han sido desplazados, al respecto Luz Marina menciona:

(...) por eso las mujeres de AFRODES, las comadres, con esta reparación colectiva lo que buscamos es que el gobierno, a través de las medidas que se definan, ayuden a resarcir esos daños y afectaciones vividos en el marco del conflicto armado y contribuyan, también, estas medidas por el restablecimiento de los derechos de las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado (...). (sic)

Además, debido a esta salida en forma abrupta de sus territorios se produjo una ruptura de sus proyectos de desarrollo no solo a nivel personal sino colectivo también, generando sentimientos de insatisfacción, como lo menciona Yalile:

(...) no me siento satisfecha, mi vida cambió, entonces la satisfacción para mí es cuando tú te sientes pleno en todas tus metas; personalmente, no me siento satisfecha porque cuando yo vivía en mi territorio, era docente, tenía mi salario, tenía un proceso con mujeres negras,

éramos la Asociación de Mujeres Afrodescendientes por la Vida, tenía también huertas (...) trabajaba con las niñas y los niños de mi colegio, toda la parte de música del Pacífico y a través de la música les enseñaba sus valores, les enseñaba sus valores, les enseñaba su cultura, les enseñaba ¡tantas cosas!, y haber salido de mi territorio y haberlo perdido todo para empezar de cero me ha generado mucha insatisfacción; saber que no voy a recuperar lo que perdí, también genera mucha insatisfacción (...).

En relación con el trabajo, esta capacidad se refiere a poder buscar trabajo en las mismas condiciones de igualdad que las demás personas y en el trabajo poder tener relaciones interpersonales de respeto y aprecio, además de poder ejercer la razón práctica (Nussbaum, 2017, p. 55). En relación con ello estas mujeres refieren que no están en igualdad de condiciones para conseguir trabajo, ya que como lo menciona Yensis:

¡No!, igualdad no hay, acá no tenemos una igualdad, porque sabemos que a nosotras las mujeres negras, bueno al pueblo negro, no hemos tenido las mismas oportunidades, igualdades como ustedes dicen, porque nos ha tocado muy duro, incluso para poder tener un trabajo siempre competimos con otras personas que tienen mejores carreras, (...), siempre mejores universidades, entonces siempre la oportunidad siempre se nos queda muy atrás, entonces, no hay como esa igualdad (...).

Sin embargo, reconocen que por el trabajo que llevan a cabo en *La Comadre* son respetadas, valoradas y tenidas en cuenta, que su opinión es importante y que su aporte contribuye a lograr los objetivos que como Coordinación se han planteado, tal como lo menciona Yensis:

Claro, que son importante que todas nos escuchemos (...) lo que se diga se toma un consenso y todo el mundo dice listo lo que diga esa persona hagamos eso ya entonces cada argumento que diga cada mujer de *La Comadre* es muy importante para este proceso, es valioso.

Para finalizar la presentación de los resultados de la información recopilada durante el trabajo de campo, a continuación, presentaremos la tabla 5 que recopila las capacidades desarrolladas por este grupo de mujeres afrocolombianas, así:

**Tabla 5.**

*Relación de las capacidades desarrolladas por Nussbaum con lo identificado en el grupo de mujeres de La Comadre*

Capacidades	Descripción y características
Vida	Esta capacidad está presente en este grupo de mujeres y se manifiesta a través de las acciones y procesos que han emprendido para garantizar y dar sentido a sus vidas, como el hecho de haberse desplazado de sus territorios huyendo de la violencia; y estando en la ciudad mediante la cohesión con sus comunidades y contando con el apoyo de sus familias. Además, su trabajo comunitario por la reivindicación de sus derechos se ha convertido en una motivación para sus vidas.
Salud física	Agradecen tener salud física y emocional, la que consideran fundamental para sus vidas, ya que son conscientes que sin esta capacidad no podrían hacer todas las actividades que llevan a cabo cotidianamente. Por ello adelantan acciones para el mantenimiento de un óptimo estado de salud tanto para ellas como para el colectivo, a través de los rituales de sanación, las preparaciones ancestrales, los masajes y otras actividades que realizan con las mujeres de base de la coordinación. Así mismo, hacen un reconocimiento del valor y efectividad de su medicina ancestral y de sus prácticas tradicionales.
Integridad física	Esta capacidad se vio afectada debido a que tuvieron que salir de sus territorios a causa del conflicto armado y abandonar sus proyectos de vida por obligación, también ha sido vulnerada estando en la ciudad, debido al trabajo que adelantan. Dado que son conscientes de los riesgos que afrontan han debido tomar medidas para mitigarlos y así garantizar su seguridad.
Sentidos, imaginación y pensamiento	Manifiestan esta capacidad mediante expresiones artísticas como su participación en obras de teatro -en las que presentan sus vivencias y las afectaciones del conflicto armado en sus comunidades-; a través de la música, del canto, de sus alabaos, de la poesía, el dibujo y la pintura; con ello buscan sensibilizar a las instituciones y al público en general para lograr el reconocimiento y reivindicación de sus derechos. También está presente la

Capacidades	Descripción y características
	capacidad en cuanto a que reconocen la importancia de la educación y su aporte en los procesos que adelantan.
Emociones	Expresan libremente sus sentimientos y pensamientos, muestran preocupación por otras mujeres que han sufrido las mismas afectaciones a causa del conflicto armado, mediante diferentes actividades grupales para ayudarles a sanar sus heridas y replantear sus proyectos de vida.
Razón práctica	Evidencian la importancia que tiene en sus vidas el reflexionar sobre las situaciones que afrontan, así como analizar y argumentar las decisiones que toman, puesto que son conscientes que sus decisiones afectan no solo sus vidas sino las de sus familias y comunidades, además valoran el diálogo y la escucha. A partir de lo anterior, han logrado cambios para afrontar el contexto en el que se desenvuelven.
Afiliación	A través de sus acciones expresan su compromiso y dedicación por ayudar a las personas de sus comunidades, aportando cada una desde sus conocimientos; han desarrollado esa empatía que les permite colocarse en el lugar de esa otra persona que está afrontando una situación complicada y desarrollan estrategias para ayudarle a solucionarla, esto no lo hacen solo a nivel individual sino comunitario porque con sus acciones se benefician grupos de comunidades, obedeciendo a sus formas propias de asumir el desarrollo.  Así mismo, han aprendido y ratificado la importancia del respeto hacia ellas mismas, así como el valor que tienen no solo como personas, sino por los procesos que adelantan en pro de las mujeres.
Otras especies	Todas concuerdan en la importancia que tiene la naturaleza para sus vidas, entendiéndola como aquella que abarca las plantas, los animales y en general los ecosistemas; le muestran respeto, estableciendo una relación de unión por

Capacidades	Descripción y características
	<p>todo lo que les provee, y que además emplean en sus rituales, en sus bebidas medicinales y en general en las prácticas enfocadas en la sanación, así como la contemplación y el disfrute de la misma.</p>
Juego	<p>En esta capacidad se hace más visible la afectación a partir de la llegada de estas mujeres a la ciudad, dado que el juego y las actividades recreativas en su mayor parte, estaban relacionadas con el acceso a espacios al aire libre en sus territorios, incluía el compartir con la naturaleza y con las personas; sin embargo, con la llegada a la ciudad estos espacios de esparcimiento se vieron considerablemente restringidos, se limitaron a espacios cerrados, así como al aumento en el tiempo de exposición a pantallas y a estar aisladas. Cabe resaltar que estos cambios han afectado principalmente a las generaciones más jóvenes, quienes no pueden practicar sus juegos tradicionales en la ciudad.</p>
Control sobre el propio entorno	<p>La concientización y el empoderamiento que han tenido estas mujeres frente a la participación en espacios de decisión y de posicionamiento político les ha permitido trascender a instancias en las que se llevan a cabo las discusiones de las decisiones que les afectan directamente.</p> <p>Frente a la posibilidad de contar con derechos de propiedad, la capacidad se afectó al tener que salir de sus territorios dejando todo atrás; adicionalmente, en la ciudad también está reducida, pues las formas y costumbres de propiedad colectiva difieren de la propiedad individual y privada que predomina en Bogotá; en cuanto a la educación, ésta ha sido más accesible en la ciudad porque en sus territorios estaba limitada por la baja o nula oferta; finalmente, en relación con el trabajo reconocen que no tienen las mismas oportunidades de acceso en la ciudad, entre otras cosas por la falta de preparación, el racismo y la discriminación. Actualmente continúan en la lucha para que se les reconozca como sujetas de reparación colectiva con todo lo que conlleva.</p>

Nota: Elaboración propia presentando los resultados del trabajo de campo



#### **4.11 Relacionando los hallazgos con el planteamiento de las capacidades**

De acuerdo con lo que obtuvimos en los resultados de nuestra investigación, en este apartado analizaremos los hallazgos con el planteamiento de las capacidades desarrollado por Nussbaum; como parte de nuestro trabajo observamos que existen múltiples interrelaciones entre las capacidades que indica la teoría y las categorías planteadas para la investigación, por ello al momento de presentar este análisis, no se indicarán una a una las capacidades, sino que el planteamiento se presenta a través de dichas interrelaciones, las cuales entrelazan aspectos de las vidas de este grupo de mujeres de *La Comadre* y su contexto.

De acuerdo con la información obtenida en las entrevistas realizadas a estas mujeres y a partir de lo observado en las actividades del trabajo de campo mencionadas en la metodología, identificamos que en sus territorios y de acuerdo con sus formas de desarrollo, podían acceder a los alimentos como producto de la siembra y de la cría de animales; sin embargo, en la ciudad no es posible y prematuramente descubren que sin dinero no se pueden alimentar, por lo que el acceso a una alimentación de buena calidad, que sea variada y suficiente, se ve limitada por sus ingresos, lo que puede afectar la capacidad de salud física. Así mismo y en relación con esta capacidad, resaltamos el uso que le dan a las plantas para la preparación de medicinas ancestrales con el fin de curar enfermedades y para la realización de rituales de sanación, lo que muestra una estrecha relación con la naturaleza que a su vez implica la capacidad de otras especies.

Resaltamos que han emprendido acciones como sujetas políticas buscando garantizar para ellas y sus comunidades una vivienda digna y de calidad, así como la realización de proyectos en salud y atención psicosocial que buscan promover entre las mujeres de *La Comadre* un óptimo estado de salud; es por ello que se observa que ellas se preocupan por garantizar la capacidad de salud física, aunque las afectaciones a la misma son visibles cuando de acceso a vivienda, alimentación y salud se refiere, por los continuos tratos discriminatorios y racistas de los que son objeto.

Respecto a la capacidad de integridad física, identificamos que esta se ha visto afectada por el conflicto armado en sus territorios, así como por el desplazamiento, por el racismo y la discriminación presentes en la ciudad; en relación con lo anterior el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) citando a la Corte Constitucional, Auto 092 de 2008 indica “las niñas, adolescentes, mujeres adultas y adultas mayores víctimas del desplazamiento forzado han sufrido

daños y afectaciones diferenciados precisamente por su condición femenina, los cuales agravan su situación de vulnerabilidad” (p. 381), lo que implica que para el grupo de mujeres con quienes se adelantó la investigación se genera un mayor riesgo de afectación por su condición de mujeres y pertenencia a un grupo étnico. A lo anterior se suma que con su llegada a Bogotá se presenta el rompimiento del tejido social de sus comunidades, debido a que las relaciones de la familia - incluyendo la extensa- pierden su solidez y unión fraterna, teniendo en cuenta que las dinámicas de la ciudad se caracterizan por ser individualistas, además, de generar segregación en relación con la organización socioeconómica por estratos que se maneja en Bogotá, por ello, en general, la familia como base de la sociedad es la primera afectada; consideramos que lo expuesto anteriormente influye de manera negativa en la capacidad de afiliación.

Igualmente, como lo indicamos, en la ciudad, están presentes otras formas de violencia, por ejemplo, la que refirió una de las mujeres quien ha cambiado varias veces de residencia para protegerse de posibles agresiones debido a su trabajo comunitario; no obstante, todo lo anterior, este grupo de mujeres ha denunciado estas situaciones ante la institucionalidad y también a través de expresiones artísticas como la obra de teatro denominada *Las comadres caminan a paso firme por la reconciliación y la no repetición*, poniendo en evidencia las afectaciones que han sufrido y procurando una reflexión y comprensión del público, que para nuestro análisis se corresponde con las capacidades de emociones y sentidos, imaginación y pensamiento.

Respecto con esta última capacidad, identificamos a través de las entrevistas a estas mujeres que ellas la ponen de manifiesto, dado que usan su imaginación y su pensamiento para expresarse a través de la música, el canto y los alabados, además, como estrategia para mantener en su memoria sus costumbres y para la pervivencia de su identidad como grupo étnico. Así mismo, al escribir y poner en escena obras de teatro, que sirven como medio para presentar sus vivencias y las afectaciones que han sufrido en el marco del conflicto armado, desempeñan un papel como sujetas políticas, ya que se valen de estos medios de expresión para dar a conocer las situaciones que han vivido las mujeres afrocolombianas; sumado a lo anterior, encontramos que también con el apoyo del CNMH y organismos internacionales han organizado y participado en otras formas de expresión política que buscan la reivindicación de los derechos a la vida y la integridad física, mediante la presentación de la exposición virtual llamada *La Comadre: afectaciones, resistencias y resiliencias*, la cual se presentó en el Centro de Memoria en mayo de 2020, y que refleja en lienzos el sentir de las mujeres afrocolombianas en relación con los daños,

el maltrato y las afectaciones hacia sus cuerpos por parte de diferentes actores del conflicto armado.

Estas estrategias les han permitido fortalecer sus lazos como comadres, pues expresan su apego y gratitud al hacer parte de esta Coordinación, fortaleciendo de esta manera las capacidades de afiliación y de emociones. Adicionalmente, encontramos que tanto las actividades que llevan a cabo en *La Comadre* como las otras actividades que realizan para la comunidad, les han hecho considerar a la educación como un camino para poder representar y participar de una mejor manera a su comunidad, aunque ya lo han hecho de una manera empírica, como lo menciona Petra “(...) yo dije, bueno, ahora voy a prepararme, a estudiar y después que estudie, bueno, al Consejo (...)” (sic). En relación con lo anterior, consideramos que al negarle la formación básica a las personas se limita su acceso a una formación técnica o superior y por consiguiente a las oportunidades laborales futuras, la generación de ingresos y con ello afectando su calidad de vida; así mismo, al desconocer que cuentan con unos derechos y deberes fundamentales, no se empoderan de éstos para hacerlos valer y cumplir.

En relación con la capacidad de emociones, encontramos que en general estas mujeres afrocolombianas se caracterizan por ser amables, soñadoras, luchadoras y emprendedoras, quienes afrontan retos que las ayudan a mejorar, no sólo sus vidas y la de sus familias sino también la de sus comunidades, colocando de esta forma de manifiesto su capacidad de afiliación, y resaltando el orgullo que sienten por su raza. Para ellas, es fundamental que todas las mujeres que integran *La Comadre* tengan la posibilidad de narrar sus historias de vida con el fin de sanar esas heridas que dejó el conflicto armado en sus mentes y espíritu, de allí que consideramos fundamental la labor emprendida por Yensis, con los procesos de sanación a nivel nacional que lidera al interior de *La Comadre* y que les permite contar a estas mujeres, muchas veces por primera vez, lo que vivieron en su territorio y de esta forma iniciar un proceso de sanación a esas heridas emocionales.

Es importante mencionar que todas las expresiones artísticas y de sanación están fuertemente permeadas por los sonidos de la música y la alegría del Pacífico, proyectando así la personalidad de estas mujeres, ya que comparten sus vidas de una forma abierta lo que facilita conocerlas, familiarizarse y acercarse a ellas, estas formas de expresión y comunicación las relacionamos también con la capacidad de sentidos, imaginación y pensamiento. Encontramos además que estas mujeres expresan su sentir respecto a sus vivencias en los territorios

ancestrales, así como añoranza y afecto por los mismos; también hablan del desplazamiento, de sus sentimientos al respecto, y de cómo han hecho para enfrentar la inminente pérdida de sus memorias e identidad étnica, cultural y territorial; por ello consideramos que la desterritorialización a la que se han visto enfrentadas por su desplazamiento, ha afectado todas las capacidades a las que nos referimos en la teoría; sin embargo, a pesar de ello, han logrado vencer los obstáculos e iniciar procesos de reterritorialización en la ciudad de Bogotá, desde diferentes aspectos como social, cultural y artístico.

Observamos que otra forma de expresar sus emociones es a través de la estrecha relación que tienen con la naturaleza y que aprendieron desde que vivían en sus territorios ancestrales, ya que desarrollaron una fuerte conexión con las plantas, los ríos, los animales y en general con la selva, generando de esta forma su propio modelo de desarrollo, centrado en la sostenibilidad de los ecosistemas, en el cuidado y su protección. Encontramos que, por ello, en Bogotá, ciudad a la que consideran su nuevo territorio, han emprendido actividades ambientales como las huertas y las semillas, y otras que buscan generar consciencia del respeto y cuidado hacia la naturaleza, considerándose también como una muestra de gratitud por la ciudad que las recibió y en la que se sienten seguras.

Respecto a la capacidad de razón práctica consideramos importante resaltar las características que observamos en estas mujeres, quienes son emprendedoras, participan en diferentes actividades, son extrovertidas, conversadoras, optimistas, trabajadoras, y asimismo reflexionan y analizan la realidad del contexto en el que se encuentran, buscan recuperar su confianza y la de otras mujeres y han desarrollado habilidades políticas, lo cual es fundamental para el desarrollo humano; de acuerdo con Nussbaum (2017) estas características se corresponden con las capacidades internas de cada persona (pp. 40 – 41). Todo lo anterior ha favorecido en estas mujeres el desarrollo de su discurso argumentativo, lo que ha contribuido en los diferentes procesos que ellas han emprendido en su papel como sujetas políticas; sin embargo, en nuestra investigación encontramos que ellas han tenido limitaciones al momento de expresar estas capacidades internas en su interacción con el entorno, lo que Nussbaum (2017) denomina capacidades combinadas (p. 40), ya que no siempre han tenido la libertad de desarrollar el máximo potencial de sus capacidades internas, debido a que el contexto social, político y económico no se los ha permitido.

En línea con lo anterior, consideramos que el no contar con un contexto favorable repercute y afecta todos los aspectos de la vida de las personas y su comunidad, dado que al no disponer de un abanico de oportunidades que les permita reflexionar acerca de cuál es la mejor opción para sus vidas, por falta de conocimiento o de acceso a éstas, se afecta su desarrollo humano y social. En cuanto a nuestra investigación, encontramos que, aunque cada una de estas mujeres tenía un proyecto de vida en su territorio, tuvieron que replantearlo, ya que, en su proceso de adaptación a la ciudad de Bogotá, encontraron situaciones que les han exigido análisis y reflexión para poder superar esos desafíos, fortaleciendo así la capacidad de razón práctica.

Una de las acciones que les ha permitido continuar adelante con sus procesos ha sido el asociarse en *La Comadre*, para aportar desde sus habilidades, conocimientos y experiencias a este proyecto común que les permite empoderarse de sus vidas, sus contextos, tener control sobre sus propias decisiones con base en la reflexión, así como exigir y hacer valer sus derechos, expresando de esta forma su capacidad de afiliación. También observamos que este grupo de mujeres se cohesionan a partir de la recuperación de sus memorias e identidad, construyen y edifican las bases de su cultura, para que estas no se pierdan en la ciudad, cambiando así su entorno y de esta forma desempeñan un papel como sujetas políticas, que implica un liderazgo a nivel comunitario.

En las entrevistas encontramos que sus relatos, aunque variados, convergen en temas comunes como el racismo y la discriminación, lo que las ha llevado a reconfigurar el concepto negativo que se les ha atribuido en razón de su raza, ya que ellas se identifican como mujeres hermosas, emprendedoras, trabajadoras, luchadoras y, retomando las palabras de ellas, como de piel brillante, ya que iluminan a donde llegan y su piel brilla con el sol, consideran que al reconfigurar este concepto se disminuirían las prácticas racistas. Así mismo en las entrevistas identificamos que desde la Coordinación, respecto a su trabajo como lideresas, plantean un cambio en la relación que existe actualmente entre el Estado con los líderes y lideresas, en el sentido de percibir las más como un medio que acerque al Estado a las comunidades y sobre todo a la población que habita en las zonas más dispersas del país, y no ser percibidas como un obstáculo, en ese sentido, consideran que deberían trabajar de la mano, entre otras actividades en el diseño y ejecución de los programas y proyectos para beneficio de las comunidades, mostrando de esta forma su capacidad de control sobre el propio entorno, en el aspecto político.

Tienen una fuerte convicción y forma distinta de entender el desarrollo, ya que consideran que el mismo no debe ir en contra de la naturaleza, es decir, no se deben destruir o explotar los recursos naturales en favor del desarrollo; en su concepción, incluyen además en ese modelo de desarrollo el hecho de que cada ser humano debe tener plenamente garantizados sus derechos individuales y cubiertas sus necesidades básicas como educación, salud, vivienda, entre otras. En este sentido, observamos que sería necesario sopesar los aspectos económicos, teniendo en cuenta los aspectos sociales y ambientales que plantean estas mujeres en el concepto de desarrollo y así llegar a un equilibrio sostenible.

Sumado a lo mencionado anteriormente sobre la capacidad de afiliación, encontramos que les gusta participar y liderar el trabajo comunitario, ya que este lo aprendieron de sus padres y en general de sus familias, a través de este, buscan lograr una incidencia en las temáticas que las afectan como colectivo, por ello participan en múltiples iniciativas adicionales a sus actividades en *La Comadre*, poniendo de manifiesto así su papel como sujetas políticas. Estas acciones que adelantan tienen como uno de sus principales propósitos aportar en la construcción de paz, a partir de la participación en espacios de decisión no solo a nivel local sino nacional e internacional; para ello se valen de múltiples estrategias empezando por la práctica del comadreo que da origen al nombre de la Coordinación, en donde promueven la juntanza y empoderamiento de las mujeres de los grupos de base, a través de talleres en donde trabajan temáticas relacionadas con derechos y deberes.

Los procesos mencionados promueven además de la capacidad de afiliación, la de razón práctica debido a que, con los procesos de reflexión y análisis de sus realidades, estas mujeres han generado la necesidad de emprender cambios, empezando por hacer frente al condicionamiento de la sociedad que las limita en sus posibilidades, las encasilla y les niega las oportunidades en relación con prácticas racistas y discriminatorias; observamos, como a través de sus discursos se resisten a perder sus memorias y su identidad, a pesar de los impactos, de los choques culturales y de la pérdida del tejido social a los que se han enfrentado. También encontramos que en el marco de su labor política, hacen frente a estas problemáticas cotidianas dando a conocer sus prácticas y costumbres, las que han enseñado y compartido con la población mestiza, generando un proceso de interculturalidad; además dando a conocer sus vivencias, logrando así obtener apoyo, recibir y exigir respeto por parte de la comunidad tanto afro como

mestiza, acciones que han sido mediadas por el dialogo y el compromiso para lograr una transformación de su realidad.

Retomando la capacidad de afiliación, a través de las entrevistas estas mujeres nos manifestaron que en los territorios el término de comadre es una expresión muy utilizada, ya que se asocia con la mujer que escucha, que cuenta anécdotas, que da consejos, que se reúne cotidianamente con otras mujeres amigas y compañeras, para departir, contarse historias y apoyarse mutuamente; como lo referenciamos en el marco teórico, construyen una identidad colectiva a partir de la memoria y los discursos, los cuales desde *La Comadre* son representativos e invitan a la reflexión, girando en torno al reconocimiento como comunidad negra y al rescate de sus costumbres, así como a la reivindicación de sus derechos y la construcción de bases sólidas con el propósito de no perder su cultura en la ciudad, configurándose estas acciones como un acto político.

Por otra parte, analizando las formas de asociación desde un marco legal, encontramos que con la promulgación de la Ley 70 de 1993, se introdujo el concepto de Consejo Comunitario como forma de administración interna de las comunidades negras que habitan en los territorios de la cuenca del Pacífico, excluyendo a las demás comunidades negras establecidas en las ciudades como Bogotá y denominándolas como comunidades afro. En respuesta a ello, se observan algunas prácticas políticas de reconfiguración de las formas de organización presentes en la ciudad, al realizar como proceso simbólico la conformación del Consejo Comunitario Nueva Esperanza Afro, en el barrio el Recuerdo Sur en la zona rural de Ciudad Bolívar, el cual es liderado por una de las mujeres que integran *La Comadre*. Por lo anterior, consideramos que de esta forma se ponen de manifiesto las capacidades de afiliación y razón práctica, en relación con temas de territorio, desarrollo y sujeta política.

En relación con la capacidad de otras especies, en esta investigación encontramos que existe una relación entre las mujeres y la naturaleza, la cual está presente en su cosmogonía y cosmovisión ya que son conscientes que de ella depende la vida, dada la interacción simbiótica que tenemos los seres vivos con la naturaleza; para el caso de estas mujeres, emplean las plantas y los animales para obtener medicinas ancestrales que utilizan para sus procesos de sanación y para los rituales que llevan a cabo; además, muestran respeto por los espacios que tiene el territorio y que consideran también esenciales para la vida.

Desde su visión de desarrollo, buscan aprovechar de manera responsable los recursos naturales, a pesar de que lamentan no haberlos podido utilizar para crear industria y así haber generado un desarrollo sostenible con base en los productos y recursos presentes en la región; por el contrario, mencionan que en sus territorios se presentó la explotación y la contaminación por parte de diferentes actores, lo que llevó a algunas de ellas a participar activamente en contra de estos hechos, proponiendo acciones como el establecimiento de huertas, con el fin de proteger la naturaleza, sin embargo, esto trajo como resultado el desplazamiento de sus territorios, teniendo que dejar atrás todo lo que no se pudieron llevar. Una de las mujeres comenta, que una vez en la ciudad de Bogotá también emprendió acciones en favor de la naturaleza con iniciativas como la reforestación de la zona en donde vive, así como la búsqueda de la autonomía alimentaria por medio de huertas caseras. De esta forma consideramos que ponen de manifiesto las capacidades de otras especies, afiliación, razón práctica, salud física y vida, en relación con su papel como sujetas políticas.

Respecto a la capacidad denominada juego desde el enfoque de las capacidades de Nussbaum, encontramos que en la ciudad no es posible para ellas disfrutar del entorno y del espacio como lo hacían cuando vivían en sus territorios; considerando las diferencias presentes entre el Pacífico Colombiano y la ciudad capital, se puede observar el impacto en su cultura, ya que no es posible disfrutar de la naturaleza, correr, nadar, saltar, jugar junto con otras personas y tener contacto social; la coordinadora resalta el juego como una manera de ejercer el ser y de sembrar valores como el respeto y la justicia; a través del juego, se lograba que niños y niñas apropiaran su cultura, sus formas colectivas de entenderse, afianzando de esta manera su identidad y sus lazos de familia y familia extensa, que relacionamos también con la capacidad de afiliación.

Sin embargo, con la llegada a la ciudad, se establecen nuevas prácticas que implican el aumento del número de horas de exposición frente a pantallas, la competencia por contar con los video juegos más actualizados y la forma individual de entender la vida, modificando de esta forma los significados experimentados a través del juego como parte de su cultura, alterando de esta manera las formas propias de la comunidad afrocolombiana, es así como a través de las nuevas generaciones que crecen viviendo en la ciudad, se va gestando un cambio lento y posiblemente imperceptible pero estructural en su cultura y formas de desarrollo. Las nuevas



generaciones ya no tendrán esa oportunidad de aprendizajes, ya que como las mismas mujeres lo expresan, sus hijos crecen con otras miradas y con otros pensamientos.

Con relación a la capacidad de control sobre el propio entorno, tanto político como material, observamos que a través de un proceso de reflexión, decisión y compromiso para lograr una transformación en sus realidades, estas mujeres afrocolombianas han visto la necesidad de emprender cambios; hacer frente al condicionamiento de la sociedad que las limita en sus posibilidades, las encasilla en estereotipos y les niega las oportunidades de acceso igualitario a educación y trabajo, entre otros; e incidir en las políticas que las afectan. Es así como, mediante el diálogo, el trabajo conjunto, el interés y apropiación en las temáticas relacionadas con el desplazamiento, la violencia, las desigualdades y el restablecimiento de sus derechos, junto con su empoderamiento, han logrado ser escuchadas e incluso tener reconocimiento como organización, transmitiendo su mensaje no solo a nivel de las comunidades sino de instancias nacionales e internacionales, logrando de esta forma una incidencia política.

De esta manera, consideramos que en el aspecto político de ésta capacidad de control sobre el propio entorno, para el grupo de mujeres de *La Comadre*, el ser sujeta política implica ese proceso de concientización y comprensión crítica de su realidad, el que llevan a cabo cotidianamente con cada acción que realizan, tales como la formulación de peticiones y la propuesta de soluciones ante las instituciones, la búsqueda de diferentes formas para ser escuchadas y la incidencia que han logrado en algunas instancias judiciales, aunque la respuesta no haya sido suficiente dado que no se aplica la legislación y las normas a cabalidad, pero que reflejan algunas transformaciones progresivas, que además mantienen al grupo cohesionado, participativo y con liderazgos, afianzando también sus capacidades tanto de razón práctica como de afiliación. Desde *La Comadre* también continúan impulsando y solicitando el reconocimiento como comunidades negras a quienes habitan fuera de los territorios ancestrales; la coordinadora, Luz Marina, manifiesta que no están de acuerdo con las denominaciones que se hacen desde la Ley, con términos como población Negra, Afrodescendiente, Palenquera y Raizal, debido a que como lo explicó ellas son negras en donde quiera que se encuentren y su territorialidad la construyen a partir de sus relaciones con la naturaleza, sus costumbres, tradiciones y hábitos, así como con sus formas propias de organización social, las cuales recrean en cualquier momento y lugar en donde habiten.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que la capacidad de control sobre el propio entorno abarca otros temas relacionados con educación, trabajo y propiedad, mediados por la igualdad de condiciones, encontramos que el negarle la formación básica a las personas limita sus posibilidades, como también la capacidad de reflexionar y cuestionarse -razón práctica-, por lo tanto a actuar para transformar; además de cerrar la puerta para pasar a una formación técnica o superior, que permita de una manera más amplia la apropiación de conocimiento y la concientización sobre los derechos y deberes de los que son sujetas, así como las formas de hacerlos valer y cumplir; asimismo, sin la educación se obstaculiza el acceso a las oportunidades laborales futuras y a la generación de ingresos, afectando la calidad de vida de las personas y su desarrollo. Al respecto indicamos que, aunque tres de las cuatro mujeres lograron ingresar a una universidad, ellas hacen notar lo difícil que es el acceso a la educación y la falta de oportunidades que hay en sus territorios comparados con la ciudad. Centrándonos en lo relacionado con el trabajo y la generación de ingresos económicos, encontramos que, a la luz de las oportunidades, ellas, en su proceso de ubicación en la ciudad, se han adaptado después de enfrentar varios desafíos, sin embargo, indican que fue en la ciudad en donde conocieron la discriminación y el racismo, aunado a la constante desigualdad a la hora de obtener un trabajo, pues deben cumplir y contar con requisitos mínimos como certificaciones de estudio y experiencias previas, que no siempre tienen o logran demostrar.

En cuanto al derecho a la propiedad, contenida en la capacidad de control sobre el propio entorno, encontramos que, como consecuencia del desplazamiento forzado al que se vieron sometidas, debieron afrontar una situación desconocida que implicó la pérdida no solo de sus territorios ancestrales, sino de sus comunidades, sus lazos familiares y de sus prácticas tradicionales y su cultura; es por ello que el proceso de desterritorialización implica, más allá de la pérdida del territorio, entendido como espacio físico, una pérdida de su territorialización al romperse la relación construida con el mismo por el hecho de haber sido expulsadas y la pérdida de su territorialidad al no poder conectarse con sus territorios ancestrales para poder expresar libremente su cultura, a través de sus hábitos y costumbres. Es por ello que las mujeres de *La Comadre* buscan resignificar sus memorias e identidad étnica, a partir de sus vivencias en los territorios ancestrales, a través de las expresiones artísticas, la música y el baile y de recrear sus costumbres y cultura en el nuevo territorio de la ciudad de Bogotá, donde han experimentado un proceso de reterritorialización que han adelantado desde aspectos sociales, culturales y políticos.

Así mismo se presentan cambios relacionados con las actividades económicas y las prácticas comunitarias enmarcadas en el desarrollo, afectando principalmente las formas comunitarias de relacionarse, como lo comentaron las mujeres, por ejemplo respecto del cuidado de los hijos e hijas, que en los territorios es una responsabilidad compartida entre las madres y las mujeres conocidas como las comadres, confianza que no se establece normalmente en la ciudad en donde muchas veces no se conocen las personas aun viviendo en el mismo barrio; otras formas de desarrollo que cambian son las formas de obtener los alimentos, pues en los territorios los pueden obtener con sus mismos cultivos o a través de las ollas comunitarias; sin embargo, en la ciudad es necesario emplearse para obtener ingresos para comprar los alimentos.

Nuevamente el factor laboral es determinante, de esta forma entran en una dinámica ajena que aplica en la ciudad, al tener que depender de un salario mensual, que no siempre es suficiente, para suplir sus necesidades básicas de alimento, vivienda, estudio y salud; adicionalmente, el ejercicio de la propiedad privada que prima en la ciudad rompe con los esquemas colectivos de propiedad que conocen estas mujeres y que practicaban en sus territorios; sí antes cada familia que se conformaba podía tener acceso a un terreno de la propiedad colectiva para construir su vivienda, ahora en la ciudad, su oportunidad para ello se limita a poder pagar un alquiler, que depende de tener un empleo y unos ingresos fijos, así como de la voluntad de quien les quiera arrendar ese lugar para vivir, pues adicionalmente en la ciudad se presentan situaciones de racismo, discriminación y exclusión; por lo tanto, con todas estas situaciones diferentes y nuevas que se les presentan en su entorno y en el nuevo territorio, terminan en situaciones de marginalización y habitando en los barrios periféricos de la ciudad.

Por último, en relación con la capacidad de control sobre el propio entorno, retomamos el proceso que han emprendido de reterritorialización en la ciudad, que se manifiesta en diferentes prácticas como el traer la tierra y las semillas propias del Pacífico para sembrarlas en Bogotá, implementando una especie de invernadero, o con los procesos de sanación que involucran los sonidos de sus instrumentos, la elaboración de sus bebidas propias ancestrales o sus formas de vestir, que además las ayuda a reivindicarse como mujeres afrocolombianas; así como la realización de actividades como los San Pachito, mantener las alabanzas a sus santos y expresar su espiritualidad; como también lo hizo saber una de las mujeres, mantener las formas de organización mediante la conformación de un Consejo Comunitario denominado Nueva

Esperanza Afro, en zona rural de Ciudad Bolívar en Bogotá, acciones que también resaltan su papel como sujetas políticas

La capacidad de vida, es la primera de las diez capacidades para el desarrollo humano planteadas por Nussbaum, con toda razón, ya que a partir de la vida es que es posible desarrollar las otras nueve capacidades que hemos analizado hasta el momento; encontramos de esta manera, que esta capacidad es transversal y que es valorada por el grupo de mujeres que entrevistamos, porque para el caso de tres de ellas ante la amenaza, la violencia y la posible pérdida de la vida, decidieron dejarlo todo y desplazarse a la ciudad capital, a un nuevo territorio con tal de conservarla; debiendo empezar de nuevo, replanteando sus proyectos de vida y sobreponiéndose a las circunstancias adversas. Resaltamos, además, que expresan la importancia de esta capacidad, cuando ayudan a otras mujeres en circunstancias similares a sanar y salir adelante con sus vidas; en ese mismo sentido, identificamos la importancia que tiene para ellas el que se les garantice a todas las mujeres de sus comunidades, el respeto hacia su ser y sus cuerpos, mediante expresiones artísticas como la obra de teatro y la presentación de la exposición virtual, las cuales ya fueron mencionadas. Otra forma de manifestar respeto por la vida, la encontramos en su estrecha relación con la naturaleza, el cuidado del medio ambiente, de las plantas, los animales y del agua, ya que todo ello es vida encontrando una relación armónica entre las otras especies, el desarrollo y la vida.

Respecto al desarrollo de capacidades y el papel como sujetas políticas que desempeñan este grupo de mujeres, durante el desarrollo de esta investigación encontramos que ellas se caracterizan por llevar a cabo procesos de reflexión que trascienden de lo individual a lo colectivo, lo que se manifiesta a través de los análisis críticos que realizan, cada una y en grupo, en relación con las situaciones que han enfrentado y a su vez esto les ha permitido enriquecer los discursos argumentativos con los que intervienen en los diferentes espacios de interacción, en los que también están presentes no solo las entidades del Estado, sino organismos internacionales, ONG's y por supuesto la sociedad civil. Así mismo identificamos que cada una desempeña un papel como sujeto política desde lo individual con acciones específicas y directas en las temáticas que son de su interés, sin embargo, en este proceso han trascendido de lo individual a lo grupal convirtiéndose en lideresas de estos procesos, ya que al ser abanderadas de estos temas han logrado el reconocimiento no solo de las mujeres afrocolombianas sino también de las comunidades, tanto afro como mestizas.

En su papel como sujetas políticas, encontramos que este grupo de mujeres afrocolombianas adelantan diferentes procesos que impactan de forma transversal en todas las capacidades planteadas en esta investigación, evidenciando de esta forma la importancia del papel que desempeñan, ya que al ser abanderadas de causas que propenden por la vida, la salud tanto física como mental, el desarrollo humano y social, el territorio, la prevención de tratos racistas y discriminatorios, no solo se han empoderado sino que además han logrado poner en la agenda pública y política del país temas que son de vital importancia, entre los que se encuentran el reconocimiento como sujetas de reparación colectiva; en su papel como sujetas políticas estas mujeres también buscan la reconfiguración de conceptos como territorio; así mismo el reconocimiento de la importancia y la relevancia para el país de la cultura afrocolombiana y los aportes que hacen estas mujeres a diferentes procesos como la construcción de paz, de perdón y sanación, así como de reconciliación.

## Conclusiones

En el marco de la presente investigación, después de haber realizado una búsqueda teórica sobre temas como el enfoque de las capacidades desarrollado por Martha Nussbaum, así como temas relacionados con sujeta política, mujer de piel brillante, desarrollo, territorio y territorialización, discriminación y racismo, el resultado de esta búsqueda lo cruzamos con la información recopilada en la contextualización y en el trabajo de campo, de donde obtuvimos unos datos que presentamos en los resultados y a los que luego hicimos un análisis, de ello, relacionamos las siguientes conclusiones:

En relación con el enfoque de las capacidades planteado por Nussbaum, encontramos que el desarrollo de éstas le ha permitido al grupo de mujeres afrocolombianas que hace parte de esta investigación, desempeñar un papel relevante como sujetas políticas, el cual expresan a través de las diferentes acciones que adelantan, no solo en su participación en *La Comadre*, sino en las otras iniciativas de las que hacen parte. Encontramos que, a través de la capacidad de sentidos, imaginación y pensamiento, mediante diferentes formas de expresión artística como el teatro, la pintura, la música, el canto y la poesía, ellas cuentan no solo su historia sino en general la historia de las mujeres afrocolombianas que han sido víctimas del conflicto armado en el país, con el propósito no solo de concientizar a la sociedad, sino de invitar a la reflexión en lo relacionado con los modelos de desarrollo que asumen desde su ancestralidad los cuales distan del modelo predominante en el país y que ha afectado sus territorios ancestrales ubicados en el Pacífico colombiano. Además, realizan una crítica de las situaciones que han enfrentado en relación con su condición de mujeres afrocolombianas y que las ha ubicado en desventaja con otros grupos, al tener que enfrentar prácticas racistas y discriminatorias, oportunidades limitadas de acceso a educación, empleo calificado, entre otros.

Así mismo, en relación con esta capacidad, son conscientes de la importancia de estudiar más allá de una educación básica y por ello han avanzado en sus trayectorias educativas, dado que así pueden enriquecer los análisis y reflexiones que realizan, fortaleciendo así su capacidad de razón práctica. Estas mujeres de acuerdo con lo que pudimos observar en las actividades que acompañamos y lo que nos compartieron en las entrevistas, son reflexivas y críticas acerca de su entorno, de las situaciones que han vivido ellas y otras mujeres afrocolombianas, así como de la

forma en cómo esto ha incidido en sus vidas y a partir de allí han replanteado sus proyectos de vida, los cuales abarcan el trabajo en y por la comunidad afrocolombiana, especialmente las mujeres de este grupo; por ello encontramos que han desarrollado su capacidad de afiliación al participar en diferentes formas de asociación y de representatividad de sus comunidades, ejerciendo así su papel como sujetas políticas.

Durante la investigación en los espacios que nos fue posible compartir con ellas, observamos que son mujeres alegres, extrovertidas, conversadoras, amables y colaboradoras, son a su vez expresivas y muestran con confianza sus sentimientos, cuentan sus reflexiones y análisis, así mismo comparten sus historias, además de mostrar preocupación e interés por otras personas, lo que refleja un nivel de empatía que les permite ponerse en el lugar de esa otra persona, entenderla y apoyarla, desarrollando la capacidad de emociones, aspecto fundamental en las acciones que adelantan como sujetas políticas.

Como parte de los resultados encontramos con relación a la capacidad de otras especies, que para ellas la naturaleza, entendida como las plantas, los animales, el agua y los ecosistemas, es fundamental no solo para su desarrollo personal sino también para el colectivo, por ello una de estas mujeres ha mostrado un liderazgo que propende por el cuidado y la conservación de la naturaleza, emprendiendo múltiples acciones a nivel político. Por otra parte, al inicio de esta investigación la capacidad de juego parecía no tener mayor relevancia en la vida de este grupo de mujeres; sin embargo, durante las entrevistas cobró una importancia significativa, ya que todas mostraron nostalgia por los juegos que podían llevar a cabo en sus territorios ancestrales, pero que ahora en la ciudad no pueden replicar sus hijos, ya que el contexto y la geografía no lo permiten; además fue bastante interesante y profunda la reflexión que hacían al respecto, ya que comentaban que, a través de sus juegos ancestrales en sus territorios no solo se recreaban, sino que enseñaban a los niños y niñas su cultura. Sin embargo, en la ciudad están enfrentado un cambio paulatino pero trascendental que se ha dado en la forma de interrelacionarse de las nuevas generaciones y la forma de aprender de sus costumbres y cultura en la ciudad.

Respecto a la capacidad de control sobre el propio entorno, estas mujeres han decidido hacer parte de diferentes espacios de reflexión, análisis, discusión y toma de decisiones en relación con las temáticas que son de su interés y que de una u otra forma las afecta; esta participación ha trascendido en diferentes espacios locales como la participación en marchas en pro de la comunidad afrocolombiana, en foros y otros escenarios de discusión, así mismo han

logrado realizar diferentes acciones y proyectos en diversas comunidades afrocolombianas del país, además han traspasado al ámbito internacional al lograr mostrar en estos escenarios la situación que viven las mujeres afrocolombianas víctimas del conflicto armado; visibilizando de esta forma su papel como sujetas políticas. También encontramos, que, no obstante sus logros, esta capacidad les ha sido vulnerada experimentando el racismo y la discriminación, así como obstáculos para poder ubicarse laboralmente, además esto ha puesto en riesgo su capacidad de integridad física ya que como resultado de sus labores en pro de la comunidad deben, en muchas ocasiones, buscar estrategias que les ayuden a garantizar su seguridad y la de sus familias.

Durante las entrevistas fue reiterativa la importancia y el valor que le dan a la vida y a la salud física, expresaban que gracias a que tenían salud podían llevar a cabo todos los procesos que adelantan, así mismo hacían bastante énfasis en la importancia del cuidado de esta y de las estrategias que emplean a través de su medicina y prácticas ancestrales para mantener la salud no sólo física sino también la emocional. El interés y relevancia que este tema tiene para ellas trasciende sus acciones ya que parte de sus actividades con las comunidades involucra procesos de sanación física y emocional, mostrando así un desarrollo de la capacidad de salud física, en relación con su papel como sujetas políticas. Con respecto a la capacidad de vida, ellas muestran su aprecio y agradecen contar con esta, reconocen que sin la vida nada es posible, por ello han emprendido acciones para garantizarla; así mismo buscan darle sentido a sus vidas a través de la participación en diferentes espacios que les permite ayudar y trabajar por la comunidad afrocolombiana, ayudando así a sentir que sus vidas son valiosas y significativas por el aporte que cada una hace desde su conocimiento y su quehacer, mostrando de esta forma que han desarrollado la capacidad de vida.

Este grupo de mujeres afrocolombianas, a través de sus acciones muestran que han desarrollado capacidades, relacionadas con la recuperación de sus costumbres de siembra de semillas ancestrales, la reproducción de sus costumbres alimentarias, sus prácticas artísticas, y han logrado llevar a cabo acciones de reterritorialización en Bogotá, desempeñando así un papel como sujetas políticas, que las ha ayudado a posicionarse en la lucha que adelantan para lograr la reivindicación y el reconocimiento como sujetas colectivas de reparación de las mujeres que hacen parte de La Comadre de AFRODES.

Durante la investigación encontramos que el racismo y la discriminación están presentes en los espacios necesarios para el desarrollo de las personas, como el acceso a la educación, al



trabajo y a una vivienda digna, repercutiendo así en las oportunidades que tienen estas mujeres para lograr una mejor calidad de vida; ellas consideran que no ha sido igualitario su acceso a los derechos planteados por la ley; además estos tratos discriminatorios y racistas han permeado no solo la forma en la que son percibidas, sino la forma de ellas mismas percibirse en relación con las oportunidades y las posibilidades de lograr un desarrollo humano que este en igualdad de condiciones que el resto de mujeres de la sociedad, esto ha terminado afectado las capacidades de salud física, integridad física, razón práctica y vida. No obstante, encontramos que el grupo de mujeres que hace parte de esta investigación adelanta un proceso de recuperación de memoria e identidad colectiva de las comunidades afrocolombianas, con el propósito de enfrentar, no solo estos estigmas presentes en la sociedad, sino para empoderar, apoyar y fortalecer a las mujeres afrocolombianas en su nueva vida en la ciudad, fortaleciendo su papel como sujetas políticas.

El concepto de desarrollo para el grupo de mujeres afrocolombianas que hace parte de esta investigación, dista del que actualmente se aplica tanto en las regiones como en las ciudades, y que opera bajo el sistema económico predominante; ellas consideran que para lograr un verdadero desarrollo es necesario tener en cuenta a las personas y al medio ambiente, en un equilibrio constante, una relación fraterna y sostenible; consideran que deben hacer parte del desarrollo humano acciones para suplir las necesidades básicas de las personas, así como ofrecer oportunidades para su crecimiento personal; por lo tanto, no conciben la explotación, la contaminación, ni el daño indiscriminado a la naturaleza, ni la falta de oportunidades para las personas, como desarrollo humano y mucho menos social. Ejerciendo a través de las acciones que llevan a cabo para lograr el desarrollo propio, su papel como sujetas políticas.

Encontramos que existe una estrecha relación entre el territorio como el espacio físico que ha sido habitado -territorialización- y el significado que se construye alrededor de este espacio, a través de su cultura, costumbres, formas de vivir, tradiciones, ancestralidades, basadas en la memoria y enmarcados en la identidad de una comunidad -territorialidad-; para las comunidades afrocolombianas la pérdida del territorio y de la territorialización a causa del desplazamiento ha conllevado a la pérdida gradual de la memoria, la cultura y la identidad -desterritorialización-. Por lo que con la llegada a otros territorios ajenos que ya están habitados y a partir de acciones que desempeñan como sujetas políticas, recrean sus memorias e identidad, transmiten a las nuevas generaciones los significados de estas, para no perder así sus hábitos y costumbres, por ello llenan de su cultura los espacios que habitan, estableciendo una conexión

con su territorio ancestral desde sus formas propias de expresión, organización y producción - reterritorialización-.

## Referencias

- Asociación de Afrocolombianos Desplazados - AFRODES; Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES. (2015). *Informe a la Corte Constitucional sobre la situación de las mujeres afrodescendientes víctimas del conflicto armado en Colombia. Seguimiento a la sentencia T-025 de 2004*. Bogotá. Obtenido de <https://lacomadreafrodes.wixsite.com/lacomadre/informes>
- Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados - a. (s.f.). *AFRODES*. Recuperado el 02 de julio de 2020, de Historia: <http://www.afrodescolombia.org/historia/>
- Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados - b. (22 de agosto de 2017). *AFRODES*. Recuperado el 02 de julio de 2020, de La Coordinación de Mujeres Afrocolombianas Desplazadas en Resistencia: <http://www.afrodescolombia.org/la-comadre-mujeres-afrocolombianas/>
- Avritzer, L., & Ramos, A. (2018). Democracia, escala y participación. Reflexiones desde las instituciones participativas brasileñas. En B. de Sousa Santos, M. P. Meneses, M. Rufer, M. A. Antonacci, I. Ferreira de Faria, K. Bidaseca, . . . A. Ramos, *Epistemologías del sur* (pág. 470). Buenos Aires: CLACSO.
- Cámara de Comercio de Bogotá. (febrero de 2021). *Observatorio de la Región Bogotá - Cundinamarca*. Recuperado el 02 de mayo de 2021, de Economía dinámica, incluyente e innovadora: <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Mercado-laboral>
- Candau, J. (2008). *Memoria e identidad*. (E. Rinesi, Trad.) Buenos Aires: Serie antropológica, Ediciones del sol. Recuperado el 02 de agosto de 2020, de <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=d9C7MA9BgvoC&oi=fnd&pg=PA13&dq=memoria&ots=9VKld3SdjF&sig=W7vwCl2mOdvPQR058uGaDmctGDA#v=onepage&q=memoria&f=false>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Una nación desplazada: Informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá: CNMH - UARIV.
- Corte Constitucional de Colombia. (08 de Agosto de 1996). Sentencia T-349/96. Derecho a la supervivencia cultural. Bogotá. Recuperado el 01 de junio de 2020, de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1996/T-349-96.htm>
- DANE - a. (marzo de 2021). *DANE*. Recuperado el 02 de mayo de 2021, de Mercado laboral: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- DANE - b. (29 de abril de 2021). *Rueda de prensa Pobreza monetaria - año 2020*. Recuperado el 02 de mayo de 2021, de

[https://www.facebook.com/DANEColombia/videos/598775167673122/?\\_\\_so\\_\\_=watchlist&\\_\\_rv\\_\\_=video\\_home\\_www\\_playlist\\_video\\_list](https://www.facebook.com/DANEColombia/videos/598775167673122/?__so__=watchlist&__rv__=video_home_www_playlist_video_list)

- De Soussa, B. (2018). Prólogo. En A. Escobar, X. Leiva Solano, J. Alonso, A. Hernandez, A. Cumes, & R. Sandoval, *Prácticas OTRAS de Conocimiento(s): Entre crisis entre guerras*. (Vol. I, págs. 12 - 21). México: Taller editorial La Casa del Mago, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Coeditores Cooperativa editorial RETOS.
- Duncan, Q. (2001). *Contra el silencio: afrodescendientes y racismo en el caribe continental hispanico*. San Jose, Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia EUNED. Recuperado el 15 de Octubre de 2020, de <https://books.google.com.co/books?id=8kxdK3zajTgC&pg=PR6&lpg=PR6&dq=Duncan,+Quince.+Contra+el+silencio:+afrodescendientes+y+racismo+en+el+Caribe+continenta+l+Hispanico.+San+Jose:+Editorial+EUNED,+2001.&source=bl&ots=wIYGU0AxCy&sig=ACfU3U3QZWUj5VvuTbsg>
- El Congreso de Colombia. (31 de agosto de 1993). Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. Bogotá. Recuperado el 10 de octubre de 2019, de [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0070\\_1993.html](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0070_1993.html)
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. (M. Alvarez, Trad.) Bogotá: CEREC - ICAN.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*(41), 25 - 38. Recuperado el 22 de septiembre de 2019, de <http://www.redalyc.org:9081/articulo.oa?id=180942587002>
- Essed, P. (2010). *Hacia un concepto de racismo como proceso*. Recuperado el 15 de octubre de 2020, de halshs.archives: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00691352/document>
- Freire, P. (1997). *A la sombra de este árbol*. (A. Requejo, Trad.) Barcelona: El Roure Editorial S.A.
- Freire, P. (2004). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. (S. Mastrangelo, Trad.) México: siglo xxi s.a. de c.v.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. (J. Mellado, Trad.) México: siglo xxi editores s.a. de c.v.
- Gadamer, H.-G. (1998). *El Giro Hermenéutico*. (A. Parada, Trad.) Madrid: Ediciones Catedra S.A.
- Gadamer, H.-G. (1999). *Verdad y método I*. (A. Agud, & R. De Agapito, Trads.) Salamanca: Sigueme-Salamanca.

- Garay, L., Barberi, F., Ramírez, C., Salinas, Y., López, C., Gómez, M., . . . Betancur, J. (Febrero de 2012). *CODHES Colombia*. Colombia: Corcas Editores. Recuperado el 05 de julio de 2020, de ISSUU.
- González, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138), 125 - 135. Recuperado el 02 de agosto de 2020, de <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/617/557>
- Grueso, L., Mow, J. M., Robinson, D., & Viáfara, C. A. (2007). *Plan integral de largo plazo para la población negra/afrocolombiana, palenquera y raizal. Propuestas para el Capítulo de Fortalecimiento de los Grupos étnicos y de las relaciones interculturales del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010*. Bogotá.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿Quién necesita <<identidad>>? En S. Hall, Z. Bauman, M. Strathern, H. Bhabha, K. Robins, L. Grossberg, . . . J. Donald, *Cuestiones de identidad cultural* (H. Pons, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu editores España SL.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Herner, M. T. (2009). Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Huellas*(13), 158 - 171. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/248/Territorio%2c%20desterritorializaci%3fb3n%20y.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hoffmann, O. (2007). *Comunidades Negras en el Pacífico Colombiano. Innovaciones y dinámicas étnicas*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Kuagro Ri Ma Changaina Ri PCN (colectivo de mujeres PCN). (2013). *Informe Sombra al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra La Mujer*. Colombia: Naciones Unidas. Recuperado el 21 de mayo de 2020, de [https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/COL/INT\\_CEDAW\\_NGO\\_COL\\_15183\\_S.pdf](https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/COL/INT_CEDAW_NGO_COL_15183_S.pdf)
- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. (A. Contin, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Lamus, D. (2009). Mujeres negras/afrocolombianas en los procesos organizativos en Colombia: Un aporte al estado del debate. *Reflexión política*, 11(21), 108 - 125. Recuperado el 22 de mayo de 2020, de <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/494>
- Lamus, D. (2012). *El color negro de la (sin)razón blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Lamus, D. (2013). *De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975 - 2005*. Bogotá: Siglo del hombre editores.

- Lozano, B. (2011). Colombia: Mujeres Negras, Sujeto Social y Cooperación Internacional. *Experiencias de las mujeres afrocolombianas y La cooperación Internacional en Colombia*, (pág. s/p). Bogotá. Recuperado el 28 de mayo de 2020, de <http://oge.cl/colombia-mujeres-negras-sujeto-social-y-cooperacion-internacional/>
- Lozano, B. R. (2016). *Tejiendo con retazos de memorias insurgencias epistémicas de mujeres negras/afrocolombianas. Aportes a un feminismo negro decolonial*. Cali: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Luna, M. (2018). Segundo orden narrativo: lecciones aprendidas. En A. Ghiso, M. Luna Carmona, L. Villegas Roldán, M. Jiménez Ossa, & M. T. Luna Carmona (Ed.), *Cuerpo, Territorio y Política: una experiencia de construcción de paz* (págs. 67 - 106). Manizales: Editorial Zapata.
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Segunda edición ed.). Barcelona: Icaria Editorial, S.A.
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones sociales*, 8(13), 277 - 299. doi:<https://doi.org/10.15381/is.v8i13.6928>
- Ministerio de hacienda. (26 de julio de 2020). *Presidencia de la República*. Obtenido de ABC: Emergencia económica y social: <https://id.presidencia.gov.co/Documents/200317-ABC-Estado-Emergencia.pdf>
- Morales, M. V. (2014). Discurso, performatividad y emergencia del sujeto: un abordaje desde el post-estructuralismo. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14(1), 333 - 354. Recuperado el 20 de 11 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/537/53730481015.pdf>
- Nussbaum, M. C. (2017). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano* (Edición especial ed.). (A. Santos, Trad.) Bogotá, Colombia: Editorial Planeta Colombia S.A.
- Observatorio de Salud de Bogotá. (01 de mayo de 2021). *Alcaldía Mayor de Bogotá*. Recuperado el 02 de mayo de 2021, de Salud Data: <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/index.php/datos-de-salud/enfermedades-trasmisibles/covid19/>
- Organización Mundial de la Salud. (26 de julio de 2020). *OMS*. Obtenido de Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19): <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
- Organización Panamericana de la Salud. (26 de julio de 2020). *OPS*. Obtenido de La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es)

- Pardo, N., & Hernández, E. (2006). Avances en la consolidación metodológica de los estudios del discurso. *Avances en Medición*, 23 - 46.
- Quijano, A. (2000). ¡Que tal raza! *Revista del CESLA*(1), 192 - 200. Recuperado el 14 de octubre de 2020, de <https://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/issue/view/20>
- Rauber, I. (2003). *Movimientos sociales y representación política*. (D. Machado, Trad.) Buenos Aires: Pasado y presente XXI. Recuperado el 06 de abril de 2021, de <https://www.rebellion.org/docs/4518.pdf>
- Rawls, J. (2006). *Teoría de la justicia* (Sexta reimpresión ed.). (M. D. González, Trad.) México D.F.: Fondo de cultura económica. Recuperado el 01 de abril de 2021, de [https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/john\\_rawls\\_-\\_teoria\\_de\\_la\\_justicia.pdf](https://etikhe.files.wordpress.com/2013/08/john_rawls_-_teoria_de_la_justicia.pdf)
- Rodríguez, A. M. (2016). *La configuración de la sujeta política femenina: Una mirada desde las experiencias de participación política de las mujeres*. Medellín: FLACSO Argentina. Recuperado el 10 de abril de 2021, de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/15645/2/TFLACSO-2016AMRG.pdf>
- Rúa, C. (2007). La justicia afrocolombiana se construye en el reconocimiento de la diversidad. En C. Mosquera, & L. C. Barcelos (Edits.), *Afro-reparaciones: Memorias de la Esclavitud y Justicia Reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES).
- Sen, A. (2012). *La idea de la justicia*. (H. Valencia, Trad.) Bogotá: Taurus.
- Sen, A. (2015). *Desarrollo y libertad*. (E. Rabasco, & L. Toharia, Trads.) Bogotá, Colombia: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Souroujon, G. (septiembre - diciembre de 2011). Reflexiones en torno a la relación entre memoria, identidad e imaginación. *Andamios*, 8(17), 233 - 257. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v8n17/v8n17a11.pdf>
- Wabgou, M., Arocha, J., Salgado, A., & Carabalí, J. (2012). *Movimiento social afrocolombiano, negro, raizal y palenquero: el largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Instituto Unidad de Investigaciones Jurídico-Sociales Gerardo Molina (UNIJUS).

## Anexos

### Anexo 01. Guía de preguntas # 1

Buenos (días/tardes), ¿cómo ha estado?, nosotras somos Aura Carolina Pulido M. y Carolina Ramírez Suárez, y estamos adelantando una maestría en Desarrollo Educativo y Social, en la línea de Desarrollo Social y Comunitario con la Universidad Pedagógica Nacional y el CINDE. Como parte de nuestra maestría estamos adelantando nuestra tesis de investigación respecto con el desarrollo de capacidades y su relación con el papel de sujetas políticas de un grupo de mujeres que hacen parte de *La Comadre*, la coordinadora nos dio sus datos para confirmar si le interesa participar en esta investigación.

Dado que ha aceptado hacer parte de la misma, le comentamos que esta primera entrevista tiene como propósito conocer algunos aspectos de su vida personal, información que emplearemos únicamente en el marco de esta investigación.

1. ¿Hace cuánto tiempo está ubicada en la ciudad de Bogotá? ¿En qué barrio vive actualmente?
2. ¿Cómo es la vida en ese barrio?
3. ¿Ha vivido en otros barrios de la ciudad de Bogotá? ¿Cómo ha sido esa experiencia?
4. ¿Dónde vivía antes de llegar a Bogotá?
5. ¿Cómo era cuando vivías en nombre del territorio de origen?
6. ¿Cómo es la vida aquí en Bogotá?
7. ¿Cómo ha sido ese cambio de vivir en nombre del territorio de origen a vivir en Bogotá?

Muchas gracias por su tiempo, próximamente nos volveremos a comunicar con usted para continuar conversando respecto a unos temas de nuestra investigación.



## Anexo 02. Guía de preguntas # 2

Buenos (días/tardes), ¿cómo ha estado?, nosotras somos Aura Carolina Pulido M. y Carolina Ramírez Suárez, y como le habíamos comentado anteriormente estamos adelantando una maestría en Desarrollo Educativo y Social con la Universidad Pedagógica Nacional y el CINDE. El propósito de esta entrevista es continuar conociendo algunos aspectos de su vida personal, respecto a las labores que adelanta con el grupo de mujeres de *La Comadre* y otras temáticas relacionadas con la identidad, participación, desarrollo y territorio.

Cabe aclarar que esta información será consignada y analizada dentro del informe de investigación (tesis) de la maestría que estamos adelantando y a través de la cual se busca obtener resultados sobre la base teórica que soporta esta investigación. En ese sentido, a futuro se espera publicar además del informe de investigación (tesis), artículos derivados de sus resultados, por lo tanto, solicitamos su autorización para poder emplear la información obtenida en esta entrevista tanto en el citado informe como en posteriores usos y espacios; así mismo, queremos confirmar con usted si para esta investigación nos autoriza emplear tu nombre o prefiere que lo cambiemos. También queremos saber si esta de acuerdo con que grabemos esta entrevista.

Gracias por aceptar.

Para iniciar haremos unas preguntas relacionadas con su labor en *La Comadre* y con temas como memoria e identidad:

- Háblenos un poco acerca del trabajo que realiza con *La Comadre*, por ejemplo, sus motivaciones para hacer parte de *La Comadre* y los cambios importantes que considere que ha tenido desde entonces.
- Y en estos procesos que no dice que adelanta en *La Comadre* y en general en su vida, ¿considera qué es importante analizar y reflexionar acerca de un tema o situación antes de tomar una decisión? ¿Es importante para usted expresar sus argumentos y escuchar los de los demás y que estos sean tenidos en cuenta?

- Estas decisiones que ustedes toman en *La Comadre* se reflejan en acciones como proyectos, elaboración de informes y reportes, cuéntenos acerca de lo que ha aprendido como persona y lo que han aprendido como organización de estos procesos.
- En los procesos que adelantan con *La Comadre* ¿cómo involucran la memoria y la identidad personal y colectiva? En relación con esto ¿Qué significa para usted ser mujer negra?, ¿Considera que está en igualdad de oportunidades para poseer propiedades, obtener trabajo y ser respetada y valorada en relación con las personas nacidas en Bogotá?
- Ahora vamos a nombrar unas palabras y por favor nos dice lo que piensa de esa palabra y cómo lo relaciona con su vida: seguridad, libertad (religiosa, de expresión, política y artística) satisfacción y salud física.

Para continuar hablaremos de temas relacionados con el desarrollo, el territorio y formas de organización

- Para usted, ¿qué es el desarrollo? ¿este modelo de desarrollo que comenta cómo difiere con el de la ciudad? ¿Considera que existe alguna forma de conciliar estos modelos de desarrollo? ¿Han tratado de hacerlo en la ciudad?
- (A propósito de lo que comenta) Con respecto a la naturaleza ¿Por qué es importante para usted tener en cuenta la naturaleza (plantas, animales, ecosistemas)?
- ¿La relación con el desarrollo individual y colectivo? (afectaciones)
- En relación con lo que hemos hablado del desarrollo, ¿cuál es el papel que ha jugado el Estado al momento de brindarle oportunidades para desarrollarse, poder elegir, actuar y tener oportunidades de vida, no solo en nombre del territorio de origen sino en también en Bogotá?
- Y para usted ¿qué es el territorio? y ¿cómo ejercen esta idea en la ciudad de Bogotá? (prácticas culturales, artísticas, alimentarias, religiosas) ¿Cuál es el significado o la importancia de hacerlo?
- ¿De qué manera relaciona lo que hemos hablado con el cuerpo?
- En relación con las actividades que desde *La Comadre* adelantan en relación con el desarrollo y el territorio, ¿cuál es el propósito de estas acciones? ¿Cuál es el papel que juegan las expresiones y prácticas artísticas al respecto?

- ¿Cuál es el propósito de iniciar proyectos de expresiones artísticas, culturales, alimentarias y de conformación de un Consejo Comunitario en Bogotá?

Para finalizar hablaremos de un tema que es importante en la vida pero que a veces se deja de lado, como son el juego y las actividades recreativas. En ese sentido queremos preguntar:

- Para usted ¿qué significa el juego? ¿Cómo cambió la manera de disfrutar de las actividades de juego (recreativas) que realizaban en los territorios estando en la ciudad?

Muchas gracias por su tiempo, el resultado de esta investigación será socializado con ustedes, una vez lo hayamos concluido.

### Anexo 03. Guía de observación

Actividad: \_\_\_\_\_

Propósito de la actividad: \_\_\_\_\_

Participantes: \_\_\_\_\_

Fecha y hora: \_\_\_\_\_

Lugar: \_\_\_\_\_

Responsable del registro: \_\_\_\_\_

Descripción de la actividad:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

Análisis de la observación:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---